

# VERBUM

REVISTA DEL CENTRO DE ESTUDIANTES DE FILOSOFÍA Y LETRAS



FEDERACION UNIVERSITARIA

---

# VERBUM

REVISTA

DEL

CENTRO DE ESTUDIANTES DE FILOSOFIA Y LETRAS

---

DIRECTOR: JORGE ZAMUDIO SILVA

SECRETARIO DE REDACCION: VICENTE G. DOMBLIDE

ADMINISTRADOR: BRAULIO ANESA

REDACTORES

ESTHER AUGÉ - AGUEDA CHIRIELEISON - BERTA DOBAL

LUCÍA PARALIEU - ADDA RASCOBAN

---

AÑO XXII - Nº 73

AGOSTO 1929

---

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

430, CALLE VIAMONTE, 430



## UNA PAGINA DE P. GROUSSAC

(TEXTO Y COMENTARIO)

### EL "VERBUM" DEL MAESTRO

*... Fomentemos el estudio desinteresado, que es una escuela de virtud, como que entraña el sacrificio voluntario de muchas satisfacciones sensuales, y en el esfuerzo solitario de la mente hay siempre un acto de abnegación. Los trabajadores intelectuales, sea cual fuere el éxito de nuestra labor, hacemos voto de pobreza: somos la tribu de Leví, que sólo vivía del culto y quedó excluida en el reparto de Canaán. . . El programa del hombre que vive para pensar, sobre todo en estas sociedades embrionarias y entregadas al afán material, comprende desde luego la abstinencia del placer y el olvido del aplauso frívolo, que la opinión vulgar sólo tributa al que se le parece; quien se preocupa de lo que pasa no es digno de lo que dura, y el desdén del éxito es el principio de la sabiduría. No se me oculta que tal renunciamiento al reino de este mundo sería una pésima regla de conducta para la mayoría social, pero es indispensable en cualquiera nación esta minoría que no hila ni teje, y, según la palabra del Evangelio, es la sal de la tierra. Por otra parte, la senda estrecha es la menos expuesta a la obstrucción. . . Caminemos con los ojos fijos hacia arriba, allá donde resplandece más claro el nítido cielo azul, patria divina de las almas para el creyente, infinito semillero de mundos para el incrédulo; pero, para uno y otro, región inmutable de lo absoluto que nos incita a meditar sobre nuestra mudanza y pequeñez, y, con la contemplación de lo eterno, distrae nuestro cuidado de lo efímero.*

Sometámonos a las leyes naturales, como quiera que no piden nuestra aquiescencia para cumplirse. Aceptemos sin murmurar nuestro destino, aun despojado de toda perspectiva de ultratumba — hasta de aquella fata Morgana de la gloria cuya ilusión sublime consolara a los genios y a los mártires. El antiguo incentivo de una supervivencia nominal se torna más y más una quimera; y nuestras apoteosis de diario, acuñadas en plomo que luego se refunde, representan el vellón paródico de la inmortalidad. No se reconstruirá el Panteón de Agripa. En adelante, la marcha colectiva de la humanidad, huérfana de semidioses y héroes, remedará más y más el movimiento solidario de no sé qué trust monstruoso y absorbedor del accidente individual. Los filósofos modernos, que miran en la heterogeneidad creciente la misma ley del progreso, se han inmovilizado en el punto medio de la evolución, como los químicos que todavía descubren cuerpos nuevos: unos y otros edifican ciencia provisional; la definitiva será la síntesis que reduzca todas las variedades a la unidad. El hombre futuro, molécula consciente adherida por un día a una masa inconsciente, sólo podrá perpetuarse impersonalmente, incorporando a la obra perdurable de la civilización su esfuerzo pasajero y oscuro. A este edificio milenario y nunca terminado, cada generación agrega su hilera de piedras, primorosamente esculpidas y firmadas algunas, vulgares y anónimas las más, pero unas y otras indistinguibles a tal altura para la muchedumbre que, desde el suelo, discierne apenas las más cercanas a la base. Bástenos, pues, saber, escultores o canteros, que el sillar por nosotros allegado al monumento participa de su relativa eternidad, para que podamos también decir: non omnis moriar — y no sea esta esperanza suprema una suprema ilusión.

\*

\*      \*

La crítica de la obra de Groussac se funda en el principio manzoniano: "ai posteri l'ardua sentenza". Sólo es posible concretar, hoy por hoy, puras y genuinas impresiones. El tiempo

purificador hará desaparecer todos los posibles enojos o rencores interesados, y eliminará también los excesos del entusiasmo afectivo. Entonces, y sólo entonces, dentro de la relatividad del juicio humano que, como dice Dante, "*si spesso erra*", surgirá la sentencia serena y objetiva de la historia.

En la hora de hondo dolor que los trabajadores intelectuales experimentamos por la muerte de Groussac, nos parece oportuno sorprender, por así decirlo, al Maestro en el momento culminante de su actividad, en su refugio de silencio y estudio, que nunca abandonó, hasta el instante en que también él tuvo que atravesar la senda fatal, por la cual tantos ojos nubláronse de lágrimas.

Pertenece, en efecto, la página que hemos reproducido, al discurso inaugural del edificio de la Biblioteca Nacional, pronunciado el 27 de diciembre de 1901, fecha en la cual abriáanse, por fin, a todos los amigos del saber y clientes del libro "aulas silenciosas, dos veces iluminadas por los reflejos del cielo y los del espíritu".

En esa notable alocución está toda el alma de Groussac. Hasta su responsabilidad como extranjero, hállase definida con toda sinceridad en estas palabras: "los extranjeros, que, como dice Byron, aunque viviendo entre vosotros sin ser del todo vuestros — *among them, but not of them* — participamos de vuestras alegrías como de vuestras inquietudes, y aun más que otros los que, para quitarles toda insulsez, solemos dar a nuestras simpatías la forma poco grata de la crítica" (1).

Ni falta la ironía "spietata". Como prenda de bienvenida, el señor Director había ofrecido a la concurrencia un folleto, en que se resumía la historia de la secular institución, cuya segunda etapa inauguraba. — "Comprendo — dijo — que mi regalo

(1) Cabe señalar que a ningún hombre, más que a Groussac, podría aplicarse el principio sostenido (sin vanas, estúpidas o interesadas renunciadas a la patria de origen) por nuestro buen amigo y maestro en esta casa de altos estudios, doctor Jakob: "*Ubi labor, ibi patria*". Y bien hizo el ilustre historiador Correa Luna al afirmar, en su conmemoración tan ecuánime, que "este ilustre francés era un gran argentino". En realidad, lo genuino francés en Groussac se reduce a ese *Paul* con que firmó siempre todas sus obras, por efecto, quizás, de su exquisito sentido estético. Por análogo pretexto idiomático hubiera firmado *Juan*, si el bautismo, en su patria de origen, le hubiera impuesto el *sesquipedaneus* nombre "Giovanni".

modesto no ha sido del todo inoportuno, viendo cómo algunos de mis ingeniosos oyentes lo están esgrimiendo a guisa de abanico. . .”.

Concentrada en las pocas líneas orgánicas y substanciales del citado discurso de 1901 está toda la obra fecunda y lucífera de Groussac: su estilo siempre tan cuidado y correcto, que revela el gran esfuerzo que la expresión definitiva, libre de toda vaguedad fraseológica, ha costado a su autor (*tarde scripsit*, como Persio); su método de investigación laboriosa, tantas veces definido *passim* en sus obras; sus escrúpulos de exactitud; sus prédicas incesantes por la seriedad del estudio y el respeto a la verdad; sus deberes de gratitud; su afán de estampar huella profunda y perdurable en almas juveniles merced a la influencia del hábito y el ejemplo de la conducta; su probidad moral que se identifica con la probidad científica; su celo desinteresado; sus *digresiones*, ajenas, en apariencia, al asunto principal en el trabajo; sus nervios y su, en el fondo, inocua, *splendida bilis*, que penetró en sus venas, cuando, adolescente, estudiaba la sátira latina; y . . . hasta los afectos de *Groussac íntimo* revelado por la pluma ágil y firme de Correa Luna. . . Todo está en su discurso. . . y algo más. Está la página que hemos reproducido arriba. Una revelación. Un rayo luminoso de su conciencia ética.

Por amor de Dios, no llamemos *filósofo* a Groussac, por su referencia a la teoría de la evolución; teoría superada por él mismo, como el lector habrá observado, en su afirmación explícita de la exigencia de una unidad última. Llamar *filósofo* a Groussac equivaldría a que la historia de la música anotara entre los pianistas al grande estadista J. B. Alberdi por haber escrito un tratado sobre el arte de estudiar el pianoforte. No. Groussac es el cantor que en esa página se embriaga con su canto. Es la expresión del buen sentido natural de un artista, de un poeta: ese “*buon senso*” que, según el conocido epigrama de Giusti, “*fu già caposcuola: or dalle scuole é bandito affatto; la scienza, sua figliola, l’uccise per veder come era fatto*”. La insuficiencia misma de su preparación filosófica, que se revela a cada instante, en especial cuando insiste tantas veces sobre la idea de verdad, sin la menor preocupación por alguna de las innumerables cuestiones gnoseológicas, epistemológicas y axioló-

gicas que esta palabra encierra, le permite elevarse, como virgen purísima, sobre las tres formas del dogmatismo moderno, que se llaman *cienticismo*, *estetismo* y *filosofismo*. Dice el cienticismo: la ciencia de hoy tiene conciencia de poseer la certidumbre, porque descansa sobre los hechos y lo lógico. El dominio entero del ser ha caído en manos de la ciencia. No sólo *mide* y *calcula*, sino que tiene en su poder los fenómenos no mensurables (vitales y psíquicos), según el método de la *equivalencia*, que substituye los fenómenos no mensurables en sí mismos por los fenómenos directamente mensurables ligados a los primeros. El calor, por ejemplo, no se mide directamente, sino por la altura de una columna de mercurio.

El estetismo, en un sentido diametralmente opuesto, reclama para sí la independencia y soberanía del arte, la supremacía de la vida y la intuición, concebidos como principios primeros de la existencia y del conocimiento; y afirma el carácter sobrenatural y como divino del genio, que es potencia infinita e indeterminada de creación. No está comprobado por la ciencia que la personalidad humana no sea más que una apariencia, y que la cultura humana deba reducirse a una aplicación pasiva de las leyes fatales que son propias, según la ciencia, de la vida del animal o del vegetal. El filosofismo hace la parte del león. Se traga todo el universo, y aun sus jorobas. Cae en el exceso opuesto, *a parte subjecti*, al del dogmatismo que se llama "realismo ingenuo", por ser prolongación de la seudociencia que no reconoce distingos entre cualidades y cantidades, realidades y abstracciones; cree resuelto un problema cuando, eliminando todo lo que no se deja someter a conceptos claros, deduce de algunos principios, plausibles en sí mismos, consecuencias lógicamente correctas; no ve la complejidad y las obscuridades de las cosas reales, y todo lo juzga según principios exactos y absolutos.

Groussac proclama la unidad incorruptible del espíritu, en la variedad inagotable de sus aplicaciones a la ciencia, la industria, la agricultura, el comercio, la navegación — y hasta la guerra (dice) — por un lado, y por otro en la vibración luminosa que hace soñar al poeta y meditar al filósofo. La fuerza del espíritu que escudriña regiones inexploradas en el dominio de la naturaleza, esto es, la fuerza del sabio que descubre relaciones

ideales nunca observadas, es también la fuerza del poeta en su creación original. Como se ve, sin haber leído a Meinong, admite, por obra de su intuición natural, la anterioridad del *experimentum mentis* al *experimentum crucis* del laboratorio.

Punto de convergencia y de unión inscindible de todos los espíritus, "escultores o canteros", "brazos y cerebros solidarios" en el "trust monstruoso y absorbedor del accidente individual" es el trabajo. — "Intentaré, decía, agrupar en este mismo sitio (la Biblioteca) un pequeño núcleo antiséptico; no espero, ni acaso deseo, que sea numeroso: me bastará que corresponda al racimo de justos de los rescates bíblicos. Confío en que algo útil haremos aunando nuestras buenas voluntades, sobre todo si no me faltan las fuerzas y el agotamiento presente no es definitivo. Soy, como véis, un soñador incorregible; creo que he salvado para siempre el escollo que amenaza al hombre en el umbral de la vejez, y es el escepticismo desencantado que impele a los que vuelven del viaje a contar sus decepciones a los que van. Es una debilidad que esteriliza la experiencia. Sin duda, a nuestra edad, la vida es un vagar por un bosque de otoño: yacen por el suelo los antes verdes y sonoros follajes, y esta alfombra descolorida que hoy pisamos era ayer la bóveda sombría que cobijaba nuestros ensueños. Pero ¿a qué rastrear en la tierra las sendas ya borradas y llenas de hojas secas?"

Y ¿la "verdad", tantas veces invocada por Groussac, como norma de conducta? En realidad, más evidente resultaría su pensamiento, si a la palabra *verdad* hubiera substituído, en muchos casos, la palabra *sinceridad*, en cuanto se identifica la probidad científica con la probidad moral del investigador. También habla Groussac, a menudo, de justicia y de progreso como perfeccionamiento indefinido de lo que existe.

Como se desprende de muchos pasajes de su obra, el progreso moral tiende, según el maestro, a una forma de justicia superior, en la cual las desigualdades inevitables de la existencia sean mitigadas o anuladas, y se reconozca como deber lo que en un orden menos perfecto aparece como caridad o como merecimiento.

Queda el hemistiquio "*non omnis moriar*". Por supuesto, no puede relacionarse con el monumento definido por la vanidad de Horacio: *aere perennius*. Su renuncia a la *fata Morgana* de la gloria es bien clara y categórica.

Evidentemente, la "relativa eternidad" a que aspiró el llorado Groussac es la de la "molécula consciente adherida por un día a una masa inconsciente", y que se perpetúa de modo impersonal, "incorporando a la obra perdurable de la civilización su esfuerzo pasajero y obscuro". Estas palabras revelan toda la grandeza de la conciencia y la ética de Groussac. Dice el poeta italiano: ". . . sol chi non lascia ereditá di affetti poca gioia ha dell'urna". Pero, los afectos, a la par que la supervivencia nominal, se van fatalmente como hojas secas dispersadas por el frío viento del otoño. Incentivo supremo de la actividad de Groussac fué hacer algo digno de perpetuarse en el gran devenir de las futuras generaciones. Ese espíritu superior sintió, en toda su abnegación y renuncia al éxito interesado, la responsabilidad de su conducta frente a las nuevas generaciones.

*Date lilia manibus plenis. . .*

JUAN CHIABRA.



## ALGUNAS IDEAS EN EL TEATRO DE IBSEN \*

---

Se me invitó a que hablara de Ibsen en esta tan solemne circunstancia, y viendo en ello una muestra de benevolencia, acudí, más agradecido que considerado. Y como se me permitiera la elección del tema, contesté que me limitaría a dar algunas indicaciones, necesarias a mi parecer, para juzgar rectamente sus dramas. Y héme aquí ahora sobre esta tarima, frente a tan vasta superficie de caras luminosas.

¿Cómo no pensar en Sócrates que en la cárcel, a esta misma edad, para pasar el rato ponía en versos las fabulillas de Esopo? Héme aquí a los setenta años, hablando de Ibsen en público, como un jovencito que ensaya sus aptitudes en la crítica y en la elocuencia. Pero oigo que ustedes me dicen con Dante:

che il perder tempo a chi piú su piú spiace.

Entro sin más al asunto. No puedo hacer indicaciones generales, válidas para todos los dramas, tanto en lo tocante a la estructura del drama mismo como a las ideas que en ellos se manifiestan y transparentan. Ibsen, como el periscopio de un submarino, corre vertiginosamente por su siglo, y en cada drama refleja las ideas filosóficas y estéticas predominantes

\* Esta conferencia, preparada para el ciclo conmemorativo que se llevó a cabo el año pasado, en la Facultad de Filosofía y Letras, no pudo leerse por falta de espacio en el horario de las conferencias.

en el momento. No hay, pues, en él nada definitivo y constante, cosa que él mismo nos lo advierte: "Una verdad, dice Stockman en *El enemigo del pueblo*, es vieja y añeja cuando ha vivido diez años". Ni su misma fe en el movimiento que sigue y favorece, es duradera; porque el continuo aumento de éste le inquieta, presintiendo una catástrofe. Ya no se sabe si sonríe complacido o irónico. De su misma obra, que obedeció a tantos y tan distintos ideales, desconfía; o imaginando verla después de su muerte, tal como aparecerá a los venideros, la juzga un producto gastado por ínsita locura. Parece augurarse la paz del olvido. He aquí, por qué las indicaciones no pueden extenderse a todos los dramas, sino sólo a los compuestos en una misma época y bajo el mismo ideal.

Ante todo he de hacer una advertencia: en cuanto Ibsen hace del escenario su tribuna y su cátedra, no es un innovador, sino, antes bien, un reformador: reconduce el drama a sus comienzos. Pero tan grande es la confusión que el apriorismo introdujo en las ideas estéticas y tanto se insistió en la independencia del arte con respecto a la moral, que se consideran espúreos los dramas que, además de la flor, quieren madurar el fruto, a los que se les llama, sin más, *dramas de tesis*. Contra esta aversión al arte educativo nada tengo que agregar; pero no puedo silenciar mi protesta cuando oigo que el intento moral o filosófico es extraño a la idea del arte. Será extraño al arte del porvenir, pero no al clásico, esto es, al griego y latino, del que se sacó la idea misma del arte. Para concretarme al drama, diré que Esquilo, en la lucha contra el Areópago, tomó parte con su *Orestíada*; en la contienda en pro y en contra de la sofística, y todo lo demás que agitaba a la ciudad en su tiempo, Aristófanes convierte el teatro en una tribuna. El drama sirve, además, a Esquilo como a Sófocles, para la difusión de sus ideas especulativas. En fin, el escenario es para los antiguos tribuna y escuela, lo mismo que para Ibsen.

El arte de Ibsen se asemeja al antiguo también por lo que despierta; esto es, en que habla a la inteligencia y no a la fantasía. Aristóteles considera el progreso en todas sus formas como una victoria sobre el sueño. El Oriente, en todas sus quiméricas concepciones de la naturaleza, pone como fin el sueño, la modorra, el *nirvana*. Y es de allá que por media-

ción de muchos filósofos llegó a nosotros esta teoría del arte, que pone su fin en sustraernos al sentimiento doloroso o fastidioso de lo real; en sumirnos en lo vago de sensaciones sin objeto, de sentimientos y aspiraciones indeterminadas; en conclusión, en suprimir el pensamiento, y sobre todo el razonamiento, dejando viva la fantasía y enteramente abandonada a la sensualidad. A estos conceptos sólo el *Catilina* podría citarse entre los dramas de Ibsen.

Mas para mí tengo otra explicación. Su juventud casta se manifiesta en un artista como por un ataque a la cabeza, por una excitación anormal de la fantasía que desfigura las formas de las cosas y desnaturaliza los sentimientos. Recuerden sino *Los mesnaderos* de Schiller. La misma *Vita nuova* de Dante cae en esta categoría, aunque no sea una pesadilla angustiosa, sino un sueño apacible. Pero consideremos los dramas de la madurez de Ibsen, o mejor dicho, los escritos en el vigor de la edad, como ser *Los pretendientes a la corona* — un verdadero poema dramático — y que compuso a los 30 años (a los 27 había escrito *La castellana de Olof* y a los 28 *Los guerreros en Helgoland*, dramas todos de la misma categoría). Estaba entonces en auge la novela histórica; Walter Scott había muerto hacía un cuarto de siglo, pero su fama estaba en el apogeo. No vale la pena recordar a Dumas y a sus imitadores. Lo novelesco de los dramas de Ibsen, como en Walter Scott, no excluye la reconstrucción histórica diligente. Pero no se entienden bien los personajes de este drama si no se tienen en cuenta otras particularidades. Si se toma al obispo Nicolás y al jarl o conde Skule, nos parecerá verlos a través de un medio difrangible. Cuando se compuso este drama, florecían más que nunca las investigaciones acerca del origen de los mitos y las leyendas. El mito consta de un significado, así decíase, y de un signo o símbolo; de aquí su afinidad con el lenguaje. La poesía y el lenguaje mítico no son sino una misma cosa. Así se razonaba entonces por lejanas analogías. Eran las ideas de Vico, rumiadas en tiempos de Herder y Wolf, que empezaban a digerirse. Signo del mito es el hombre significando ya sea un proceso natural o una verdad moral, como en las fábulas de Esopo. En su desarrollo, el mito adquiere rasgos que no siempre se avienen a su primitivo significado. A veces, el signi-

ficado es un pueblo entero, como en el mito de Heracles, en cuyas hazañas se traducen las empresas del pueblo dórico, o fenicio, o egipcio; de donde el Heracles dórico, fenicio o egipcio, que el tiempo ha confundido en un solo personaje. Estas, las ideas de entonces.

Aplicando el mismo método de interpretación a la historia, las mujeres, concubinas e hijos de Jacob, y Jacob mismo, se convirtieron en tribus cananeas más o menos afines a las judías, y algunas hasta incorporadas a ellas. El mismo Cristo no era para Straus sino un nuevo Prometeo, símbolo del pueblo. Respetemos estas ilusiones que dieron a nuestros abuelos la satisfacción de creerse sabios, y despreciar, en nombre de la ciencia y del pensamiento modernos, a las crédulas generaciones pasadas. \* El arte sintió el influjo de estas ideas, y sabido es como Wágner y el mismo Ibsen fueron a buscar los asuntos de sus dramas en los mitos de los Nibelungos y los Eddas. Wágner, creyendo imitar a los antiguos y sugestionado por el budismo — que Schopenhauer iba mostrando vertido al alemán por las plazas —, estimó que el fin del drama era aletargar por medio de la música, producir estados de alma, cuales se obtienen con el empleo de los alcaloides, sin cansancio de los oídos; pero Ibsen, imitando en esto de veras a los griegos, y con las mismas nociones contra los agentes externos, lo primero que hizo fué despejar la leyenda de toda niebla fantástica y traducir a los héroes a la común naturaleza humana.

Además del origen de los mitos estudia su formación, y mucho se complacía en forjarlos; de aquí el simbolismo, que tiene tanta parte en los dramas de Ibsen. Sin embargo, esto no basta para explicar *Los pretendientes a la corona*.

Hay que comprender cómo Ibsen, habiéndose propuesto ilustrar con aquel drama el período de guerras de la realeza contra los señores feudales, representó a los tres poderes en lucha — el monárquico, el feudal y el eclesiástico — con tres personajes: el rey Hakon, el conde Skule y el obispo Nicolás. Sólo así se explican las discusiones que plantean, pues lo mismo parecen hombres reales que ideas. No obstante, con esto no se explica ciertos rasgos del carácter de Nicolás, el obispo, ni tampoco el móvil del drama. Es necesario recordar o conocer otras ideas que por entonces corrían el mundo. Entendámonos

bien: ninguna idea era nueva en realidad; nueva era su vulgarización. No se olvide que en el pasado siglo el periodismo adquirió enorme difusión; ya no hubo pensador aislado, y en consecuencia las ideas avanzadas de sus dramas son, desde entonces, esparcidas por la superficie de la tierra. Es así como se difundieron las ideas sobre el origen del mal, que se ocultaban en volúmenes olvidados en los estantes de polvorientas bibliotecas.

Se remonta a una secta agnóstica la observación de que la serpiente bíblica, induciendo a Eva a comer la manzana, fué causa del saber humano. Partiendo de esta observación se ha llegado a concluir que el mal, personificado en el demonio, es el origen de la discordia, luego del movimiento y de la vida, y la causa del ascenso a formas superiores de existencia, o sea de todo lo bueno. Sin él, el mundo, creado perfecto, se habría quedado para siempre en la inmovilidad, o mejor dicho, en una infancia eterna. De aquí vino una inversión de concepto, que hacía de Satanás causa de todo lo bueno; Carducci, pocos años después de aparecer *Los pretendientes a la corona* (Ibsen tuvo su obra guardada muchos años) cantaba:

Cui va Satana,  
la ribelione,  
la forza vindice  
de la ragione, etc., etc.

Recuerdo el estupor y escándalo promovido por aquel canto en Italia.

El obispo Nicolás, de Ibsen, es Satanás. "El que cumplió la más grande empresa en este mundo, dice, fué aquel que socavó los cimientos de un gran imperio." "¿Y quién fué?", pregunta Skule; el obispo contesta: "*El ángel que primero se rebeló a la luz*". En la última tentación de Skule, Satanás se le aparece con el semblante del muerto obispo. "Pero fué arrojado al abismo", dice Skule. "Es cierto, contesta Nicolás; mas él se hizo célebre con reino tan grande y es monarca tan poderoso y absoluto como Dios."

El drama tiene apariencia de un incendio doloso, que un criminal logra prender después de dos vanas tentativas. Se ve cómo la llama se enciende y apaga repetidas veces, y final-

mente cómo prende y estalla el incendio. La mano criminal es la de Nicolás. Se dice de esta gente que ama el mal por el mal. Es expresión impropia; nadie ama el mal para sí sino para los otros. Amar el mal por el mal quiere decir odiar a todos los demás, y esta es la fórmula exacta que usa Ibsen. Por este odio hace responsables a todos los hombres y a Dios de su invencible cobardía, que le obstruyó el camino de la gloria y del amor. Por lo demás, nada es más opuesto a la cobardía que la idea de Satanás. Satanás es grande; la leyenda le hace el más bello e inteligente de los ángeles, y tal lo veía Santa Teresa, que lloraba sobre su condenación.

El Ricardo III de Shakespeare, de no ser deforme, sería el verdadero tipo satánico.

Nicolás abusó tanto del nombre de Dios para amilanar a los demás, que este nombre acaba por inquietarle. Es la interna lucha que hace sublime las escenas de su muerte en el acto III; ve el mal, y no se determina a seguirlo; pero en el último momento, a punto de exhalar el alma, logra ser resueltamente perverso, y se nos presenta grande.

Hasta entonces no sabe aún formular claramente su ideal; el médico de cabecera, un loco que buscaba el movimiento perpetuo, se lo sugiere: *aeternum mobile*. He aquí lo que él quiere ser, un *eterno móvil*, *aeternum mobile*, anda diciendo; la causa de una discordia que mantenga a Noruega en una eterna lucha.

*Aeternum mobile*: puede definirse la aspiración del clero a la soberanía temporal, si se mira, sin buscar más, sus efectos en la historia de los tiempos de Nicolás; pues éste vive en el siglo que empieza con Inocencio III y termina con Bonifacio VIII.

Esta ambición es para Dante el gran pasado del sacerdocio católico y la causa de todos los trastornos de aquel siglo. Pero Dante no ve en el mal la causa del movimiento y por lo mismo del progreso de la vida. Mas, ésta es una cuestión que sería muy largo exponer ahora. De cualquier modo, como Nicolás personifica esa pretensión, Ibsen le da todos los vicios correspondientes a los efectos que se le atribuyen. Asimismo, todas las causas que impidieron el triunfo de la nobleza feudal, añaden un rasgo al carácter de Skule. Esto basta haberlo indicado. El carácter de Skule no se explica solamente con el papel

que el poeta le encomienda de representante de la nobleza, sino que está fundado en consideraciones psicológicas muy profundas. En resumen, Skule no carece ni de valor ni de fuerzas suficientes para derribar a Hakon; de lo que carece es de resolución. No tiene la certidumbre de la ilegitimidad de Hakon y el temor de perder el alma lo coarta. Skule es como Hamlet, y se le parece también por sus continuos y largos monólogos. El hombre resuelto no tiene en sí con quién hablar. Hamlet no duda de la culpa de su tío, y lo mataría mil veces y sin dificultad; pero ¿y después? ¿Qué hay más allá de la tumba? *Ser o no ser*, en ello está el problema. Este es el pensamiento, dice, que hace palidecer la más fuerte resolución. Hamlet no es un enfermo, como pretenden ciertos célebres profanadores de una obra de concepción tan profunda; de aquella duda, *ser o no*, nace su indecisión. Y esto es lo que corta los nervios a la ambición de Skule. Por otra parte, la sospecha de la ilegitimidad del soberano impide a su orgullo acatar sus órdenes. Y tal es el estado en que Nicolás lo mantiene para que la guerra continúe.

Este drama es también importante porque permite indicar la orientación filosófica a la que Ibsen se adhería. Nuestro poeta fué estoico, pero no tan rígido como el de los comienzos de la doctrina, sino dotado de aquella tolerancia que la experiencia y el conocimiento de la naturaleza humana introdujeron en él. Era un estoico a la manera de Epicteto: rígido consigo y condescendiente con los otros, tanto más que para ser tolerante tenía lo que le faltaba a Epicteto: los conocimientos científicos. Sabido es que los estoicos de la edad imperial amaban la soledad; y aquí veo yo la causa de la vida apartada y solitaria del poeta. Se dice que Ibsen era el apóstol de la voluntad a ultranza. Mas la voluntad de Ibsen es la estoica; esto es, un apetito como la concupiscencia, y como tal no se despierta sino por la presencia del objeto apetecido ya realmente, ya en la fantasía. La voluntad difiere de la concupiscencia en que aquella es un apetito racional y ésta irracional; la concupiscencia se excita por lo que place a los sentidos, y la voluntad por lo que la razón aprueba. Razón y voluntad, pues, se identifican de cierto modo.

No es grande sino aquel que tiene voluntad y no hay

mente cómo prende y estalla el incendio. La mano criminal es demás deseos son apetito irracional. Cuando hay voluntad verdadera, el apetito irracional calla. Hay que agregar la Providencia inmanente que conduce las partes infaliblemente a la finalidad del todo, suscitando en cada época al hombre que lleva a los demás a donde sus planes lo exigen. Se hacen distinciones entre la tristeza, el apetito irracional, la alegría y apetito racional que sigue la voluntad; en fin, todas esas ideas estoicas que hállanse expuestas en cualquier manual.

Aquí sólo se recuerda las que Ibsen señala en su drama. Que Hakon sea el hombre *providencial*, lo afirma el obispo Nicolas. Exteriormente no se le conoce sino por su constante éxito y el provecho que le acarrearán los acontecimientos de cualquier clase, ya sean victorias o derrotas. Skule nota con asombro el continuo concurso de todos los acontecimientos en favor de Hakon; es su preocupación, es algo que no alcanza a comprender. Pero el obispo se lo explica: "Hakon, le dice, es el hombre afortunado". Nosotros diríamos, con el mismo sentido, *Providencial*. Y para más comprensión, pondérense bien estas palabras: "El hombre más grande no es el más valeroso, como parece a los guerreros, ni el más sabio como opinan los filósofos, sino el más afortunado; éste es quien lleva a cabo las más grandes empresas, y a quien las aspiraciones latentes de su época encienden en un audaz aventurero, haciendo brotar de su cerebro ideas que apenas él comprende, y enseñándole un camino hacia términos misteriosos, que él sigue ciegamente empujado por una fuerza irresistible". Tal es Hakon, el cooperador, pues, de la Providencia, entendido a lo estoico.

Y tales fines, que la Providencia hace entrever al hombre por ella elegido, no pueden ser llevados a cabo por otro que él: Skule se propone un instante dar la paz y la unidad a Noruega, pero en seguida un pensamiento le dice que aquel designio no fué concebido por él sino por Hakon, y que sólo a éste es dado hacerlo efectivo. También es un misterio para Skule la constante y serena tranquilidad de Hakon. Es la alegría *estoica*, que en los "Espectros" se llama *alegría de vivir* y se identifica con el vigor en el trabajo. Excitada la voluntad de Hakon por la grandeza del fin, no vacila nunca, no duda, no examina, ni delibera. Según la moral estoica, en cuanto es elegido rey, pide

pluma y papel para despedir y alejar de sí a todas las personas a quienes más quiere: a Kanya, su querida, y aún a su madre, para que el amor que les tiene no influya en sus deliberaciones. Es el sacrificio sin el cual nada se consigue, el sacrificio total; pero de esto no es capaz sino la voluntad. Su modo de proceder se complace Ibsen en representarlo gráficamente; Hakon llega a la puerta del templo, yacen atravesados en el umbral los cadáveres de Skule y su hijo, pero él pasa sobre ellos. No creo que pueda haber duda de que este drama fué concebido bajo el influjo de ideas estoicas.

En *Los guerreros de Helgoland*, drama sacado de una saga de los Eddas (drama artísticamente hablando, perfecto, por cuanto me es dado entender), los dos caracteres más notables son el de Hicerdis, esposa de Grenar, y el de Sigurd, rey del mar. En Hicerdis presenta la religión pagana, que enseña el odio y la venganza, y en Sigurd, el cristianismo, cuya esencia es el amor al prójimo — aquí representado por Grenar — y el sacrificio. Ya se sabe cuál de los dos triunfará; odio y venganza, son la negación del sacrificio, y sólo el sacrificio entero lleva a la victoria. De este drama no diré nada más.

En Inges, la castellana de Ostrat, se representa los efectos de la venganza. Es un drama histórico, un hecho acaecido, dice la nota, en el siglo XVI. Esta mujer, trata de vengar la muerte de uno de sus hijos, pero determina la de otro; cree asegurar con el asesinato del legítimo heredero de Sture, el trono a su hijo ilegítimo, pero mata equivocadamente a éste en vez de aquél. Los significados históricos del hecho dejo de exponerlos, para ahorrar tiempo.

Pero además de los efectos de la venganza, que resultan siempre contrarios a los que se espera lograr de ella, se inculca aquí, poniéndola en acción, otra máxima grata a Ibsen, la misma que se formula en Rosmersholm, en estos términos: "*Nunca se puede alcanzar la victoria en una empresa en cuyo origen hay una falta*".

Y también esta otra: Hjalmar, en el *Pato silvestre*, al ver que Werle, seductor de Gina, su esposa, va a quedar ciego, exclama: "Parece que el destino es justo, se queda ciego. El ha deslumbrado una vez con sus ojos a una muchacha inocente; y ahora viene la expiación misteriosa, implacable, y pide sus

ojos". Es la justicia inmanente. Inges, la castellana, doncella aún, tuvo un desliz con el Conde Sture, a quien cabía de derecho la corona de Noruega, sometida entonces a Dinamarca. Ella era la predestinada para libertar a Noruega: la culpa le hizo perder un gran destino; pues para no dañar al hijo, que le había sido quitado al nacer, y que vivía con Kangles el agitador, hubo de proceder con circunspección, acabando por perder la confianza de amigos y enemigos. Por añadidura, en el hijo de la culpa tuvo su castigo; pues ella misma sin reconocerlo lo mata, creyéndolo el legítimo heredero de Sturle. El bien no es hacedero sino por quien no tiene mancha. Pureza, pues, y sacrificio, he aquí lo que se exige ante todo en quien quiere llevar a cabo una empresa de pública utilidad. Esta es la moral de la Castellana de Ostrat. Su fracaso se revela cuando al dar muerte a su hijo, a quien ella creía asegurar el trono, grita: "¿Quién venció? ¿yo o Dios?", y en aquel mismo momento descubre su fatal error. La ley moral o justicia está, conforme a las ideas estoicas, en los hechos mismos, del mismo modo que las leyes físicas en las cosas. Es el determinismo estoico que no excluye la conciencia empírica de la libertad. Son ideas tan claras, en todos los dramas de este período, que a cualquiera saltan a la vista.

Un mito es el drama Rosmersholm. Rosmer es un antiguo sacerdote, viudo de Reata; en su casa, y en relación de ideas y sentimientos con él, está Rebeca West. Pues bien, Rosmer simboliza el protestantismo, Rebeca el judaísmo, Reata la idea cristiana y Kroll, cuñado de Rosmer, el protestantismo oficial, religión de Estado.

Ibsen vivió mucho en Italia y Alemania; allí pudo darse cuenta del estado del protestantismo.

Rebeca, el judaísmo, entró en la casa con la idea preformada de librar a Rosmer de Reata. Rebeca es el judaísmo occidental. Rosmer, poco a poco, reniega de todas sus antiguas creencias, y Reata se arroja de un puente al molino. Eran los tiempos de Strauss, el célebre israelita alemán. Rosmer, que una vez decía: "Me siento tan gozoso, siento una dicha tal en eso que tú llamas renegar", al darse cuenta que ayudó a Rebeca a empujar a Reata hacia el molino, ya no puede ser alegre. No pensaba en la consecuencia, pero el mal se hizo igualmente. Reata tam-

bién tiene una culpa en su vida anterior, lo que obstaculiza el éxito de la obra.

Puesto que Rosmer ya no cree y Reata ha muerto, y median entre él y Rebeca relaciones tan cordiales, cabe un matrimonio espiritual; ¿por qué no unirse? Y aquí es Rebeca la que con protesta dice: "Nunca, nunca...". Rebeca en contacto con Rosmer se ha ennoblecido; éste tiene dos siglos y medio de nobleza y en todo este tiempo, en su propiedad de Rosmersholm, no se vió reir jamás a nadie. Es la tristeza del protestantismo, notada ya por Goethe en su biografía. Se había declarado en contra de Kroll, esto es, de la Iglesia, pero cuando adquiere la convicción de ser en parte, responsable de la muerte de Reata, y que Rebeca la premeditó, se desdice, y vuelve a Kroll. Son las vacilaciones del protestantismo ilustrado, que llevado por los principios de que parten a negar en fin, la divinidad de Cristo y a matar a Reata, buscan transacciones y fórmulas que cubran por lo menos, las apariencias. Perdida la esperanza de unirse con Rebeca, ya nada le queda por hacer. Su misión, la que se había propuesto, era difundir la alegría en la inocencia y ennoblecer a los hombres, esto es, apoyar la moral en el sentimiento de su dignidad; ahora ya no se cree apto para cumplirla; la ciencia se opone a la inocencia ya desde las primeras páginas de la Biblia.

Es un simbolismo maravilloso, pues casi cada frase responde a una página de la historia. Por fin Rosmer, al no poder casarse con Rebeca, que lo ama pero que ahora se ha ennoblecido y posee la conciencia de la obligación que imponen al judaísmo treinta y cinco siglos y pico de historia, Rosmer, digo, la desafía, negándole el valor de imitar a Reata, o sea, de arrojarla al molino ella también. Rebeca, sin embargo, muestra tener igual valor, se encamina, y Rosmer la sigue. He aquí la solución que Ibsen indica. Rebeca y Rosmer pertenecen al grupo de los que pretenden deshacer la sociedad para establecerla sobre nuevas bases, partidarios de todos esos sistemas y sectas sociales, que pululaban entonces como hongos.

En el drama, ellos están representados por Brendel, y el juicio que a Ibsen le merecen lo manifiesta éste. Se cree el innovador en posesión de todo un tesoro de ideas prácticas, y va a la ciudad para difundirlas en una serie de conferencias, mas al abrir la

caja de caudales encuentra que está vacía. Principios, teorías que son buenos para quien es dueño de elegir y determinar su conducta; buenos para quien manda, mas para la gran mayoría de los hombres, siervos de las necesidades de la vida y de las circunstancias, y que no conocen más camino que el trazado por las costumbres, ¿para qué sirve todo aquello? ¿Quién le va a hablar de estilos y distinciones arquitectónicas al labrador que se está construyendo una choza de barro?

Ibsen no bajó allí con sus pinceles; sin embargo, esas muchedumbres aparecen en sus dramas como en la vida, para dar cuerpo y masa al movimiento. El se detiene con preferencia en la clase media, en la burguesa, pues es en ella donde nacen los que desean mejorar las condiciones de las clases inferiores, así como del clero salieron todos los adversarios de la jerarquía y el poder eclesiástico, o los innovadores religiosos. Allí se siente él como quien asiste de pie al juego, sin tomar parte. El refrán dice, que ve mejor el juego quien está fuera de él. Podría comparársele con un médico, pues hace el diagnóstico de los males y sugiere el remedio, prescindiendo de ideales, a los cuales no sabe cómo emplear, el que sufre. Disminuir el dolor, favorecer todas las nuevas tentativas, sugiriendo las indispensables condiciones del éxito, es su oficio. De ideales habla a quien puede hacerlos efectivos. Todo esto lo expresa, casi se diría con sarcasmo, en *El pato silvestre*, pero su ironía no nace de malignas disposiciones de su alma, buena y sedienta de bien, sino de la realidad misma, fielmente representada.

En *El pato silvestre* aparece en primer término Gregor Werle, a quien el médico llama: *acreeador de los ideales*. Este hombre es definido por el doctor Relling, así: "Tiene usted una enfermedad complicada; primero era fiebre de justicia, y luego siempre quiere usted tener algo que admirar fuera de su asunto". Gregor, personaje sediento de justicia y de pureza absoluta, no sólo las exige de sí mismo, sino de los demás. Y se dirige con sus exigencias ideales, no a las personas que por su posición y educación podrían satisfacerlas, sino a gente humilde cuyo gran problema es el del pan cotidiano. "Usted, le dice el doctor, una vez más ha venido con sus exigencias ideales a una choza. En esta casa no viven gentes presentables en un salón". En aquella casa vive *Hjalmar*: Werle, el padre de Gregor, tenía una ama

de llaves, Gina, una pobre mujer, buena en el fondo. Era hermosa y sucedió lo de siempre. Gregor, que ya desde entonces vivía con los ojos abiertos sobre los otros, notó las relaciones de su padre con Gina, y se fué de casa. Al volver después de unos quince o dieciséis años, encuentra a su amigo Hjalmar casado con Gina.

Werle, al advertir que el desliz podía tener consecuencias, se apresuró a casar a Gina con *Hjalmar*. Este era pobre, pero Werle, una vez casado, le envió a su costa a aprender el oficio de fotógrafo, que Gina ya conocía en parte, y le puso además un taller. Hjalmar no es hombre inculto, ni carente de ingenio, lo que por de pronto le impide adaptarse a su profesión con amor, como se exige para que resulte provechosa. Sin embargo, gracias a la economía de Gina (según él cree) no carece de nada. Tiene una hija, Hadwig, a la que adora, y a su padre Ekdol, antiguo cazador, víctima también él, de Werle, cuyas faltas hubo de expiar con unos cuantos años de presidio. Es un hogar humilde, pero feliz. Verdad es que la felicidad de Hjalmar se basa en una ilusión: aquella relativa holganza, es el fruto de la culpa de Gina, asimismo como todo lo que posee y lo que es. Pero lo ignora.

Próximo a este hogar se halla un amigo suyo, el doctor Relling, quien aplica a la vida las teorías del arte que por entonces pregonaba Wietz, y que afirman que el hombre no aguantaría la realidad sin una ilusión en que refugiarse, ya sea el arte, la religión u otra cualquiera. Sabido es la relación en que Nietzsche pone la tragedia griega con la bebida.

Relling tiene un amigo, Molwig, en cuya compañía gusta empinar el codo. Este era un antiguo estudiante de teología a quien Relling para hacerle llevadera la vida había logrado persuadir de *que era Satánico*. Molwig, desde entonces, estaba satisfecho de sí. Al pobre fotógrafo, Relling le metió en la cabeza que había nacido para inventar; y ya, desde diez años atrás, el infeliz se creía a punto de hacer un gran invento. Todo esto es cómico y en el escenario hace reír, pero en la vida produce otro efecto. El notar lo parece malignidad. Y, sin embargo, estas ilusiones son las que nos elevan en nuestro concepto, aunque en el fondo no creamos en ellas. Pues bien; es aquí donde viene a caer Gregor, el *acredor de ideales*. Todo le descubre a Hjalmar:

las relaciones de Gina con Werle, su padre, y el porqué de mostrarse tan generoso con él costeándole los estudios de fotógrafo y poniéndole un taller; de la hija nada le dice, por cuanto de ella no tiene sospechas. No es para contada la indignación que Hjalmar se cree obligado a demostrar. En el mismo instante aparece la señora Söiby, procedimiento que Ibsen se complace en adoptar provocando semejantes coincidencias. Es la nueva ama de llaves de Werle y con él se va a casar. Tampoco ha llevado una vida sin tacha, pero apenas advierte las intenciones de Werle, se lo cuenta todo. Este es el remedio; este es el medio de ponerse a salvo de los acreedores de ideales. De haber imitado Gina su ejemplo, tal vez su felicidad habría sido duradera. Hjalmar, que ahora todo lo sabe, le dice: "Dígale usted a su futuro esposo que trabajo sin descanso en mi invento. Dígale además que lo que mantendrá mis fuerzas mentales en este trabajo agotador, será el deseo de librarme de una deuda penosa. Por eso quiero hacer el invento. . .".

Al quedar después solo con Gregor, le dice: "En ciertos casos no puede uno prescindir de las exigencias ideales. Soy padre de familia. Pues no es una pequeñez para un hombre sin medios como yo pagar una deuda de muchos años. . .". ¡Lo que pagará la deuda, será el invento! Con esta ilusión calmará su escozor.

El resultado es la muerte de Hadwig, cuya causa Ibsen deja adivinar al lector; pero es fácil comprender que el golpe partió de Ekdol, el viejo padre de Hjalmar, que por culpa de Werle gime bajo el peso de la pública reprobación. La víctima de la justicia absoluta es siempre el fruto inocente de la culpa. Nada más consigue Gregor: porque ya se adivina que Hjalmar se adaptará a la nueva condición, como el médico afirma. Al presente, llora la muerte de Hadwig, pero, dice Relling a Gregor, dentro de medio año "Hadwig no será para Hjalmar sino un bello tema de declamación. . . Entonces podrá usted oírle sollozar por la hija, arrancada tan pronto a su afecto paternal. Entonces verá usted cómo se embalsama en emoción y admiración y lástima de sí mismo". "Pero, exclama Gregor, si usted tiene razón, la vida no vale la pena de ser vivida". Y el médico: "¡Oh! la vida podría ser bastante buena si pudiéramos librarnos de esos amables acreedores que vienen a tur-

bar nuestra tranquilidad con sus exigencias ideales". Y Gregor arguye: "Entonces estoy satisfecho de que mi destino sea el que es"; y Relling replica: "¿Y cuál es?"; Gregor: "El que fui el número trece en la mesa". A toda esta gente habría que enviarla al molino con Rosmer y Rebeca. A la moral se aviene lo que Cicerón dice de la justicia: *summum jus, summum injuria*. En las doce tablas estaba consignado, el *summum jus*. Se ordenaza que el deudor de varias personas, imposibilitado de pagar, fuera dividido en sendos pedazos entre los acreedores, y si a uno le tocaba más que a otro, esto no podía ser causa de pleito. Pero los pretores tuvieron en cuenta circunstancias, de las que prescinden los teóricos, y así surgió la *caridad*, la justicia humana. Del mismo modo, no hay que exigir que sea conforme al ideal, quien vive como puede; estas exigencias puede uno tenerlas sólo para consigo mismo. Se ve cuán descaminados andan aquellos que buscan a Ibsen en Gregor y le hacen el campeón de lo absoluto en todo.

¿En la *Unión de la juventud*, qué moral predica Ibsen? La misma. Allí al chambelán Brotsbecq, tan ufano de su honradez, le toca oír de labios del doctor: "que su honradez se debe a no haber sido nunca puesta a prueba". El especulador Monsen, tan despreciado por él en vista de los medios poco limpios con que quiere labrar su fortuna, le contesta "que quien ha nacido en la cumbre desprecia a los que trepan para subir a ella".

Nadie pinta con tanta verdad a un arrivista, como Ibsen. Stengord es tan real, que uno de sus amigos creyó verse en él retratado.

¿Y cómo lo define al poeta, después de todo? "Es un hombre equívoco, de los que se convierten en hombres públicos".

El arrivista, por más que le repugne al Chambelán, no es sino un hombre que está en posición molesta, y que siente necesidad de cambiarla; en nada repara el que se siente sofocar por el gentío, cuando busca abrirse paso con los codos. ¿Y el remedio? El remedio lo adopta el Chambelán: a la especulación de Monsen, que raya en rapiña, sustituye una gran empresa industrial que puede crear la riqueza con medios honrados.

¿Enemigo del matrimonio?... ¡Bah! Lo que hace es in-

dícar los medios que sólo permitan conseguir los fines de su institución. El matrimonio ha de ser la fusión de dos almas; los esposos han de tener una conciencia sola entre los dos. Nada debe ignorar uno de otro, única defensa contra la maledicencia. Es el remedio que receta en *El pato silvestre*. Otra causa parecida de infelicidad conyugal, se nos ofrece en *Casa de Muñeca*, en que el marido cree que es amor la ternura inspirada por la gracia de su esposa a quien agobia con sus mimos, pero a la que no considera sino una criatura. Para Holmes, Nora es como una alondra o un canario y es sabido cómo sin quererlo uno acaba por adaptarse al concepto que de uno se muestra tener. Así es que Nora revolotea por la casa como un pájaro. Ella ama a Holmes, y esto lo demuestra la piedra de toque del sacrificio, pues para salvarle la vida y procurarse las cinco mil coronas necesarias para su viaje a Italia, falsifica la firma del padre en un documento. Este sacrificio callado es su orgullo. Pues comete la falsificación sin sospechar siquiera su significado legal y además llega casi a reintegrar la suma. Pero he aquí que aquél que se la había procurado, al ser despedido del banco por Holmes, amenaza a Nora con un escándalo si no consigue del marido que se le reintegre en su empleo. Por vez primera Nora ve el aspecto serio de la vida. Como Holmes no quiere oír siquiera de reincorporar a Krokstad, la catástrofe es inminente. ¿Y qué significa el terror de Nora?, pues que la intuición no engaña. Nora se dice a sí misma y a todos que Holmes la adora, pero en su intimidad no lo cree. No puede dejar de comprender que no es algo serio para Holmes. Este tiene su *sancta sanctorum* en donde guarda lo que para él tiene valor verdadero: sus negocios, en primer término, y su respetabilidad. ¡Ay! de quien osara acercarse! Ni aludir a esas cosas serias le es permitido a Nora. Y he aquí que ese pavo embobadó con su honradez a carta cabal, recibe por fin la misiva amenazadora de Krogstad con todos los detalles del hecho. Hasta el último momento, Nora, en su angustia, espera; está cerca de la puerta, pálida ya, por la muerte que ha resuelto darse, y sólo aguarda una palabra, pues el tono de la voz le dirá todo: Nora, grita Holmes y Nora responde: ¡Ay! Ella esperaba lo sublime; aquella sería la prueba del amor de Holmes; esperaba un acento de amor en el reproche; pero no. El grito de ¡Nora! suena ace-

rado como un puñal. Hombres como Holmes no deberían casarse nunca; el matrimonio en su elevado sentido no está hecho para los egoístas. Y Nora se va para siempre. He aquí lo que es Ibsen en estos dramas: ~~un médico~~.

En *La dama del mar* se presenta otro caso patológico de unión conyugal. Allí, el extranjero es un personaje simbólico que representa lo que le impide a Ellida adaptarse a su condición de esposa del bondadoso doctor Wangel, viudo que buscó en ella quién cuidara de su casa y de sus hijos, y con quien vive desde hace diez años. Ellida no es un ser gastado por la lectura de novelas, sino, lo que da lo mismo, por haberse criado fantaseando a orilla del mar, en la torre de un faro. El otro es el obstáculo. Wangel es bueno, pero en fin no es aquél. . . no es lo que su fantasía exaltada esperaba. Está unida a él por el lazo del matrimonio; pero antes de casarse, Ellida no llamó nada a Wangel, no le escondió que estaba prometida a otro, prometida simbólicamente, por sólo haberle dicho sencillamente que lo amaba. Después de diez años ella teme aún que el extranjero llegue y se la lleve. Este temor es confiado al marido y ello significa que comienza a amarlo. En su bondad ha vislumbrado, por fin, el amor. Pero Wangel llega aún al sacrificio — que es, puede decirse, la religión de Ibsen — y a pesar de adorarla, ofrece a Ellida la libertad si esto la hace feliz.

Ella es ahora libre de seguir al extranjero, pero el espejismo se ha desvanecido, y dice a éste: “Ya no os temo, y ha cesado vuestro poder atractivo sobre mí”.

Es un estudio psicológico admirable, cuya conclusión consiste en que para la felicidad conyugal se exige la libre elección, y si ésta falta al matrimonio, los dos esposos están como separados. Pero si el esposo llega a ser para su esposa tal como ella lo escogería de ser libre, desde ese instante empieza su verdadera unión. He aquí por qué después de esta escena, Hilda, la hija de Wangel, dice a Lyngstrand: Mirad, padre y madre tienen aspecto de verdaderos novios.

En las *Columnas de la sociedad* sigue siendo médico. Mucho dista este hermoso drama de ser una carga a fondo contra *la clase dominante*. El cónsul Bernick ha cometido un desliz y salta por la ventana de la casa de una actriz para substraerse a la venganza del marido. A fin de salvar su honorabilidad, to-

lera que su cuñado cargue con la imputación y huya a América. Hay además otro negocio turbio que ¡pobre de él si se llega a conocer! Vive, pues, en continuo temor de que algo trascienda, y hasta llega a tramar contra la vida del cuñado, que ha vuelto después de muchos años, momentáneamente, de América. Aquí empieza la crisis. Hasta este momento ha vivido inquieto, en un continuo recelo; pero ahora, creyendo que su cuñado ha caído en la celada, empieza el remordimiento. Sube de punto la emoción y llega hasta la desesperación, cuando oye que el cuñado está a salvo y que la víctima de su asechanza es su hijo único, Olaf. Y todo esto le acontece mientras los lugareños están haciéndole una manifestación honorífica.

Mas he aquí que aparece Olaf, y Bernik pasa de la desesperación al más vivo transporte de alegría. Entonces es cuando sacudido por tan vivos y contrarios afectos, hace lo que su cuñada Luisa, enterada de todo, amenazaba hacer ella misma, y ante la reunión de los ciudadanos confiesa todas sus faltas. El fariseísmo local se escandaliza, pero Bernick se ha salvado y desde este momento empieza su dicha. Su mujer, a la que creía haber perdido, le dice: "Nunca te he poseído enteramente, desde este instante vas a ser mío". Estos son los desenlaces que Ibsen pone en lugar del beso final.

En él todo es pensamiento y verdad; no ha de extrañar el que no guste a quien busca en el drama molición y fantasía. Y tanto para los males privados como para los públicos, Ibsen indica el remedio, comenzando por los apóstoles que se asignan la misión de mejorar la sociedad; a éstos, ante todo, les indica las indispensables condiciones.

Allí está Brand, el drama que dió al nombre de Ibsen resonancia fuera de Noruega. Brand es un apóstol y a todos los que quieren ayudarle en su misión, les dice: "¡Cuánto durará la lucha! Durará hasta el último día de nuestra vida, hasta el sacrificio supremo!. . .". *¡El sacrificio!* He aquí la condición para alcanzar todo lo bueno. Y sigue: "¿Qué ventaja os proporcionará la victoria? Una fe elevada y el espíritu de sacrificio que lo da todo con alegría, hasta la vida; y, por último, una corona de espinas".

Son casi las palabras del Cristo: "Tomad vuestra cruz, si

queréis seguirme". No es el quietismo, la renuncia a la personalidad de los budistas, lo que preconiza como medio de perfección individual. Nada de eso; pero sí, que sin sacrificio nada se consigue. El que busca su ventaja, sacrifica a los otros, el que busca las ventajas de los otros, se sacrifica a sí mismo.

Y he aquí cómo el poeta enseña a las masas a distinguir a los apóstoles de los lobos; los que prometen y mientras tanto piden y toman, son lobos. El pueblo o la masa, empero, resulta siempre lo que dice Pereda: "Gente que no cree sino en quien la engaña".

En *El enemigo del pueblo* es donde aparece más la imparcialidad de Ibsen. Stockmann quiere abrir los ojos al pueblo y lo pierde todo: empleo, amigos, popularidad; en fin, se declara enemigo del pueblo. Pero de su caída en parte es responsable él mismo: tenía sospechas antes de la fundación del establecimiento, debía cerciorarse entonces; y los accionistas le habrían escuchado en su mismo provecho. Cuando ya habían invertido en la empresa todos sus capitales, entonces hace las averiguaciones. No se puede en una propuesta desatender los intereses ajenos; sería injusticia. El debía persuadir al pueblo que se hiciesen las reparaciones a costa pública. Lo moral en una causa buena, cuando hay en su contra una liga de intereses, es ante todo, ser prudente. Además, no se debe confiar sino en sí mismo. En su ingenuidad, Stockmann confía primero en la evidencia de sus razones; decepcionado, cuenta para triunfar con la prensa, y ésta le rechaza; confía entonces en su popularidad, y se desvanece. Por fin se encuentra solo, y dice: "Cuanto más solo, más fuerte". El remedio lo indica el poeta. Es la *escuela*; allí es donde se han de forjar las generaciones del porvenir.

Bien pueden considerarse ideas propias de Ibsen algunas como ser: que la mayoría nunca tiene razón, y que ha de gobernar la inteligencia y no el número. También es una máxima estoica, la arriba citada: "que cuanto más solo, tanto más uno es fuerte".

En *Espectros* hace el diagnóstico de un grave mal social: la educación basada sobre el principio de que la vida sea un mal y el trabajo un castigo. Semejante educación, contraria a la naturaleza, pone obstáculo a la natural y legal expansión de

la vida; corrompe los hombres de temple vigoroso, haciéndoles buscar el desquite en la orgía y el desorden, de donde la degeneración de la raza (Osvaldo) y la prostitución (Regina); mantiene las naturalezas débiles y delicadas en una perpetua niñez (el pastor). En vano cree uno con obras de beneficencia póstuma rescatar sus desórdenes, pues el vicio es el heredero del vicio. *Espectros* es una tragedia sombría. Protagonista es la mujer, la que más siente los perniciosos efectos de aquella educación, tanto que se ve reducida a desear la muerte de su hijo, y hasta a propinarle veneno.

La estructura del drama es perfecta, cuanto más disimulada: es el *arte che tutto fa e non si scopre*.

En *El constructor Solness* se refleja el cambio veloz de las ideas del siglo XIX. Solness es un hombre inquieto, que duda de su misma razón. Empezó construyendo iglesias, alusión a la reacción cristiana después de la Revolución Francesa.

Sigue el período *humanitario*: la religión de la humanidad (Saint-Simon, Fourier, etc.). Nuestro Giusti contaba: "He aquí el genio humanitario, que engrasa los ganchos del mundo estacionario", y Solness ya no fabrica sino casas baratas y cómodas.

FRANCISCO CAPELLO.

## SONETOS DE SHAKESPEARE

### SEGUNDA SERIE

---

#### XVII

Si tu esplendor sublime, reflejaran mis cantos  
En el tiempo futuro ¿quién crédito les diera?  
Son, sabe Dios, la tumba que encierra tus encantos,  
Mas de tu ser no muestran ni una parte siquiera.

Si describir pudiese tu mirada fulgente  
Y reflejar en cifras toda tu gracia pura,  
El porvenir diría: "ese poeta miente,  
No existen tales dones en terrenal figura".

Cual cháchara de viejo, de mofa servirían  
Mis páginas que el tiempo vistiera de amarillo;  
A mis loas poético arranque juzgarían,  
O de antiguas canciones, el gastado estribillo.  
Mas si un hijo en tal tiempo tuvieras, dos emblemas  
De tu ser perduraran: tu hijo y mis poemas.

XVII

## XVIII

¿Habré de compararte con un día de estío?  
Tú posees, sin duda, un calor más amable:  
Los botones de marzo los quema el cierzo frío  
Y el estival aliento es bien poco durable.

De vez en vez, el ojo del cielo resplandece  
Y a menudo se anubla su complexión de oro  
Y con frecuencia todo lo hermoso decae  
Por fatal accidente o natural desdoro.

Pero tu eterno estío no ha de ser humillado  
Ni podrá despojársele de tu gracia suprema,  
Ni ha de decir la muerte que a su sombra has vagado  
Si crecieras viviendo en inmortal poema.  
Mientras los ojos vean, mientras el hombre aliente,  
Existirás por obra de tal fuerza viviente.

## XIX

¡Oh tiempo! haz que las garras del león se adormezcan  
Y que la propia tierra extermine sus crías,  
Que en las fauces del tigre, los dientes ya no crezcan  
Y arda en su sangre el fénix acabando sus días;

Haz a las estaciones placenteras o tristes,  
Tiempo de pies ligeros, gobierna a tu albedrío  
De este mundo tan grande, los efímeros dones  
¡Pero yo te prohíbo el crimen más sombrío!

¡Que no marquen tus horas de mi dueño la frente,  
Ni líneas trace en ella tu lápiz con presteza,  
Que tu curso no manche su imagen esplendente  
Y pueda en otros seres modelar su belleza!  
Mas sigue, viejo tiempo, tus móviles perversos,  
Que ha de vivir mi dueño, joven siempre, en mis versos.

## XX

Faz de mujer te diera, de Natura la mano,  
A ti, señor a un tiempo y de mi amor señora,  
Y un corazón amante de mujer, mas no vano  
Como el que guarda tanta mujer engañadora.

Menos falso que el suyo es tu mirar de cielo,  
Que dora todo objeto en que se posa, y eres  
Un hombre por las formas, mas de formas modelo,  
Que enajena a los hombres y arroba a las mujeres.

Y fuiste en un principio como mujer creado,  
Mas te dotó cual hombre después Naturaleza,  
Y al dejarme con ello por siempre defraudado,  
No le agregó una nota tan sólo a tu belleza;  
Y pues te ha destinado a las mujeres, fío  
En que habrán sólo el goce de un tesoro que es mío.

## XXI

No es, pues, mía la loa: es de esta amable musa  
Que pinta la belleza que a tus versos inflama,  
Quien hasta el cielo mismo por ornamento usa  
Y con todo lo bello adorna al ser que ama.

Que pinta en una y otra comparación capciosa  
La luna, el sol, las gemas del mar y de la tierra,  
De abril los verdes brotes y toda rara cosa  
Que el aire de los cielos en su extensión encierra.

¡Oh! Yo en amor sincero, diré sinceramente  
Y creed, de belleza es mi amor un tesoro  
Cual criatura alguna, aunque no tan fulgente  
Como son en el cielo las antorchas de oro.  
Que otros, más digan; sólo digo yo lo que siento:  
No he de encomiar ahora lo que vender no intento.

## XXII

No me hará ver mi espejo que al cabo he envejecido,  
Mientras tú y Juventud se hermanen de tal suerte;  
Mas cuando en ti los surcos del tiempo haya advertido  
Converdré en que mis días está espiondo la muerte.

Pues tu belleza toda un ropaje te ha hecho  
Que es de mi corazón la propia vestidura.  
Y si él vive en tu pecho, como el tuyo en mi pecho,  
¿Serán más que los tuyos mis años, por ventura?

Sé por ello, amor mío, de ti bien cuidadoso,  
Cual por ti, no por mí, yo he de ser vigilante;  
Tu corazón yo llevo: lo guardaré amoroso  
Como tierna nodriza que cuidara a su infante.  
No quiero recobrarlo cuando el mío he perdido:  
Me pertenece el tuyo, pues que dado me ha sido.

## XXIII

Como un actor mediocre que se mueve en escena  
Y su parte recita con una voz temblona,  
O aquel que en su arrebato su pasión no refrena  
Y a quien, por ello mismo, su corazón traiciona,

Por falta de confianza en mí mismo, he olvidado  
Del amor los preceptos que valen como un rito,  
Y aun parece que hubiera mi pasión declinado  
Aunque de pasión guardo un caudal infinito.

¡Oh! que tengan siquiera mis ojos elocuencia  
Para ser los intérpretes de mi pecho vibrante,  
Que en el Amor se abrasa y espera en su vehemencia  
Más de lo que mi labio te dijera anhelante.  
¡Oh! lee lo que expresa este amor silencioso,  
Que escuchar con los ojos es don de amor precioso.

## XXIV

Cual un pintor, mis ojos tu belleza han trazado:  
Mi corazón, del cuadro es como tela viva  
Y con mi cuerpo todo un marco le he formado  
A esa obra maestra de arte y perspectiva.

A través de mis ojos se contempla esplendente  
El sitial de tu imagen y tus gracias galanas:  
El taller de mi pecho te exhibe allí pendiente  
Y de él tus bellos ojos son vidriadas ventanas.

Y tal lo que los ojos por los ojos han hecho:  
Los míos te han pintado, y los tuyos en tanto  
Son abiertas ventanas para mi amante pecho  
A la que el sol se asoma por verte con encanto.  
Mas no tienen mis ojos gracia alguna ni arte;  
Tu corazón ignoran; sólo saben mirarte.

## XXV

Que se jacten aquéllos que títulos y honores  
Por gracia de su buena estrella han alcanzado;  
Mientras yo, a quien Fortuna negara sus favores,  
En el goce me honro de un bien inesperado.

Son de los grandes príncipes siempre los favoritos,  
Cual girasol que el astro rige en su trayectoria,  
Y han de enterrar su orgullo dentro de sí, contritos,  
Pues por un gesto mueren en medio de su gloria.

El guerrero esforzado que al fin de mil hazañas  
Quizá una vez tan sólo fracasa y sin desdoro,  
Ve olvidadas por siempre sus valientes campañas  
Y su nombre borrado del gran libro de oro.  
Feliz, pues, yo que amo y soy también amado  
Por quien me da la vida, por quien la vida he dado.

## XXVI

## ENVÍO

Señor, a quien me unen tan excelsos favores  
Con fuerza tal que obligan todo mi vasallaje,  
Estos versos te envío: son mis embajadores  
Que no llevan mi ingenio, sino mi alto homenaje;  
Homenaje tan grande, al cual mi pobre ingenio  
Quizá lo muestre mísero, pues le falta elocuencia,  
Mas pienso que del fondo de tu alma, tu genio  
Me otorgará una dulce palabra de indulgencia.

Hasta que la alta estrella que mi destino guía  
Ilumine mi vida con sus rayos propicios  
Y revista de gracia mi amante pleitesía,  
Haciéndome así digno de tus dulces auspicios,  
No he de hablar de este puro amor que a mi alma mueve,  
Ni me expondré a que juzgues mis dotes sin relieve.

M. DE VEDIA Y MITRE.

En el Nº 69 de VERBUM se publicó la primera serie de traducciones de los sonetos de Shakespeare, acompañada de la siguiente nota, que es oportuno reproducir:

Entre las más destacadas obras del gran dramaturgo y poeta inglés figurará siempre su colección de 154 sonetos. El verdadero carácter de esos sonetos, su exacto sentido y hasta la intención misma que animó al autor

en muchos de ellos, constituyen otros tantos enigmas. Es copiosa la bibliografía que existe y que se ha inspirado en el propósito de descifrar tales enigmas. Gerard Massey, Malone, Strauden, el marqués de Dos Hermanas, Francisco María Víctor Hugo, Oscar Wilde, Lucifero Darchini, Sir Denys Bray, Abel Doysié, George Brandes, Sir Sidney Lee, G. de Lorenzo, St Butler, Tucker, Arthur Acheson, Frank Harris, Friedrich Theodor Dilcher, H. T. S. Forrest — enumerados así, en tropel — y muchos más, han tratado el interesante tema, intentando arrojar un poco de luz en el misterio. Aumentó aún este misterio el primitivo editor de los sonetos, Thomas Thorpe, quien dedicó la publicación en estos términos: "Al único inspirador de estos sonetos, el señor W. H., a quien toda felicidad, y la eternidad que le prometía nuestro poeta inmortal, le desea el voto más sincero de quien aventura esta publicación". ¿Quién era Mr. W. H.?

Hace algún tiempo se publicó un estudio del erudito escritor Fitzmaurice-Kelly en que rozaba algunas de esas cuestiones que los sonetos sugieren, estudio especialmente destinado a sacar deducciones sobre Mary Fytton, dama de honor de la reina Isabel y persona de la intimidad del conde de Penbroke, William Herbert, cuyas iniciales coinciden con las de la dedicatoria del editor Thorpe. Algunos escritores han considerado por ello que muchos de los sonetos fueron escritos para el conde y respecto a Mary Fytton. Como el mencionado estudio lo consigna, tal hipótesis está hace mucho tiempo abandonada, y la mayoría entre los que han estudiado los sonetos, se inclina a considerar que las iniciales de la dedicatoria están invertidas y corresponden así al conde de Southampton, amigo íntimo y protector del poeta, y que una gran parte de los sonetos se hallan inspirados por Isabel Vernon, a quien el conde amaba y también Shakespeare.

Pero como antes decimos, no sólo lo que respecta a la persona que inspiró tan hermosa serie de poesías parece obscuro y misterioso.

Es evidente que el orden de los sonetos no es el que corresponde a su sentido, ni aun a los mismos asuntos que tratan. El editor cambió caprichosamente el orden que correspondía y que en principio le dió el autor, pero no sin responder a un propósito, el de que no quedara perfectamente en claro la existencia de un verdadero poema, en el cual los sonetos tuvieran un sentido preciso. Muchas razones militaban para ello, especialmente de carácter político, pues el conde de Southampton había sido objeto de persecuciones por el gobierno de Isabel, quien llegó a encarcelarlo en la Torre de Londres; ello sea dicho en el concepto de aceptar como exacto que a él corresponda la misteriosa dedicatoria de que antes se ha hecho mención. Por lo demás, el soneto que lleva en la edición inglesa el número 26, es indiscutiblemente una dedicatoria del autor (¿a Mr. W. H.?) y por lo tanto debió encabezar la serie. Shakespeare usa, además, y con mucha frecuencia, en todo el poema, expresiones ambiguas que aumentan las dificultades para la inteligencia del mismo. En este sentido, toda traducción es de por sí una tentativa de interpretación.

Como lo ha dicho Víctor Hugo en la introducción a la versión francesa de los sonetos, de su hijo Francisco María: "Shakespeare est un des

Henry  
Winsted

poètes qui se defendent le plus contre le traducteur. La vieille violence faite a Protée symbolise l'effort des traducteurs. Saisir le génie, rude besogne, Shakespeare échappe: il faut le poursuivre. Il échappe par l'idée, il échappe par l'expression."

El autor de esta traducción, nada de esto lo ha echado en olvido. Ha traducido los sonetos conservando por lo demás, fielmente, la combinación estrófica de Shakespeare. Sus sonetos no tienen la arquitectura de los de Petrarca consistentes en dos cuartetos en forma de redondillas, con rima repetida en ambas y dos tercetos finales. Sus sonetos constan de tres cuartetos de rima alterna perfecta, con dos versos pareados al final que resumen toda la idea de la composición. El título de *primera serie*, a los que ahora se publican, se halla justificado en primer término porque su numeración es corrida en el original, y además, porque a diferencia de lo que ocurre en el conjunto, estos diez y seis sonetos guardan tal correlación entre sí, que constituyen el desarrollo de un mismo pensamiento. La mayoría de los "Scholars" los consideran una primera serie completa\*.

Entre los enigmas que los sonetos ofrecen está, como antes se indica, el de que constituyan o no un poema y hayan sido o no inspirados por una sola persona. Es evidente que muchos de los sonetos están dirigidos a una mujer y muchos más a un hombre. Pero los hay también en que no existe siquiera la indicación del sexo. En inglés los adjetivos no tienen género, y el artículo que se antepone a los nombres es común como lo es el nombre mismo. Al hacer la traducción ha sido necesario conservar en el caso, esta indeterminación del género, lo que ha obligado a vencer no pocas dificultades, en que no se han parado los traductores españoles, así como tampoco los franceses o italianos. Si el autor de esta versión poética no la hubiera vencido con eficacia, habría tenido la preocupación de hacerlo, por lo menos, lo que lo ha llevado a resolver el punto como queda indicado, en cuanto a la cuestión gramatical se refiere.

\* Lo propio cabe decir respecto a esta segunda serie, en que existe también el desarrollo de un mismo pensamiento: en la primera, el poeta incita a la persona a quien están dedicados los sonetos a que se case para inmortalizarse; en esta le ofrece la inmortalidad por obra de su propio amor y de sus propios versos.

## LOS GRUPOS REVOLUCIONARIOS DE MAYO

Y

## LOS ELEMENTOS HETEROGENEOS QUE FORMARON LA JUNTA

---

La Junta provisional gubernativa, surgida a raíz de los hechos de mayo, fué erigida por petición popular de "vecinos, comandantes y oficiales" por sí y a nombre del pueblo, e integrada por componentes que representaban a diferentes grupos con objetivos y principios semejantes, aunque no idénticos. Esos núcleos revolucionarios a que nos hemos referido se formaron a raíz de las agitaciones de los años 1806-1809, como consecuencia de los procesos americanos, principalmente de los operados en el Río de la Plata y por la repercusión de los fenómenos europeos, producidos por las pretensiones napoleónicas y la resistencia inglesa.

Quisiera referirme a esta cadena de sucesos que producen nuestro proceso revolucionario — es decir, a los antecedentes inmediatos — que arranca de la Paz de Amiens de 1801; pero la falta de espacio y, además, la extensión del punto me impiden desarrollarlo, decidiéndome a dejarlo para otra ocasión. Sólo diré que Inglaterra, que desde su revolución industrial había modificado sus elaboraciones y creado la gran industria, se encontraba abarrotada de una superproducción y obligada a conquistar nuevos mercados fuera del reino. Napoleón idea el bloqueo continental y busca la alianza de España

y Holanda, que eran poseedoras de colonias, e irremisiblemente Inglaterra choca con la Francia imperial que rompía el equilibrio europeo. Vinculada España a la suerte de Francia, sufre la derrota de su escuadra en Trafalgar y la invasión de sus colonias, de acuerdo con un amplio plan, al cual no fueron ajenas las insinuaciones de Miranda. Buenos Aires, entonces, debe soportar el dominio inglés por algún tiempo, y jurar fidelidad a la nueva soberanía, rompiéndose así el vínculo que ligaba a los antiguos vasallos con su S. M. C. Las ideas disolventes de los nuevos ocupantes, la Reconquista, la cabildada del 14 de agosto, la organización de los cuerpos cívicos, la Junta de guerra de 1807, la Defensa, la actitud de Napoleón invadiendo a España, la llegada de la corte portuguesa a Río de Janeiro y las tentativas de protectorado portugués en el Río de la Plata, con miras quizás más efectivas, producen un gran desconcierto y alteran el régimen colonial, que se traduce en algunas reales órdenes modificando la legislación en lo que respectaba a la acefalía de los virreyes, en las causas de independencia, en los conflictos y desenfrenos de Liniers y en los trastornos en que se sumerge al erario. Como consecuencia de todo ello se forman grupos revolucionarios de gente "sana", como se decía en aquel tiempo, es decir, de gente bien, de elementos pudientes a los cuales las ideas del siglo inquietaban llevándolos a formar algunas logias.

La lista de la Junta fué confeccionada en la noche del 24 y madrugada del 25, sobre la necesidad existente de satisfacer a los diferentes grupos; fué por ello que se agregaron algunos nombres de ninguna significación y se excluyeron algunos otros de actuación, como los de Vieytes y Rodríguez Peña. Pero lo que da la acentuación de la amalgama del conjunto, es la inclusión del nombre de Moreno, contrario de Saavedra desde la revolución del 1º de enero de 1809, cuando los elementos con que contaba el Cabildo pretendieron imponer una junta formada por europeos con dos secretarios americanos, que eran Moreno y Leiva (1). Los jefes militares apoyaron gus-

(1) Según nos informa Saavedra en su *Memoria*, parece que el 23 se había pensado constituir la Junta con Cisneros e integrada por vocales españoles, con excepción de Belgrano.

tosos la transacción, ya que su representante genuino quedaba instituido presidente y comandante de armas, lo que les garantizaba sus efectividades en los grados, que hasta entonces eran de milicias; por eso amenazaron con la salida de las tropas, aduciendo que no podían contenerlas. Al pedido de voces emitidas por algunos corifeos, nombrando a las personas que formarían la nueva Junta, el Cabildo, posiblemente por el poco número de personas que pretendían constituirse en masa popular, ante los arcos de la casa consistorial, solicitó se le diera forma escrita al petitorio. Tal fué el origen de la representación del pueblo, documento curioso, tanto por sus características internas como por sus externas y que nos da la impresión de la efervescencia y emoción del momento, conjuntamente con el afán de inflazón que se pretendió extender a las firmas, que buscaron tesonosamente algunos tenientes de los directores del movimiento como French, Beruti, Dupuy y otros que, esparciéndose por la ciudad, golpearon el eslabón de las pesadas puertas coloniales, de cuarteles y conventos y llegaron en su afán hasta los arrabales (1).

(1) *La representación o petición del pueblo* puede verse en el apéndice de *Días de mayo, actas del cabildo de Buenos Aires, 1810* [La Plata], 1910, publicadas por Joaquín Sesé bajo la dirección de Adolfo P. Carranza. En dicha petición se podrán observar las diferentes firmas, desde las de los militares y jefes de cuerpos hasta la de los caudillos comisionados para dirigir a la masa popular, como French y Beruti, quienes firman arrogantemente cada uno de ellos "por mí y a nombre de seiscientos", lo que no impide que a pesar de la advertencia de "por mí", ambos firmaran una segunda vez en la foja siguiente de la misma representación, ocurriendo lo mismo con Juan Ramón Urien. Al final de la representación, se encuentra una página llenada por los miembros del clero, quienes firmaron debajo de un encabezamiento que lo dice todo: "En virtud y accediendo a la representación de comandantes y vecindario de esta Capital, prestamos nuestra subscripción". Algunas firmas, por lo burdas, indican a qué clase pertenecen sus autores. La representación no se encuentra en el Archivo General de la Nación, al cual no fué entregada cuando el archivo capitular fué enviado por la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires, según consta en una nota autógrafa del archivero de entonces, que agregada al libro de acuerdos dice: "La representación popular, a que se refiere este acuerdo, no existe entre los papeles del Archivo del Cabildo de Buenos Aires, recibidos por esta Dirección en marzo de 1905 de manos del señor jefe del Archivo de la Intendencia Municipal, don Fulano de Tal, como

Inmediatamente después de instalado el nuevo gobierno comienzan las cuestiones que debe resolver y que pueden reducirse a dos categorías. Primero: lucha por su preponderancia y existencia; segundo: lucha con las distintas facciones o grupos que se debaten dentro de ella misma; situación que se encuentra aparejada con la organización política, y que, como es natural, es la que nos interesa a nosotros en una forma precisa, ya que es la que nos va a dar la pauta de lo que podríamos llamar antecedentes de la reacción y que no es más que la preponderancia saavedrista sobre el morenismo, que se traduce a través de la conmoción del 5 y 6 de abril.

El conflicto constitucional, que se produce a los dos días de su instalación y que comienza con el entredicho del juramento, continúa con las cuestiones con la Audiencia y Cabildo y termina con la suplantación de los miembros de los mismos, forma parte de la primera categoría, que sólo enunciamos por la necesidad que tenemos de apreciar cómo llegan los nuevos elementos a la Audiencia y al Cabildo, porque ellos conjuntamente con los allegados a la Junta desde el interior, son los que van a desenvolverse en el movimiento de abril.

Como podrá apreciarse, con sólo lo que hemos dicho y dada

lo establecí en la nota dirigida al Ministro de J. e I. P., don Joaquín González, dándole cuenta de la recepción de estos documentos; pero como ha sido publicada por el señor Director del Museo Histórico, en cuyo poder existe, podemos ilustrar este acuerdo transcribiendo su texto que tomamos de *Días de Mayo—Actas del Cab. de Buenos Aires—Editor Joaquín Sesé, La Plata, 1909*). Efectivamente, gracias a la publicación de Sesé, hemos podido conocer el facsimil del documento más importante del movimiento de Mayo, ya que las actas de esos días no tienen valor sincrónico alguno y a pocos resultados se puede llegar mediante su estudio, salvo en lo que se refiere a los votos. En lo que respecta a ese movimiento en la noche del 24 de mayo, transcribimos lo siguiente: Se ha visto—escribía don Manuel Goicochea al rey—al padre comendador de la Merced, el reverendo Fray Aparicio, predicando en los corredores del Cabildo, la libertad e independencia, y correr los "quarteles a caballo, con pistolas al cinto animando y sublevando las tropas la noche del 24 de mayo.. ." Fray José Zambrano, de la orden de los predicadores, era uno de los acérrimos morenistas y elocuente agitador de la idea revolucionaria. (Cfr.: CARLOS IBARGUREN, *El terrorismo de Moreno, capítulo de un trabajo histórico, en La Nación del domingo 5 de octubre de 1924*).

la importancia que hemos atribuído a la segunda categoría de la clasificación que hemos efectuado de las luchas en que intervinieron los pequeños círculos que formularon la Junta, se deduce que ella no podría nunca llegar a formar un conjunto afín, como lo demuestran no sólo las divergencias ocurridas en su seno, sino también la falta de "bloc", que puede apreciarse en las distintas tonalidades de las votaciones; que nos informan que fué un cuerpo heterogéneo y que jamás formó un verdadero conjunto que luego se dividió en dos tendencias bien definidas, como se ha dicho hasta hace poco tiempo. Fué por ello que no pudo subsistir formando su conglomerado originario, porque llevaba desde su origen la semilla de la desintegración; así fué cómo Moreno se separó, al no ser acompañado en sus proyectadas medidas de violencia para sofocar la convulsión que había producido el reglamento del 6 de diciembre. La incorporación de los diputados, prevista ya, no causó mayores consecuencias, si no fuera que el conglomerado aumentó sin incorporar mayores fuerzas que las del Deán de Córdoba, quien, sin ser una figura simpática, no puede negársele una ilustración excepcional, para el ambiente en que vivía (1).

Poco después la vida de gobierno va operando en los grupos una filiación progresiva hacia dos tendencias opuestas representadas en los nombres de Saavedra y Moreno, que significaban la moderación y el terrorismo. La divergencia no se encontraba en la rotura del vínculo de unión con España, ni en la forma de llevar a cabo la obra revolucionaria, sino puramente en la manera de encarar y orientar el gobierno. Con esto no quiero decir que los grupos se desintegraran; al contrario, de otra manera no se explicarían las defecciones que se contemplan a cada instante. Lo que sí se puede asegurar es que casi todos ellos comprendieron la necesidad de unirse contra el saavedrismo, que era el más fuerte de todos y en general

(1) Los cabildos fueron los que eligieron a los diputados; por lo tanto, éstos más bien vinieron a ser delegados o procuradores de los cabildos provinciales, que representantes de la población.

compuesto por militares (1). Por esto aseguré anteriormente que las dos tendencias, morenista y saavedrista, no son netamente definidas, por la actuación de los grupos y la forma de operar de los mismos, como lo demuestra el mismo caso de Chiclana que podremos observar con detención en el curso de este trabajo

Un prolijo estudio que he realizado en las actas de mayo, en lo que a los votos se refiere, me ha dado la clave de que algunos grupos se agregaron al de Saavedra, en los momentos que se producían los acontecimientos revolucionarios, con el objeto de formar un núcleo fuerte frente a los nuevos hechos. Únicamente así se explica el caso de los partidarios de Bel-

(1) Años después, aun en tiempo del directorio de Pueyrredón, el grupo de Saavedra era fuerte y numeroso, no habiéndolo podido desintegrar en total las desazones por las cuales pasó su jefe, pero sí ralearle sus filas; por eso, un confidente español, al transmitir sus opiniones respecto a los diferentes personajes de figuración en el escenario platense, decía refiriéndose a Saavedra y a su grupo: "Don Cornelio Brigadier, Decano de la Revolución y después desobedecido y depuesto: su facción se considera como la de más peso y circunspección; en el día está casi disuelta por la desertión de muchos que viven retirados y disgustados con la revolución, pero los que subsisten se reconocen y creen restablecerse. Se puede decir que la facción reinante desde el mando del actual Director es una rama del Saavedrismo, Saavedra vive pobre aunque ya se ve en público, cosa que antes no acostumbraba. Este individuo teme con razón la presencia Española". (Cfr.: *Relación circunstanciada de personas más o menos visibles que figuraban y tenían algunas influencias respecto al estado revolucionario con tendencia a independizarse, que existían en Buenos Aires, copia en mi poder, tomada en el Archivo General de Indias*). Este documento da una idea bastante exacta de las personas que entonces actuaban, señalando a las que se podía contar para una combinación y a las que había que descartar irremisiblemente. Casi todos los juicios del confidente merecieron ser confirmados; no obstante, hemos podido apreciar algunos nombres mal escritos y equivocados, pero ello no afecta en nada el contenido de la pieza cuya lectura nos remite a resultados verdaderamente sorprendentes, en lo que respecta a las oscilaciones y miserias de la vida pública de entonces; igualmente que a las maniobras de acomodamiento con los portugueses, que se traducían en el plan de Balcarce y que tanta crítica mereció de parte de *El censor*, órgano del Cabildo y de la Junta de Observación que, informados de la intriga, se opusieron a ella. El documento, aunque sin fecha podemos emplazarlo entre los años 1817 y 1818, ya que nombra a Pueyrredón, como director, se refiere al Congreso de Tucumán y a *La crónica argentina*.

grano, no queriendo decir ello que luego continuarán solidarizándose. Chiclana no fué de los saavedristas, como algunos han pretendido filiarlo; su agrupación la componían Juan Ramón Balcarce, Juan Canaveri, Nicolás Rodríguez Peña, Juan Antonio Parera, Juan José Rocha, José Viamont, Hipólito Vieytes y Andrés Aldao. En una relación de los servicios de Vieytes y petición de una pensión de parte de su viuda, a la cual se le otorga un peso diario, se dice: "No habiendo salido la primer Junta de gobierno a satisfacción de los Patriotas trabajó en destruirla y formar de nuevo otra, que fué el principio de la felicidad americana. No habrá uno solo que lo contradiga." La agrupación de Belgrano era integrada por Beruti, Donado, Ambrosio Pinedo y Manuel Pinto.

Saavedra fué nombrado presidente como jefe del grupo más fuerte y como comandante también del núcleo de fuerzas más poderoso, que lo convertía en el árbitro de la situación. Castelli, que aparece como sin acompañantes, debió pertenecer al grupo saavedrista, pero en todo caso en forma condicional; la prueba de ello la tenemos en las variantes de su voto. Su inclusión era exigida, ya que era conocido como partidario de la revolución desde años atrás y había manifestado su opinión en la causa seguida a Paroissien. Otro grupo que se plegó al voto de Saavedra, además del de Belgrano y de French, fué el formado por Martín Rodríguez, Simón de Cossio, José Darragueira, Vicente Anastasio Echevarría, Francisco Antonio Escalada y Mariano Irigoyen, Gerónimo Lasala, Bernardo Nogué, Francisco Passo, Ildefonso Passo, Juan Ramos, Bernardino Rivadavia, José de Zeide y Mariano Moreno, resultando este último para representarlo en la Junta. Pero este grupo sufrió una disolución completa; así observamos a sus componentes, poco después, al año siguiente, en frentes opuestos. Passo resultó por el formado por Chorroarín, José Antonio Capdevila, Felipe Castilla, Juan Bautista Castro y José Francisco Vidal. Solá, que debió haber sido electo, fué substituído por Alberti, en vista de sus achaques; ambos integraban la agrupación de Juan Pedro Aguirre, José Amat, Alejo Castex, Félix de Castro, José Santos Inchaurregui, José Pastor Lezica, Domingo López, Francisco Antonio Lettamendi, Matías Patrón, José María Riera, Bernabé San Martín, Basilio

Torrecillas. Matheu lo fué por el grupo de Cerviño, Ignacio Terrada, Felipe Arana, Juan Bautista Bustos, Joaquín Campana, Pedro Capdevila, José León Domínguez y Manuel Martínez. Azcuénaga emitió su voto en forma particular; pero lo que confieso que no alcanzo a comprender es la inclusión del nombre de Larrea, dado que ni siquiera asistió al cabildo abierto, ni votó, ni tampoco firmó la representación del pueblo; quizás ello haya respondido a la cuestión financiera, es decir, a la necesidad de conseguir adelante de dinero.

Siguiendo el estudio de las actas hemos podido contemplar que su redacción y confección es bastante deficiente, además de su valor nulo desde el punto de vista sincrónico; es así como nos encontramos hasta con nombres de individuos que votaron y que sin embargo no aparecen en la lista de asistencia.

Cisneros hubo de resignarse a la convocatoria de Cabildo abierto, en vista de que no podía disponer de las tropas y frenado por la prudencia; sin embargo, algún plan debió concebir, conjuntamente con el Cabildo, y en esto confieso que estoy de acuerdo con López, para llevar a cabo algún proyecto, con el objeto de contrarrestar el fin del pedimento; posiblemente el secreto pueda hallarse en el reparto de las invitaciones, que debían presentarse a las tropas que guarnecían "las avenidas de la plaza", a la cual debieron responder los revolucionarios prodigando el paso de sus partidarios y restringiendo el de los otros, ya que los oficiales les respondían en todo. Pero ello no bastó, y de la habilidad de Leyva resultó la forma atrevida de la Junta española, presidida por Cisneros, planeada mediante la explotación de la desunión de los grupos revolucionarios a que me he referido, satisfaciendo sólo a dos, que eran los que respondían, uno, a Saavedra y Castelli, otro, a Solá y a Inchaurregui. Así es como los comandantes se muestran sólo "dispuestos a sostener la autoridad que por voto del Pueblo habría reasumido el Exelentísimo Cavildo", y entrevése alguna desconfianza, ya más acentuada a continuación a través de las discusiones de los comandantes y del pedido de Saavedra de que se reformara la elección "hecha en su persona y recaer en el Caballero Síndico, porque no quería ser censurado en lo más mínimo, contestes expusieron que aquel

arbitrio era desde luego el único que podía adoptarse en las actuales circunstancias, como el más propio a conciliar los extremos que devían constituir nuestra seguridad y defenza, que no dudaban sería de la aceptación del Pueblo, ofrecieron contribuir de su parte a que quedase plantificado, y se retiraron, reiteraron las mismas ofertas". La usurpación tramada no podría ser llevada adelante y la Junta española, a las pocas horas de jurar, como primer y único acto, hubo de renunciar por consejo del mismo Saavedra, no obstante las exigencias del Cabildo para que continuara en el mando, el cual vino a darse cuenta de la situación verdadera cuando los jefes les informaron que no podían apoyarlos y cuando algunos voceros les apostrofaban que teniéndose "noticia cierta de que todos los S. S. vocales habían hecho renuncia de sus respectivos cargos; había el Pueblo reasumido la autoridad que depositó en el Exelentísimo Cavildo, y no quería existiese la Junta nombrada, sino que se procediese a constituir otra" cuyos nombres se agregaban a continuación y que eran los que formarían la junta gubernativa.

Fué en esas circunstancias cuando se solicitó la representación por escrito; las comunicaciones cambiadas entre los vocales de la Junta española y el Cabildo, muestran el afán de aquéllos por terminar su mandato, por entrar en la combinación formulada la noche anterior y la desesperación del último, tratando de ganar minutos con el objeto de aferrarse a cualquier acontecimiento favorable. Pero no había salvación; las autoridades realistas habían caducado para siempre en Buenos Aires.

Hay que tener bien presente que la revolución en el Plata, como en casi toda la América española, se produce y se desarrolla sin plan ni sistema, llegándose a la independencia por la fuerza misma de los sucesos, pues ni siquiera los estatutos emiten una forma de gobierno y el mismo Congreso de Tucumán mereció ser exigido para que pronunciara su declaratoria, que era necesaria para regularizar la situación y el objetivo de los ejércitos que iban a abrir la campaña continental. La misma Junta es quizás también el menos revolucionario de los gobiernos, porque llega a conservar todas las entidades coloniales, que el triunvirato comenzó a variar.

Si apreciamos atentamente las reformas, observaremos que éstas son más aparentes que reales y que aun, hasta 1820, se otorgaban nombramientos de gobernadores intendentes, de acuerdo con la *Real ordenanza para el establecimiento e instrucción de intendentes*. Es que hasta esa fecha no se opera la verdadera revolución popular, que termina de una vez por todas con las instituciones españolas. Así, el llamado caos del año XX no sería más que el levantamiento de las masas, que venían a reclamar su intervención en el movimiento emancipador, en el cual no habían actuado hasta ese momento. Quizás se tache de aventurado este punto de vista, pero contemplemos cómo se van sucediendo las personas en el gobierno, en las asambleas o congresos, en los demás puestos públicos y comandos militares y se llegará a comprender la ínfima minoría oligárquica que quería imponer su voluntad al resto del país; igualmente que cómo se efectúa la rotación en el mando de las distintas camarillas políticas.

Los claros dejados en el gobierno por la separación de Moreno y la muerte de Alberti, fueron llenados por la misma Junta, con Nicolás Rodríguez Peña e Hipólito Vieytes, ambos de filiación morenista, lo que induce a suponer que la Junta deseaba satisfacer y contentar a los partidarios del antiguo secretario, que se había alejado lleno de amargura; fué quizás también por lo mismo que Vieytes sustituyó interinamente a Moreno en el cargo de secretario.

En el oficio del Cabildo a la Junta fechado a 18 de febrero de 1811, en el cual se hacen constar los deseos del pueblo de que la vacante por la muerte de Alberti fuera llenada, se agregaba que correspondiéndole a la misma dicho nombramiento esperaba que se dignara proceder a ello. Ya en esa fecha Vieytes actuaba de secretario, como puede comprobarse en la circular de la Junta, anunciándolo; pero el asunto que es digno de meditarse es la forma en que se hace el aviso, es decir, de interino, por no considerarse a Moreno separado, sino "ausente" en comisión. La Junta estaba autorizada para nombrar los reemplazantes. "Lo quarto: que la Junta ha de nom-

brar quien deva ocupar cualquiera vacante por renuncia, muerte, ausencia, enfermedad o remoción (1).

Once fueron los artículos que reglaban la conducta de la

(1) Cfr.: Archivo del extinguido Cabildo de Buenos Aires, 1810, *Libro capitular de actas*, LXV, 135; *Acta del Cabildo abierto del 25 de Mayo de 1810*, reproducido facsimilarmente por ADOLFO P. CARRANZA y JOAQUÍN SESÉ en *Días de Mayo, Actas del Cabildo de Buenos Aires*, 1810, s. 1. [La Plata], 1910, 135 y por el ARCHIVO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, *Antecedentes políticos, económicos y administrativos de la revolución de Mayo de 1810*. Buenos Aires y La Plata, 1910, 269\*.

(\*) Como es bien sabido, esta obra impresa en 1910, no fué dada a publicidad hasta 1924, ese es el motivo que produjo las diferencias de datas, entre la portada interior y la exterior. Ella dió motivo a una nota crítica de don Isaac Manulis, quien firmando con sus iniciales hizo algunas observaciones sobre la presentación del libro y lamentó la falta de un índice de materias, de una mayor "crítica externa" y de una breve introducción que predispusiera el ánimo del investigador que deseara utilizar dicho conjunto; el autor de la nota hacia la salvedad de que ello no afectaba al personal directivo y técnico que tenía y que tiene aún a su cargo la conservación del Archivo general de la Nación, ya que la parte directiva de la obra correspondía a una anterior jefatura del archivo nombrado. (*Revista de la Universidad de Buenos Aires*, II, I, 2, 539 y 540). Respondió el aludido, señor José Juan Biedma, dirigiéndose al Director de la revista citada, adjuntándole copia de una carta que había enviado al actual Director del Archivo, advirtiendo que si bien la crítica era justificada, no la merecía, ya que los "documentos del Cabildo que forman parte integrante del tomo I de los *Documentos referentes a la emancipación política de la República Argentina*, y a los que—había—sido agregada la impresión facsimilar de las actas de mayo de 1810, que estaban destinadas al tomo III según el plan originario. Esta aplicación que altera su destino primitivo me hace ver que la obra no se ejecutará..." (*Revista de la Universidad de Buenos Aires*, II, II, I, 229 y 230). En definitiva, el tomo cuya impresión se anticipó, quedó en suspenso porque la comisión del centenario del año 1910 no entregó los fondos para pagarla; poseo una nota reservada en la cual se señala quién fué la persona que en el seno de dicha comisión opuso las trabas. El plan a que alude el señor José Juan Biedma es del que es autor *Documentos referentes a la guerra de la independencia y emancipación política de la República Argentina y de otras secciones de América a que cooperó desde 1810 a 1828*. Buenos Aires, 1914; que da una idea bien precisa de la orientación histórica de su autor, que se deriva hacia la historia militar. Actualmente, se elaboran los tomos V y X de dicho plan, de acuerdo con el decreto de 13 de febrero de 1925, para lo cual se ha nombrado al señor Carlos Correa Luna para que, como adscripto al archivo, dirija la publicación, bajo la superintendencia de la dirección del mismo. Estos tomos, según entendemos, tendrán el siguiente contenido: "Campana de Oriente hasta la rendición de Montevideo, 1810 a 1814. Defensa del litoral argentino, 1810 a 1814. Invasión de Lecor en 1817. Campana militar de 1826 a 1828. Tratado de paz, 1828". Como podrá apreciarse, el plan primitivo se lleva a cabo en forma un tanto irregular, pero se ha tenido en cuenta para hacerlo así, la circunstancia del centenario de la independencia de la República Oriental del Uruguay.

Junta, cuyo conjunto forman la más remota pieza constitucional argentina. Estas disposiciones se planearon en cuatro artículos, cuando una vez presentada la *Representación del pueblo* se solicitó la ratificación a los grupos que se encontraban apostados en la plaza, leyéndoseles los artículos que había meditado el Cabildo, para el caso que se hiciera lugar a la erección de la nueva junta (1), los que fueron aceptados sin observación, con excepción del segundo, que prescribía "que el Cabildo velaría sobre la conducta de los vocales y los removería, siempre que no fuese arreglada", a lo que adujeron que "esto debería ser con justificación de causa y conocimiento del Pueblo; a que repuso el Caballero Síndico, que el excelentísimo Cabildo no procedería sin causa y sin manifestarla". (*Días de mayo*, cit., 132 vta. y 133.) Las disposiciones que se establecieron para la Junta del día 24 fueron más restringidas, reservándose el Cabildo bastantes atribuciones, entre ellas las de nombrar a los substitutos de los que "por muerte, ausencia o enfermedad grave" hubieran tenido que separarse. Sin embargo, estas disposiciones fueron las que sirvieron de base para las reglas más amplias, que se instituyeron para la junta revolucionaria, conservando algunos artículos hasta los mismos términos y otros su mismo contenido, como por ejem-

También, fué reproducido, pero no en forma facsimilar en *Los días de Mayo*, 1810, Buenos Aires, 1897, 101 y en *Registro oficial* [Nacional] de la *República Argentina*. Buenos Aires, 1879, I, 22. Creemos que la primera vez que se publicaron las actas de Mayo, lo fueron por PEDRO DE ANGELIS, *Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las provincias del Río de la Plata, ilustrados con notas y disertaciones*, Buenos Aires, 1836, III, 31-50. También en forma de resúmenes y con algunos comentarios lo fueron por ANDRÉS LAMAS, *La revolución de 1810*, en *Revista del Río de la Plata*, IV, 464-506. Se dió también una *Nómina alfabética de los asistentes al Congreso general celebrado el 22 de mayo de 1810, con constancia de su voto* en *Revista Nacional*, XLIII, 31, 146, 203, tomadas del archivo del *Diccionario biográfico argentino* de José J. Biedma y Antonio Pillado.

(1) Julián de Leiva fué elegido Síndico procurador en circunstancias que era relator; fué por ello que se dirigió al Cabildo, con fecha 1º de enero de 1810, agradeciéndole la elección, pero comunicándole al mismo tiempo que era indispensable manifestar al Virrey el impedimento. (Cfr: *Apéndice V*).

plo el referente a la vigilancia que ejercería el Cabildo sobre la Junta, con el objeto de observar su cumplimiento del deber; exclusión de ejercer el poder judicial, el cual se refundiría en la audiencia, quedando el nuevo gobierno obligado a enviarle todas las causas contenciosas que no fueran de gobierno, la publicación de la razón del movimiento de fondos de la real hacienda y la prohibición de fijar gravámenes, sin previa consulta del Cabildo. Como es natural, las reglas que había Leiva meditado en el fondo trataban de restringir la voluntad expresada en la representación; así sólo se le da a la Junta un carácter local, pero como ella era de filiación revolucionaria, descartó para su gobierno las reglas, que de otra manera le hubieran impedido llevar a cabo su programa de acción. Es así como forma su *Reglamento para el ejercicio de la autoridad de la Junta*, con fecha de 28 de mayo, con el objeto de darse autoridad propia y quebrar las disposiciones del Cabildo, y emite al día siguiente una proclama y reglamentación de la milicia, con el objeto de poderse sostener, halagando a las fuerzas armadas, aumentándolas y llamando al servicio activo "a los rebajados" (1). Para obrar con libertad, jubila al asesor general Almagro, y para impedir que en lo económico el tribunal de cuentas la controlara, pone en vigencia el artículo 217 de la *Ordenanza de intendentes* y dispone que no se hagan pagos sin orden de la Junta, todo ello con fecha 29 y 31 de mayo, que prueban el dinamismo poderoso que animó a la Junta (2). Inmediatamente después, fija derechos de exportación sobre los frutos del país y reglamenta la introducción y extracción de efectos; conjuntamente con estas medidas se comienza a desarrollar con mayor actividad el comercio, que viene a satisfacer en ínfima escala la gran necesidad que se tenía dinero, ya que se había heredado un tesoro exhausto, con un enorme déficit, producto no sólo de las circunstancias por las que se había atravesado, sino también por una viciada administración, que había visto representado el desquicio

(1) Publicados en hojas sueltas y reproducidos en el Registro, cit. I. 27 y 28.

(2) *Registro*, cit., I, 29 y 30.

cuando tenía a Liniers a su frente y hasta el contrabando era protegido por los poderes públicos (1). Inmediatamente después se da comienzo a una política terrorista para producir la alarma en el interior y contrarrestar la mala influencia que habían infundido la parquedad de las comunicaciones del Virrey y la audiencia, el relato del Cabildo, con sus correspondientes reticencias, y las notas que de tapadillo habían salido con destino al interior, enviadas por Cisneros y oidores. Es así como se fusila a los reaccionarios de Córdoba después, hecho que viene a significar el divorcio que se quería imponer entre el antiguo régimen y los nuevos sucesos. Ante las intrigas de los oidores y del Virrey, se le da una paliza al fiscal Caspe y se embarca después a todos los componentes de la Audiencia y al virrey con destino a las Canarias. El Cabildo que había estado aprovechando su situación un tanto privilegiada, con Leiva como cabeza, estaba preparando la reacción, mediante una doble política y con conciliábulos secretos con las otras autoridades, que después fueron exportadas. Así Leiva, con su influjo promueve en el Cabildo la conveniencia de que rolase la presidencia de la Junta entre sus vocales y se determinara que si a los seis meses de la convocatoria al Congreso, los diputados no comparecieran, se procedería a nueva elección. Aceptado el asunto por el Cabildo, éste lo propuso a la Junta, y se comprenderá la impresión que ello causó. Así fué como se apersonó a la casa de Leiva una comisión de esta última, compuesta por Azcuénaga, Alberti y Moreno, quienes le expresaron la extrañeza de que el Ayuntamiento intentara mezclarse en asuntos privativos de la Junta, cuando habían cesado las funciones para las que había sido "facultado por el Pueblo". Inútil fué que Leiva tratara de convencerlos de la buena voluntad existente en el cuerpo a que pertenecía, imponiéndosele la necesidad de que el Cabildo enviara a la Junta, "en términos moderados, una protesta, para que nunca pueda resultarle a este Ayuntamiento responsabilidad alguna, y que al efecto, la trahía formada para que siendo de la aprobación de los

(1) *Gazeta de Buenos Aires*, Nº 1, 7 de junio de 1810, 6 a 8 [10 a 12 ed. facsim.] y Nº 2, 14 de junio de 1810, 13 y 14 [41 y 42 ed. facsim.], reproducidos en *Registro, cit.*, I, 31.

S. S. se pase en el día". Obligado en esta forma, el Cabildo resolvió que "considerando ser desde luego mui conducente, y aun precisa la protesta en los términos que lo ha exhibido el Caballero Sindico, acordaron se ponga en limpio, se copie y se pase". Este mal paso no impidió al Cabildo continuar su política, y con el objeto de producir un mal efecto en la población dejó traslucir, por medio de sus miembros, el incidente con la Junta, lo que motivó otra nota de ésta en la cual aludía a la poca reserva que había podido apreciar en el Cabildo. Después, en términos severos que significaban toda una amenaza, agregaba que esperaba se condujera de modo que acreditara positiva adhesión a la Junta, como único medio de consolidar la confianza y pública tranquilidad, sobre todo cuando le constaban al Cabildo "los grandes partidos que se formaban contra la Junta y con que están apurando su moderación". El estupor que debió de producir el oficio de la Junta se entrevé en la contestación del Cabildo, que perdido al darse cuenta de sus comunicaciones secretas con la Audiencia sólo atinó a responder "que el Cabildo no ha podido menos de sorprenderse al verse sindicado de esta manera, no llegando a comprender el fundamento que para ello haya tenido la Junta, y que por no molestar su atención por aora, se le exponga solamente que deve estar muy segura de que persuadido el Ayuntamiento de no haber dado mérito para ser recombenido, se conducirá a impulsos sólo de su dever, como se ha conducido hasta el presente, acreditando su positiva adhesión a la felicidad de la Patria y a la conservación de los derechos de nuestro Augusto Monarca el Señor Don Fernando Septimo, procediendo con la integridad y circunspección que han formado siempre, y forman su caracter. I hecho el oficio en borron, mandaron se ponga en limpio, se copie y se pase, copiándose el de la Junta, y archivándose el original".

La expulsión del virrey y oidores no impidió al Cabildo que continuara obrando en contra del gobierno provisorio y, conforme con su política, reconociera la autoridad del Consejo de Regencia y se aprestara a dar cuenta de los hechos y mutación del gobierno ocurrida en la ciudad (1).

(1) Cfr.: Archivo del extinguido Cabildo de Buenos Aires, 1810, *libro Capitular de actas, cit.*, 143 vta., 145, 148 y 156.

Encontrándose el gobierno en conocimiento de estos hechos, expulsa el 16 de octubre a los componentes del Cabildo, en vista "de los repetidos ultrajes inferidos a los derechos del pueblo", y nombra ella misma a los nuevos cabildantes, argumentando su representación inmediata del pueblo, que la constituía en órgano legítimo de su voluntad; quebrantándose así, en esta forma, la costumbre de que lo hicieran los salientes. Pero nos encontramos en plena revolución y ello no debe ser motivo de extrañeza, ya que la revolución política iba aparejada a la jurídica. Al día siguiente de la expulsión de los cabildantes, la Junta acude a la casa consistorial a fin de recibir juramento y dar posesión de los cargos a los nuevos nombrados, que eran los siguientes: Domingo Igarzábal, alcalde de primer voto; Atanasio Gutiérrez, alcalde de segundo voto; Manuel Aguirre, regidor alférez real; Francisco Ramos Mejía, defensor de menores; Idelfonso Passo, defensor de pobres; Eugenio Balbastro, Juan Pedro Aguirre, Pedro Capdevila, Martín Grandoli, Juan Francisco Seguí y Miguel Villegas como síndico procurador (1). Instalado el nuevo Cabildo, procede a efectuar una revisión en lo actuado por sus antecesores y comprueba los avances de éstos y el reconncimiento del Consejo de regencia; acordando entonces se asentara en el acta su disconformidad y se diera cuenta de todo a la superioridad" (2).

En lo que respecta a Moreno, podemos decir que salió del puerto de Buenos Aires el 24 de enero de 1811, en la escuna de guerra británica la *Misletoe*, comandada por el teniente Ramsay; llegado a la Ensenada trasbordó a la fragata mercante la *Fama*, que en convoy con otras dos embarcaciones deberían dirigirse a Inglaterra. Ramsay escoltó hasta la salida del Río de la Plata a estas embarcaciones, con el objeto de protegerlas de las de Montevideo, en donde se tenía noticias de la salida de Moreno. Llevaba éste como secretarios a su

(1) Cfr.: Archivo del extinguido cabildo de Buenos Aires, libro *Capital de actas*, LXVII, 2; reproducido en ARCHIVO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, *Antecedentes políticos, etc., cit.*, 173; *Registro cit.*, I, 79).

(2) Cfr.: ARCHIVO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, *Antecedentes, cit.*, 174.

hermano Manuel y a Tomás Guido, habiéndose embarcado en un estado precario de salud, producido por los sinsabores de su separación, a la cual parece no se resignaba y por su temperamento febril y neurótico, agregándose el exceso de trabajo, que venía a complicarse con un físico de poca vitalidad. Fué así cómo no pudo tolerar los mareos inherentes a una navegación penosa y cayó postrado en su lecho; y en esa situación, un accidente provocado por un emético, administrado por el capitán del barco, según atestigua su hermano Manuel, provocó una convulsión y aceleró su fin. De esa manera, el destino nos privó de un documento que hubiera dado gran luz sobre los sucesos que estudiamos; nos referimos al manifiesto que pensaba publicar en Londres, de su conducta pública sobre "toda su carrera y particularmente de sus motivos en la transacción que produjo los últimos disgustos" (1). Conviene advertir que la Junta previó la muerte de Moreno, en un contrato que celebró con fecha 9 de febrero de 1811 con Mr. John Curtis, con el objeto de "traer de Inglaterra el número de oficiales armeros que se pudiera". Dicho contrato se compone de nueve artículos; como apéndice, se encuentra otro documento, que lleva la firma de Vieytes y que contiene otros cuatro artículos numerados, correlativamente con los primeros, el artículo 11 dice lo siguiente: "Que si el Dr. D. Mariano Moreno, hubiese fallecido o p.<sup>a</sup> algún accidente imprevisto no se hallase en Inglaterra, deberá entenderse Mr. Curtis con D. Aniceto Padilla, en los mismos términos que lo habría hecho con el Sr. Dr. Mariano Moreno, con arreglo al art. 5.<sup>o</sup>" (2). Esto vendría a probar que Padilla tuvo sus razones para dificultar la entrega de los papeles diplomáticos a Manuel Moreno, cuya disputa llegó a un grado

(1) Cfr.: *Vida y escritos del Dr. Dn. Mariano Moreno, secretario de la Junta de Buenos Aires capital de las Provincias del Río de la Plata, con una idea de su revolución y la de Méjico, Caracas, etc., por su hermano Dn. Manuel Moreno, oficial de la secretaría del mismo gobierno de Buenos Aires*. Londres, 1812, 316 y ss. reproducida en MUSEO HISTÓRICO NACIONAL, *Memorias y autobiografías*, II, y por la biblioteca "La cultura argentina".

(2) Archivo general de la Nación, gobierno nacional, legajo: Gobierno, 1811.

tal de escándalo, que hasta trataron de hurtarse los papeles uno a otro; en cuyas trapisondas se hallaba mezclado el general Dumouriez, a quien, como es sabido, Saavedra solicitó algunos consejos y le ofreció también, según entendemos, que tomara servicio bajo las armas del "gobierno del Río de la Plata" (1). El odio de Manuel Moreno a Padilla puede entreverse a través de la correspondencia con Guido; en una carta datada a 26 de diciembre de 1811, al hablar de las maniobras del mismo, sostiene que habían llegado a un grado imposible y que Dumouriez "era su íntimo y digno amigo" (2). Como es sabido, el desempeño de Manuel Moreno, en lo que a los fondos de la misión se refiere, no es claro; ello puede comprobarse en el juicio que se le siguió, conjuntamente con algunos otros por denuncia contra el Cabildo y por un informe del Tribunal de cuentas, cuya copia tengo en mi poder. La suma,

(1) *Carta del general Dumouriez a D. Cornelio Saavedra, presidente de la Junta instalada en Buenos Aires, el 25 de mayo de 1810*, en ANDRÉS LAMAS, *Colección de memorias y documentos para la historia y geografía de los pueblos del Río de la Plata*, Montevideo, I, 489-494, tomada y traducida de las *Memoires et correspondance inédits du general Dumouriez, publiés sur les manuscrits autographes déposés chez l'editeur et précédés d'un facsimili*; también ha sido reproducido en JOSÉ FÉLIX BLANCO, *Documentos para la vida pública del Libertador de Colombia, Perú y Bolivia, publicados por disposición del general Guzmán Blanco*. Caracas, 1875, II, 703-705 y en Zimmermann, *op. cit.*, 138-145 \*.

(2) *Revista nacional*, I, 309-320.

(\*) Carlos Francisco Dumouriez se unió durante la revolución con Lafayette y Mirabeau; fué amigo del girondino Gensonné; ocupó el Ministerio de relaciones exteriores el 17 de marzo de 1792, hasta el 16 de junio. El 17 del mismo mes pasó a hacerse cargo del Ministerio de guerra y más tarde al comando del ejército de las Ardenas y luego al del norte; vencedor en Valmey y Jemmapes, fué batido en Neerwinden. Ya entonces inspiraba desconfianza a los jacobinos con sobrada razón, pues había concluido con Mack, jefe austríaco, una convención, comprometiéndose a evacuar Bélgica y luego a marchar sobre París con el objeto de restablecer la monarquía. No pudo llevar a cabo su plan, porque las tropas se negaron a acompañarlos y hubo de refugiarse en filas contrarias. Emigrado, recorrió Suiza, Italia e Inglaterra. (Cfr.: A. CHUQUET, *Dumouriez*, París, 1914, 225 y ss.). A. Mathiez lo ha llamado con razón "Aventurier vénal et décrédité". Tal era el jefe revolucionario que más tenía de *condottiere* que de libertador y que por fortuna no concurrió al llamado americano.

según esas constancias, llegaba a la cantidad de 20.600 pesos (1).

JUAN CANTER.

(1) Archivo de los tribunales, expediente: *Año 1815, Comisión civil de justicia, legajo número 12, Causa seguida contra el Dr. Dn. Pedro José Agrelo, Dn. Manuel Moreno y Dn. Joaquín Correa por su denuncia contra el Excmo. Cabildo, Cuaderno 29*; Archivo general de la Nación, gobierno nacional, legajo: *Gobierno 1815, Junta electoral y libertad de imprenta*, documento: *Oficio del tribunal de cuentas al Cabildo y gobernador provisional*.



## REFLEXIONES SOBRE LA MIMESIS \*

---

Je pense que quand on a une fois l'entendement ouvert par l'habitude de réfléchir, il vaut toujours mieux trouver de soi-même les choses qu'on trouverait dans les livres ; c'est le vrai secret de les bien mouler à sa tête, et de se les approprier. . .

ROUSSEAU. (Carta XII de Saint-Prioux a Julie.)

El arte es alquimia que transforma en oro cualquier sustancia. En la esfera del arte no existe el problema de lo bello y de lo feo. La obra artística es buena o mala, lograda o malograda, pero en ese resultado no interviene la belleza o fealdad del modelo. La mujer más hermosa retratada por un pintor mediocre dará un cuadro mediocre. Las brujas más espantables, llevadas a la tela por Zuloaga, inspiraron una obra maestra.

Con todo, si bien lo bello o lo feo natural no pesa sobre la calidad de la obra, algo influye sobre su orientación. Lo bello o lo feo natural reproducido con fidelidad fotográfica se traduce en realismo estético. Pero lo común es que el modelo tiree y que el artista se desvíe del realismo: si el modelo es hermoso, hacia el idealismo; y si es feo, hacia el deformismo grotesco. En las tres posiciones hay imitación de lo real. El

\* Notas para una clase.

arte es siempre imitación de lo real: como es, mejor de lo que es, o peor de lo que es. No lo afirmamos nosotros sino Aristóteles.

Hay en la *Poética* del Estagirita, gavilla de apuntaciones mutiladas, un principio tendido de cabo a cabo y del que cuelgan las ideas prendidas por sus muñones. Es tal la gravidez de este principio que todavía hoy, después de muchos siglos de parición, podría dar materia para un grave y voluminoso tratado de estética. Nosotros vamos a repensarlo y a componer, con los residuos de ese repensar, un ensayo, pues carecemos de fuerzas y de ocio para empresa de más largo aliento.

Se trata del canoso principio de la *mimesis*: la poesía y, por extensión, el arte, es *mimesis*, es imitación; imitación, se sobrentiende, de la realidad. Observa luego el filósofo que no todos los poetas imitan de la misma suerte: unos, al imitar, engendran tipos *mejores* que los reales, otros *semejantes* y otros *inferiores* (1).

El dogma que yace en el fondo de la *Poética* tiene la consistencia de una ley. En efecto, aun la expresión artística más osada, más caprichosa y libre, es incapaz de emanciparse de la *mimesis*. Y las tres maneras de imitar señaladas por Aristóteles constituyen como un férreo triángulo fuera del cual la vida del arte es imposible.

Todo cuanto digamos en adelante llevará como fin apuntalar esta creencia, que tiene visos de aventurada. Si logramos contagiarla al neófito y al profano, este ensayo podrá servirles para orientarse en el maremagno de las letras. Verán, como nosotros, en la sucesión de escuelas y de *ismos*, cambios de postura, y nada más, dentro de la jaula aristotélica; verán, como nosotros, siempre lo mismo: reflejo de la realidad, de la realidad como es, mejor de lo que es, o peor de lo que es.

De ser así con tres *ismos* bastara para entendernos: un ismo para cada lado del triángulo: *realismo* para el arte que refleja la realidad como es; *idealismo* para el que la refleja mejor de lo que es; *deformismo* (o arte grotesco) para el que la refleja peor de lo que es.

(1) "Homero pinta a los hombres mejores que son; Cleofonte, iguales; Hegemonón de Taso (el primero que escribió parodias), peores que son."

Pero no bastan tres *ismos*, porque no siempre la obra responde, como en la tragedia y en la comedia antiguas, a un solo tipo de mimesis. Es frecuente que convivan, hermanadas, dos o tres maneras de imitar lo real (así en el drama romántico). Si eso ocurre, la obra adquiere una fisonomía distinta y exige una nueva designación. Otras veces la imitación de la realidad no es directa sino indirecta: nuevo cambio de fisonomía, nueva designación. Y hay escuelas que no copian toda la realidad, sino un sector, v. gr. el naturalismo. Nuevo matiz diferencial, nueva designación.

Esto se percibirá mejor recorriendo los *ismos* de mayor predicamento. Se verá, de camino, cómo la mimesis es el denominador común de todas las expresiones artísticas.

Empecemos por el clasicismo. Dos acepciones encierra el término *clásico*, que conviene deslindar. Clásico es lo culminante, lo ejemplar, lo más típico de una escuela, de cualquier escuela. En este sentido, es lícito designar como clásicos al prerromántico Calderón, al romántico Chateaubriand, al simbolista Verlaine y — ¿por qué no? — al futurista Marinetti. Entre nosotros, Hernández es el clásico de los gauchescos.

Y se entiende otra cosa: las obras salientes greco-latinas, que se estudiaban en *clase* y servían de modelo. Para evitar anfibiologías, usaremos el término clásico únicamente en esta segunda acepción. Y diremos clasicista y no clásico al autor inspirado en los paradigmas greco-latinos.

Lo clásico greco-latino imitado por clasicistas originó el *neo-clasicismo*, movimiento estético que desde mediados del siglo XVII hasta mediados del XVIII, domina en Francia e irradia sobre la Europa culta. Sus ases en la realización, Corneille y Racine; en la teoría, Boileau.

Obligados, frente a la vastedad del panorama, a esquematizar (lo que significa prescindir de las excepciones), vemos en el neo-clasicismo dos aspectos que es preciso contemplar por separado: su contenido y su expresión.

La tragedia es el género literario que alcanza en el neo-clasicismo puntos más altos. Y bien, la tragedia neo-clásica no se inspira en la actualidad. Prefiere, como la griega, asuntos

histórico-legendarios. Eso aconsejaba Horacio a los Pisones (1) y eso practican Corneille y Racine; y eso harán los trágicos italianos y españoles del siglo XVIII.

Nos basta este simple dato de que el neo-clasicismo se inspira en el pasado, para saber a qué tipo de mimesis obedece. No es escuela realista porque no copia la realidad directamente; es escuela idealista, pues la transfigura. Y la transfigura porque trabaja con sombras, con realidades percibidas por hombres ya difuntos. Cuando no hay observación directa, es inevitable la deformación y, por lo tanto, la desrealización.

La figura del Cid, casi de tamaño natural en el poema del juglar anónimo, se va desvaneciendo y magnificando al pasar de un romance a otro. Como un canto rodado, se alisa, pierde sus aristas humanas y adquiere la silueta vagorosa de las criaturas envueltas en el halo de la leyenda. Cuando la toma Guillén de Castro ya es una sombra; y con esta sombra labra Corneille la joya mejor de su diadema.

Así, estilizados por el alejamiento, convencionales, retóricos, son los griegos y romanos de la tragedia neo-clásica.

Por dicha, el poeta no puede evadirse totalmente de la vida que le rodea y palpita en su corazón, y aun sin proponérselo la inyecta en sus creaciones. Se reprocha a Corneille y a Racine el haber atribuído a los héroes evocados la psicología de los cortesanos de Luis XIV. Para nosotros, fué gran acierto, pues las sombras se humanizaron gracias a esta transfusión de sangre.

Puede idealizarse lo actual y circundante, forjarse un dios de un hombre, divinizarse una pasión humana, convertirse un paisaje real en un paisaje de ensueño. Es idealización voluntaria. La de los neo-clásicos es involuntaria y proviene, como hemos dicho, de que trabajan con sombras, con datos de observación indirecta. Está bien entonces que una designación específica distinga un idealismo del otro.

El neo-clásico no se limitó a extraer de los antiguos la sustancia (asuntos, tipos, leyendas), sino también la cobertura

(1) "Obrarás con acierto tomando de la *Iliada* el argumento de tu tragedia antes que aventurarte a componerla sobre hechos del todo ignorados y nuevos."

de esa sustancia, los atributos formales. Y aquí estuvo su pecado y su virtud, no en su "pasatismo", posición legítima como la más.

Si el neo-clásico escribe teatro, no promiscuará, no ayuntará lo cómico y lo grave, no hará tragicomedia. ¿Por qué? Porque los antiguos no lo hacían. E interpretando estrechamente a Aristóteles, pensará su asunto con la ceñida cota de las unidades dramáticas. En esta docilidad a normas caducas estuvo su pecado. Y su virtud en repetir cualidades externas aprendidas en los ejemplares griegos y latinos, hojeados "con mano diurna y mano nocturna": en los griegos el orden, el equilibrio, la simetría, la sabia arquitectura; y en los latinos de la República y de Augusto, la expresión fuerte, elíptica, precisa.

Pasemos al romanticismo. Madama de Staël y luego Víctor Hugo, pusieron frente a frente, en actitud de rivales, romanticismo y clasicismo. Desde entonces todos, por inercia mental, mantenemos el divorcio. Pero tanto la autora de *L'Allemagne* como el prologuista de *Cromwell*, carecían de perspectiva para opinar con justeza.

A nuestro juicio, nada hay de incompatible entre ambos movimientos. El romanticismo se nos antoja una posición más holgada, más amplia, más comprensiva, menos dogmática, pero no de naturaleza distinta. Así, para nosotros, el clasicismo cabe dentro del romanticismo, y sobra sitio. En cambio, el romanticismo no soportaría un instante la malla de los neo-clásicos.

Separemos, para mayor claridad, contenido y forma. El romanticismo, se dice, es la estética del corazón; el clasicismo la estética de la razón. Boileau es hijo del racionalismo cartesiano: el término *razón* en su *Poética* es un leit-motiv.

En el romanticismo, sobre todo en el meridional, las pasiones desbordan: hay gritos, lágrimas, lamentos. Pero esta exuberante afectividad no le es privativa: gritos, lágrimas y lamentos abundan en los trágicos griegos y en los neo-clásicos, desahogo de pasiones desorbitadas.

¿Cuál es la causa aparente de la guerra de Troya? Una pasión amorosa, el rapto de una mujer. ¿Por qué no concebir a Menelao, al concitar la más famosa de las guerras para recon-

quistar a Helena, excitado por una tremenda borrasca pasional, mezcla de celos, de rabia y . . . de amor?

Safo tiene temblorosas efusiones que parecen románticas.

Hasta los preceptistas clásicos y neo-clásicos se refieren a la expresión de sentimientos y piden que sean sinceros, vividos, experimentados. Dice Aristóteles en la *Poética*: "Sólo provoca agitación en los otros quien está agitado; sólo manifiesta bien la cólera el que está furioso". Repite Horacio este concepto (1) y Boileau lo trasvasa al francés (2).

Una de las vetas más explotadas por el romanticismo fué la evocación del pasado: la novela histórica se considera de origen romántico. Y bien, hemos visto que el pasado fué la única fuente de los neo-clásicos. Los románticos exploraron con preferencia el pasado medieval, los clasicistas el greco-latino, pero la vía es la misma.

Clásicos y neo-clásicos—dijimos, repitiendo un lugar común de preceptiva—apartaban la tragedia de la comedia, no toleraban el concubinato de las lágrimas con la risa. Los románticos en su drama copulan tragedia y comedia, lágrimas y risa. Pero no es obligatoria ni forzosa esta cópula: hay dramas románticos sin elemento cómico y puede haberlos respetando las unidades trágicas. Quiere decir que lo clásico cabe dentro de lo romántico, si bien la oración no puede volverse por pasiva.

En cuanto a la forma, lo clásico es compatible con lo romántico. Tan así, que las virtudes de elocución que persigue el clasicismo lucen en los grandes románticos, como que todos ellos fueron escritores de sólida cultura clásica. Manzoni y Leopardi, Chateaubriand y Hugo, el Duque de Rivas y Bécquer (para no citar sino gente conocida y accesible), escribieron con la precisión, tersura y limpieza de los grandes clásicos. Las expresiones ya generalizadas: "clasicismo de los románticos" y "romanticismo de los clásicos", revelan el parentesco de estas dos tendencias presentadas como enemigas.

No hay entonces diferencias sustantivas entre lo romántico y lo neo-clásico. Pero — insistimos — lo romántico rebasa lo

(1) Si vis me flere, dolendum est primum ipsi tibi.

(2) Pour me tirer des pleurs, il faut que vous pleuriez.

neo-clásico. En lo neo-clásico sólo encontramos un tipo de mimesis, el que refleja la realidad deformada en el sentido idealista. En lo romántico, los tres tipos de mimesis. En efecto, el romanticismo se inicia copiando fielmente la realidad. La naturaleza que irrumpe — diremos así — en la literatura rusioniana, no es imaginada ni extraída de los libros, sino captada por los propios sentidos. Y la melancolía, “tristeza vaga, sosegada y permanente” que tiñe la obra de los románticos “puros”, vale decir de los primeros, es proyección de una realidad psicológica. Por eso nos aventuramos a afirmar que el romanticismo tiene comienzo realista. Luego se desvía hacia la deformación de la realidad en los dos sentidos: en el idealista y en el grotesco.

La deformación idealista, o transfiguración, se produce entre los románticos de las dos maneras ya citadas: o estilizando modelos presentes (tipos y naturaleza) o trabajando, como los neo-clásicos, con lo pretérito (fauna libresca, leyendas, folklore).

La deformación grotesca se obtiene, entre los románticos, acentuando hasta la caricatura lo feo natural.

El romanticismo no es, empero, realismo, ni idealismo, ni deformismo: es todo eso junto. De ahí lo justificado de este *ismo* específico.

El romántico pasa libremente de una jurisdicción a otra: llora si está triste, ríe si está alegre, vocifera si está irritado; sigue las reglas o no las sigue; es católico o liberal; fotografía la realidad o la adultera; no pide ni da cuentas. El romanticismo es una escuela de libertad. El jubón rojo de Teófilo Gautier, las melenas pluviales y las corbatas flotantes, no son simples excentricidades: son expresiones de desafío y de emancipación. Es una escuela de libertad, pero, naturalmente, de una libertad condicionada, semejante a la del pájaro enjaulado. La fantasía vuela como el pájaro, pero no puede ir más allá de la jaula aristotélica.

Al degenerar el romanticismo en bajo romanticismo, en folletín, provoca una reacción de tipo realista, sobre todo en la novela. Renace un realismo integral, semejante al cervantino, un arte que refleja toda la realidad: la externa y la interna, la hermosa y la fea, la buena y la mala, la superior

y la inferior. (Así, en general, es el realismo de Dickens, de Flaubert, de Alfonso Daudet, de Tolstoy, de Pereda, de Galdós). Este realismo integral, apoyado en la observación directa, presenta el mundo y la vida *tales como son*. Ni deforma ni idealiza. Luego, responde a un solo tipo de mimesis.

Topamos más adelante con nuevos motes: costumbrismo, naturalismo, psicologismo: son provincias dentro de la vasta república del realismo. Sus cultores no hacen sino ceñir y acotar voluntariamente las fronteras de su arte.

El costumbrismo, como su nombre lo denuncia, pinta costumbres; pero no costumbres palaciegas ni aristocráticas, sino populares. Limita su observación a lo plástico, a lo externo, a lo pintoresco del vivir popular. A este linaje de realismo pertenecen muchas páginas de Fernán Caballero, mucho teatro de los Alvarez Quintero; y, pasando a nuestro medio, las novelas realistas de Payró y los cuentos de Fray Mocho.

No es fácil, después del embrollo ideológico en que terminó la polémica sobre el naturalismo, acertar con su definición. Pese a las protestas de Zola, justificadas por algunas de sus creaciones, el naturalismo es, para todos, la "estética del alcan-tarillado". La vía abierta por los hermanos Goncourt con *Germinie Lacerteux*, fué explorada en todo sentido. La literatura se pobló de borrachos, de vagabundos, de prostitutas, de chusma, de pueblo maloliente. Y fueron tabernas, conventillos, zaquizamías, el teatro de las trifulcas, de las palizas y de los amores sucios.

No hay en esta literatura deformación grotesca sino reflexión fotográfica de una triste realidad. Pero de una realidad que, felizmente, no es toda la realidad.

El psicologismo que inicia en Francia la novelística de Stendhal y que llega en la de Proust a sus límites extremos, es el reverso del costumbrismo: lo interno predomina sobre lo externo. Así, no sabemos si un tipo es alto o bajo, rubio o moreno; pero adivinamos los más finos engranajes de su máquina interior y lo que sucede en ese mundo invisible. A esto llaman "fotografía psicológica". En los buenos autores es fotografía sin retoques, retrato de la realidad interior tal como es, mimesis de tipo realista.

En los umbrales del año 50 fué cuajando en Francia la escuela poética que el capricho de un editor bautizara con el nombre de Parnaso. Esta escuela hizo culto de la impasibilidad: fué un alzamiento contra el caliente subjetivismo de los románticos. Desechó, además, la actualidad y la visión directa del mundo y lanzó sus anzuelos hacia el pasado; pero no hacia el pasado cristiano que hurgaron los románticos, sino hacia el pasado helénico y bárbaro. Leconte de Lisle fué el pontifice de esta cofradía. Y bien, el Parnaso no es sino un nuevo retoño del clasicismo y, por lo tanto, una expresión estética idealista. La estilización de la forma que caracteriza a los parnasianos, apareja la estilización del fondo. A través de esta generación de artífices sabios y arqueólogos, renace el mundo antiguo embellecido con una nueva luz. Esta poesía refleja una realidad alquitarada por el tamiz de muchos siglos.

Después del Parnaso, el simbolismo. Al verso helado, firme, rectilíneo, opone Verlaine un verso algodonoso, brumoso, gelatinoso, estuche amorfo de estados de conciencia apenumbados. El verso simbolista del "pauvre Lelian" es la expresión de una nueva enfermedad del siglo, de la tristeza fisiológica: languidez, lasitud, cansancio de carne y alcohol. Es una tristeza que sintoniza con las tardes grises, con los días interminables de lluvia fina y fría, de lluvia que charola los techos y empaña los vidrios de la taberna y del hospital.

El simbolismo inicial es neo-romanticismo, es retorno al subjetivismo romántico; traduce estados afectivos, pero estados afectivos vagos, grises, imprecisos. Y los expresa con palabras de significación imprecisa.

Il faut aussi que tu n'aïlles point  
choisir tes mots sans quelque méprise.

La semipenumbra verleniana se convierte luego en hermetismo. Todos atribuyen a Rimbaud esta virada camino de las sombras. El poeta de las *Illuminations* hace mutis en plena juventud. Mallarmé lo reemplaza y con la misma avaricia busca en las tinieblas nuevos filones para la poesía. Alborozados se agitan los manes de Góngora.

Estos poetas murciélagos son los abanderados de una franca cruzada contra el realismo, cruzada que todavía perdura. Mari-

netti considera como "padres intelectuales" a los "maestros simbolistas": Poe, Baudelaire, Mallarmé, Verlaine; y aunque reniega de ellos, los sigue en su fobia al realismo, al arte verista y fotográfico.

Todo lo que viene después: dadaísmo, sobrerrealismo, creacionismo, etc., es fermento de la guerra, es un arte gripal; un arte, como dice Bouvier, con 40 grados de fiebre. Y nada como la fiebre para desfigurar la realidad.

Rasgo común a las diversas erupciones actuales de la lírica actual antirrealista, es la incoherencia. Reproducen todas el ilogismo del delirio y de la pesadilla. Por esta senda pensó llegarse a la desrealización total del arte, a la "creación" de realidades puramente psicológicas. Fué una ilusión. Aun en el delirio y en el sueño, "nada hay que no haya pasado antes por los sentidos". El desvarío más fronterizo reposa, en última instancia, sobre un haz de sensaciones, reptantes en la subconciencia como gusanos.

He ahí por qué la imitación, la mimesis, es en arte una fatalidad derivada de nuestra limitación humana.

CARMELO M. BONET.

## PROFESORADO \*

---

*Wanted a teacher.*

No hay enseñanza donde no hay profesores de verdad.—ESTRADA.

La cuestión de educación es esencialmente una cuestión de profesorado.—GONZÁLEZ.

### GENERALIDADES.—NECESIDAD DE UN PROFESORADO PROFESIONAL.

Pocas épocas en la historia se caracterizan, como la presente, por una mayor complejidad de fenómenos y manifestaciones de toda especie, así en lo económico, intelectual y político como en lo artístico, científico y social. Se han transformado las condiciones de la vida; el periodismo, el vapor, la electricidad, el telégrafo, la aviación, han acercado a los pueblos y la ciencia ha revolucionado al intelecto contemporáneo.

En situación semejante, se busca en la educación la solución de problemas de vital importancia. Háse comprobado que las intrincadas tareas de la vida moderna exigen forzosamente una generación más fuerte y sana, con instrucción seria, con criterio

\* Este es un capítulo apenas retocado de la tesis que desde 1914 permanece inédita. Complacido lo entrego a VERBUM, accediendo a una amable solicitud de su dirección.

propio, con firmeza de carácter y pronta a consagrar tales aptitudes al servicio de la Nación, a fin de que no quede a retaguardia en el avance triunfal de la humanidad. Nunca como hoy tiene más resonancia el viejo postulado de Séneca: "Non scholæ, sed vitæ dicimus", ni más fuerza la sentencia spenceriana: "Preparar al hombre para la vida completa". De ahí una serie de medidas tendientes a mejorar la enseñanza. Pero bien pronto se cayó en la cuenta de que ni la modificación de los planes de estudios y programas, ni el perfeccionamiento de los métodos, ni la mejora y abundancia en la construcción de edificios escolares, ni la dotación de gabinetes y laboratorios, ni el cambio de los sistemas docentes, entrañaban una solución completa, mientras no existiesen profesores capaces de poner en práctica las nuevas ideas.

*Wanted a teacher*, se dijo entonces, y con esta lacónica frase, debida a un eminente educacionista americano, y ya incorporada a la tecnología pedagógica, se ha querido expresar la importancia extraordinaria que reviste la formación de un profesorado profesional.

Iniciado el movimiento en Europa y Norte América, ha repercutido en nuestro país, donde no solamente lo relativo a planes de estudios, programas y regímenes escolares ha agitado el debate público, sino que la misma cuestión del profesorado ha ocupado tempranamente la atención de nuestros estadistas.

Esta cuestión se encuentra expresada en mensajes de presidentes, memorias y decretos de los ministros, informes de la Inspección General y de los rectores de los colegios nacionales, así como ampliamente debatida en artículos de revistas y diarios. Ya en 1865, Jacques pensaba formar los profesores para la enseñanza secundaria en el Colegio Nacional de Buenos Aires, transmitiéndoles "en primer lugar una cierta instrucción superior a aquella que puede dar la enseñanza preparatoria, porque la condición para enseñar bien es dominar su ciencia y saber más de lo que se tiene que enseñar; en segundo lugar, la práctica, siempre difícil, aún para aquel que mejor sepa de enseñanza (*Antecedentes*, págs. 900 y 901). Estrada decía en 1878: "La República no tendrá un sistema de instrucción competente, en tanto que no tenga profesores y será doloroso postergar indefinidamente su adquisición, cuando se admite que

ella es fácil y puede ser rápida" (Idem, pág. 142). Zubiaur, en su calidad de subinspector de enseñanza secundaria y normal, proclamaba la "necesidad de dictar leyes de garantía y estímulo para el personal docente con el fin de convertir en una verdadera carrera el profesorado secundario, que hoy día es nada más que un simple *modus vivendi*" (Idem, pág. 323). Pizzurno, después de citar la resolución del Congreso Internacional de Enseñanza Superior, celebrado en París en 1900, que declaró: "es menester que los maestros de la enseñanza secundaria reciban una educación pedagógica, a la vez teórica y práctica, por medio de la historia, de la psicología, la discusión de los métodos y los ejercicios profesionales de aplicación", manifiesta que nadie debería obtener la efectividad de una cátedra, ni mucho menos la dirección de un establecimiento, sin poseer un certificado de aptitud para el profesorado". El doctor Fernández, en sus *Antecedentes*, después de examinar amplia y seriamente el estado de la enseñanza secundaria (págs. 721 a 735), agrega: "Esta situación irregular es el resultado lógico de la carencia de un instituto especial donde se formen con disciplinas propias, los profesores de los Colegios Nacionales, lo que contribuiría con otros medios (aumento de asignaciones, garantía de estabilidad y preferencias fundadas en el buen desempeño de las cátedras), para constituir una verdadera carrera profesional". El doctor González, que es el que en nuestro país se ha ocupado con más decisión y entusiasmo de este problema, sintetiza así su opinión: "Se atribuye por el vulgo a los planes de estudios y a los programas una importancia y un papel que no tienen en el sistema general de la enseñanza. . . Ninguna combinación de estudios puede dar resultados por sí misma. No hay planes sino enseñanza. Todo consiste en los métodos y en los hombres. La cuestión de educación, es esencialmente una cuestión de profesorado." (Fundamentos del decreto de 4 de mayo de 1905).

En otra oportunidad escribió: "Un hombre vale más que un sistema; una inteligencia y una consagración en cuerpo y alma a la obra educativa, harán inútiles los reglamentos oficiales, desde que el supremo modelador de caracteres y voluntades, es la convicción de la superioridad del que enseña, educa o dirige".

Si no fueran suficientes estos testimonios nacionales, óiganse los juicios de algunos escritores extranjeros: "El primer medio de reorganizar la enseñanza secundaria, escribe Vial, será preparar a los profesores *para su tarea* de tal manera que estén penetrados del mismo espíritu profesional, de los mismos principios pedagógicos, de una misma doctrina general de educación: tal es la verdadera reforma, la sola verdaderamente eficaz y fecunda. Cuando ella se haya cumplido, el resto vendrá por sí mismo y a su tiempo".

"La educación filosófica y pedagógica de los maestros: he aquí la solución a la vez más simple, más elegante y la más radical del problema de la enseñanza secundaria", afirma Langlois (1). Ribot, Gréard, Lavissee, Liard, Seignobos, Durkheim, Lecky, Le Bon, Lanson, se expresan en iguales o parecidos términos. Más todavía: El libro de Giner, *Pedagogía Universitaria*" (Soler Hermanos, ed. Barcelona) y el extenso artículo que bajo el título: *La Pedagogía en las Universidades* publica Aguayo, distinguido profesor de la Universidad de Habana, en el *Boletín de la Institución Libre de la Enseñanza* (Nº 594, septiembre de 1909), donde relata la historia del movimiento pedagógico universitario operado desde comienzos del siglo pasado en los principales centros de cultura superior, demuestran acabadamente la magnitud del problema. Y es así como hoy podemos afirmar que: *En materia de educación el espíritu importa más que la letra; el método más que los programas, y el profesor más que todo eso.*

Si aún no fueran suficientes opiniones tan autorizadas, plácame recomendar el notable discurso que bajo el epígrafe *Los altos estudios pedagógicos y su relación con la enseñanza secundaria y primaria*", pronunció el presidente de la Universidad de La Plata el 1º de abril de 1907 con motivo de la incorporación de los Colegios Nacionales y de la Escuela Graduada Anexa; y el capítulo I, extenso, sencillo y convincente, que Keiper inserta en su meritorio opúsculo: *La Cuestión del Profesorado Secundario* (pág. 11 a 31), capítulo que finaliza con la siguiente afirmación: "La tarea docente y educativa en los

(1) LANGLOIS, *La réforme de l'ens. sec.*, en *Revue de Paris*, enero 15 de 1900, pág. 380.

colegios nacionales, la misión de preparar la futura generación para los estudios superiores o para la vida, es una de las más nobles y más necesarias para cada nación, y para su desempeño satisfactorio, se precisa crear un profesorado bien preparado y profesional, que se consagre a su labor con todo su corazón, con todas sus energías y con exclusión de otras ocupaciones”.

Establecida esta necesidad, tócanos estudiar la forma cómo se ha de realizar la preparación de ese profesorado; pero antes debemos ocuparnos de la situación actual y de la composición del personal docente en la escuela secundaria.

### LA MISION DEL PROFESOR

En los capítulos precedentes vimos cuán simple era la enseñanza secundaria antigua y cuán compleja la contemporánea; cuál su naturaleza, concepto y fines, tan diversos en la actualidad que se hace necesario la *pluralización* de sus cursos a fin de dar a todos cumplida satisfacción; expusimos el papel que le correspondía en la formación del tipo nacional, tanto más cuanto que se trata de un país como el nuestro donde el elemento étnico se caracteriza por su enorme vastedad, y en la preparación de ciudadanos austeros, emprendedores, capacitados para la explotación de las riquezas naturales y para el ejercicio de la vida republicana. Presentamos el cuadro del asombroso desarrollo de las ciencias, no solamente en lo que a su naturaleza se refiere, sino a sus múltiples aplicaciones, lo que planteaba nuevos problemas en el terreno de su enseñanza; trazamos un bosquejo de la psicología del alumno secundario, tanto en su edad infantil como cuando transpone los umbrales de la pubertad, y finalmente analizamos las diversas cuestiones que caen bajo el dominio de la legislación escolar.

En presencia de tales hechos cabe preguntar: ¿Es juicioso, es patriótico, es medida de buen gobierno poner la suerte de la instrucción secundaria, la salud moral de nuestros hijos, el porvenir de una juventud brillante en manos de cualquier advenedizo? ¿Es posible que en esta época de las capacidades probadas se nombren profesores a personas extrañas a la enseñanza? ¿Es concebible que a despecho de los graduados en institutos especiales se olvide a sabiendas su preparación y sus es-

fuerzos y se distribuyan las cátedras como prebendas para recompensar servicios políticos? Llega hasta mí la voz de José Manuel Estrada que hace más de medio siglo condenaba estos abusos en nombre de la cultura y de los grandes destinos que estaban reservados a la juventud argentina. Obran en mi poder recortes de la prensa, en los cuales se analiza la cuestión y se clama porque alguna vez el profesorado sea una verdad. Ciertamente que, como lo veremos más adelante, algunos ministros se ocuparon del asunto y que están en vigencia varios decretos cuyo estricto cumplimiento mejoraría en parte la situación actual del profesorado. Pero tales disposiciones o tienen una válvula de escape para torcer su espíritu en beneficio de los ineptos o son letra muerta cuando se quiere hacer primar determinados intereses. No es de extrañar entonces que sin perspectivas en el futuro, sin estímulos ni recompensas, falten los maestros, los maestros de vocación con almas de argentinos, que amen a los niños, que se encariñen con el noble apostolado que desempeñan; que hagan como los griegos, clarividenciaban un fin (en un cuerpo bello un alma buena, por ejemplo) y a él se consagraban con amor, constancia y carácter.

La misión del profesor es sagrada; la cátedra debe ser un altar donde sólo pontifiquen los misioneros del deber, del patriotismo, de la belleza, de la virtud, y sería crimen de lesa cultura confiar la educación de la juventud a manos inexpertas.

Un espectador imparcial, observando el cuadro del profesorado nacional, ha de notar enseguida que hay catedráticos que dominan su materia, pero no saben enseñarla; que no conocen la materia ni saben transmitirla; que podrían conocer la asignatura y podrían enseñarla, pero que no trabajan. Profesores que enseñan geometría, álgebra, zoología, sin haberlas estudiado jamás; discípulos de aquéllos que enseñan los mismos ramos; catedráticos que se preparan a la par de sus alumnos, en el texto oficial; que comienzan a dictar sus cursos en mayo o junio; que señalan lección, examinan siempre y nunca explican; que no conocen el dibujo ni las ilustraciones para usarlas; que se ocupan de acumular sueldos y cátedras, de donde resulta que la fatiga de muchas obligaciones impiden dos o tres horas de estudio reposado exigido por toda lección antes de darse; que faltan hasta donde el reglamento les permite y entran al curso

cinco, diez, quince minutos después del toque de campana. Profesores sin entusiasmo por el trabajo, apáticos, en cuyos ojos se nota el deseo de que la hora termine y los días feriados se multipliquen; que no compran jamás un libro, no consultan una revista, no están al día de lo que en su materia pasa; por el contrario, la rutina los infantiliza y disculpan su injustificable regresión por aquello de que los muchachos no necesitan conocer tanto; que no saben hablar, que explican en un lenguaje imposible, fríos, malhumorados, dispuestos a cualquier incidente para que la hora pase. Catedráticos que no fijan los conocimientos, y que no estudian a los alumnos, que ignoran hasta los nombres, que no se cercioran de lo que aprenden; que simpatizan, odian, maltratan; que explican sus fracasos culpando a todos menos a sí mismos; que sin nociones de la propia responsabilidad, no se convencen de que el alumno asiste para aprender y no para ser examinado; que ignorando el método, emplean una semana para transmitir lo que sólo exige media hora; que disipan candorosamente el tiempo en cuestiones fútiles; que no dan deberes ni se preocupan de la capacidad de sus educandos para el trabajo; profesores cuya edad, a menudo el carácter jocosos o adusto, los incapacita para mantener la disciplina y dictan sus lecciones sin aquella entereza imposible de exigir, tan celebrada por Herbart.

Existen profesores ancianos, sensibles a los achaques de cada estación, dolorosos, fatigados, sin cariño a la enseñanza, difíciles al libro, más difíciles a las ideas nuevas, al trabajo, a las frases alentadoras, acres, fóbicos, maniáticos, siempre irritados, irónicos o graciosos, hechos de una manera en su lenguaje, en sus gestos, en sus pensamientos, en su rutinarismo deplorable, manifestación la de más relieve en el cuadro sintomático de la senilidad. Finalmente, hay profesores sin fe en la ciencia, rebeldes a cada palabra, negativistas, descontentadizos, pesimistas y profundamente adversos a todo lo que es orden, disciplina, método; que siembran en el espíritu de los jóvenes la duda, la vanidad, la soberbia, una moral acomodaticia, un falso concepto de la propia capacidad, cuyo resultado es la ignorancia, la pereza y un insolente desprecio por los hombres y las cosas. A menudo estos profesores que no han distribuido la materia ni hecho nunca la preparación especial de las lecciones, porque son prác-

ticas del "pedantismo pedagógico" — como diría Giménez —, abren los cursos con aparatosas conferencias y luego discurren sobre política, la guerra entre Rusia y China, la huelga, los Canales del Norte o sectarizan las exposiciones, suplantando un tema que debió ser sobre el siglo de Pericles por la provincia de Santa Fe.

Desgraciadamente, el cuadro se presenta así, en toda su irritante realidad y no se crea que hablo sólo por mi cuenta; escudo esta larga enumeración en la opinión autorizada de un hombre cuya experiencia y autoridad docentes son indiscutibles: el profesor Mercante.

Si a esto se agrega la completa heterogeneidad del cuerpo de profesores de los Colegios Nacionales (1), se verá cuán sentida es la necesidad de formar un profesorado de verdad.

Felizmente, los diplomados con títulos especiales son ya numerosos y es fuera de duda que frente a los catedráticos cuyas deficiencias acabamos de señalar, se encuentran meritorios profesores, universitarios de vocación que hacen honor a la cátedra.

Pero el problema subsiste, y si hoy es un principio elemental de que no basta saber una ciencia para enseñarla, si la tarea docente requiere una capacidad especial, si los más eminentes educacionistas se han pronunciado unánimemente en el sentido de que el profesor secundario reúna a su preparación científica una completa preparación didáctica, no será tarea inútil averiguar en qué ha de consistir y cómo y dónde se ha de adquirir esa capacidad.

#### PREPARACION.

Keiper, a quien complacidos seguimos en el desarrollo del asunto, considera que la competencia del profesor de enseñanza secundaria debe manifestarse en estos tres órdenes de ideas:

1º Una preparación amplia y especialista en las materias que dicte en el colegio.

(1) Un dato ilustrativo: En 1902 (ver *Antecedentes*, pág. 752), el personal se descomponía así: maestros provinciales 3, maestros normales 50, profesores normales 79, con títulos universitarios 208, con títulos extranjeros 18, con título especial 3, *sin título* 154.

2º Una orientación general de carácter filosófico y pedagógico sobre los principios y fundamentos de la educación.

3º Un dominio perfecto de la técnica de la enseñanza.

a) *Preparación científica.* — En presencia del sorprendente desarrollo del saber contemporáneo, no es concebible ni el profesor, simple recitador de textos, ni el catedrático enciclopédico. Tiéndese hoy a formar las *especialidades*. Esta necesidad surge de dos razones principales: el progreso actual de la investigación científica y el perfeccionamiento de los métodos de enseñanza. Sencillo y limitado era el plan de estudios a comienzos del siglo pasado: reducíase a un estudio intenso del latín y tal vez del griego, de la religión y de parte de la filosofía y matemáticas, algunas crónicas de historia y como un apéndice la geografía, una enseñanza muy mediocre de idioma nacional y extranjeros y elementos rudimentarios de ciencias naturales.

Pero hoy cada asignatura ha intensificado su estudio conforme a la ampliación de su contenido, a la variación de su sujeto, a los fines de su objeto y al nuevo espíritu que informa su método. Ejemplifiquemos: La geografía, en vez de ser una enumeración escueta de nombres y cifras estadísticas, con algunos datos sobre instituciones, cultura, religión, se ha convertido en una ciencia muy compleja que comprende el estudio de la tierra con el hombre que la habita y se vale de una cantidad de auxiliares, como la geología, climatología, antropología, historia, economía política. Gracias a los importantes trabajos de Makinder, de Martone, Ray Lankester, Strachey, Ratzel, Ritter, Humboldt, de Candolle, Vidal de la Blanche, Redway, Hebertson, Reclus, Young, etc., se ha transformado, como advierte González (prólogo al libro *La Naturaleza y el Hombre*, del profesor Gigena), en una ciencia natural, biológica, económica y sociológica por excelencia. La historia, liberándose de sus moldes teológico y clásico, ha dejado de ser la suprema glorificación de la Providencia, el estudio de Dios y de sus atributos, la narración exclusiva de sucesos políticos y militares, para presentarse como una ciencia *integral*, en el sentido de que se ocupa actualmente de todos los hechos históricos. Gloria grande será de Bonasse y Monod, Langlois y Seignobos, Berheim, Lacombe, Xénopol, Lamprech, Letelier, Quesada y en particular del inolvidable maestro don Rafael Altamira, el

haber conquistado para la historia, y sobre todo para la metodología de la historia, el punto de honor que hoy ocupa en el cuadro general de los conocimientos humanos. Las ciencias biológicas, limitadas antes a transmitir a los alumnos nociones áridas sobre nomenclatura, sistemas artificiales y clasificaciones de los organismos, se han enriquecido inmensamente por la observación profundizada y estudian el organismo en su larga evolución filogenética y ontogénica, en el ambiente natural de su vida y con todos los medios de una investigación detallada y exacta. Y lo propio ocurre con las otras disciplinas.

Paralelamente a este ensanche de las asignaturas, se opera igual transformación en los métodos: los gabinetes y laboratorios se pueblan de instrumentos, se multiplican las ilustraciones y los aparatos de proyección; aspirase hoy a transformar a nuestros alumnos en *elementos activos* de su propio aprendizaje; y esto no sólo en las ciencias genuinamente experimentales, sino en aquellos que revisten un carácter menos concreto como la Historia, Idiomas, Economía Política, Instrucción Cívica.

Se comprende que tareas tan importantes no pueden ser realizadas por los que sólo conozcan superficialmente su asignatura.

Concluimos, pues, que el profesor de instrucción secundaria debe poseer un conocimiento profundo de la materia que enseña y de sus ciencias afines y auxiliares.

b) *Preparación filosófica*. — La pretensión de ciertos sistemas filosóficos que aspiraban a explicar la verdad absoluta, ha traído como resultado la flojedad de esta clase de estudios. Sin embargo, una fuerte reacción nótase en estos últimos tiempos y "no cabe duda de que aquel desprestigio toca a su término y que no estamos lejos de superar la antítesis positivista por una nueva síntesis entre la filosofía y las ciencias especiales. Seguramente no en el sentido de hacer revivir la filosofía en la forma anterior de un sistema metafísico intransigente, pero sí de un ensayo de certeza relativa que tienda a reunir los resultados de las diversas ramas del saber humano, subordinarlas a principios superiores, examinar el valor que posean en el conjunto y llegar de esta manera a erigir un sistema filosófico que satisfaga al estado actual de las ciencias y a las necesidades de nuestra época".

La metafísica no cesará nunca de existir como tampoco cesarán la ciencia, la religión y el arte.

La necesidad de que el profesor conozca filosofía no solamente se funda en estas razones "de hecho", sino que ha menester de conocimientos de crítica, lógica y ética, para elevarse de los fenómenos puramente materiales a los grandes principios que los informan. No se trata de que el profesor realice un curso completo de filosofía, sino que tenga "espíritu filosófico", que su mente adquiera ese vuelo, esa amplitud y agilidad que conducen a las grandes concepciones; una inteligencia aguda y perspicaz que haga descubrir a los alumnos las causas, los efectos, las relaciones de los fenómenos. En esta forma la enseñanza dejará de ser una simple exposición de hechos, de verdades ya conocidas o pálida narración de los sucesos, para convertirse en una clase cuyos alumnos piensen con criterio propio, rechacen el dogma y mediante un método adecuado, descubran por sí mismos nuevas verdades.

c) *Preparación pedagógica.* — A la sombra de la filosofía vivieron por largos siglos la Psicología, la Ciencia de la Educación y la Pedagogía; pero gracias a pensadores ilustres, estas asignaturas adquirieron personalidad suficiente para aspirar a la categoría de verdaderas ciencias.

Y henos aquí en un terreno donde podemos contestar victoriosamente a los que no creen en la eficacia de la Pedagogía. Cierta Rector, cuyo nombre no hace al caso, opina que esta materia se aprende por intuición natural; es suficiente conocer bien un ramo para enseñarlo y tener por guía los recuerdos del catedrático que mejor impresión haya dejado en nuestro espíritu.

Más categórico es de Vedia. Oidlo: "El profesor que sabe, el que conoce su asignatura, tiene por eso solo todo el *pedagogismo* necesario para enseñarlo a sus alumnos, es decir: para hacer entrar "lo consciente en lo inconsciente". . . (Nuestras Facultades universitarias instruyen cumplidamente y lo harán mejor cuanto mejor sea la condición intelectual y moral del estudiante secundario que llegue a ellas, y no necesita más por

ahora. Todo lo demás es sencillamente carnestolendas que sólo produce "príncipes" de alpargata y careta de alambre (1). "Carnestolendas", "cosas de pequeñuelos", "de sentido común", "de maestritos de escuela"; ¡claro! para aquellos que jamás han abierto un tratado de Pedagogía o que si lo han hojeado, lo hicieron con el prejuicio de que sólo se trata de estudios que competen a los normalistas.

Hé aquí la protesta de los "doctores". Un profesor egresado de la Universidad posee un título que lo acredita docto en su materia y eso basta. ¿Para qué el método y todo ese fárrago de reglas? Sí, pero ese catedrático ignora que son precisamente esas reglitas las que evitan sus fracasos en la enseñanza. Creen que porque conocen una asignatura están ya en condiciones de dictarla, olvidando que el método universitario es diferente del que debe emplearse en la escuela secundaria. Menos mal si se tratara de hombres experimentados; pero el hecho diario es el siguiente: egresado un joven de la Facultad, lo primero que piensa es conseguir una cátedra, porque cree que no hay tarea más fácil que la enseñanza. El ingeniero opta por las matemáticas, el médico, el veterinario y el farmacéutico por las ciencias naturales, el abogado por instrucción cívica, historia o "cualquier cosa", con tal que lo nombren. Lo demás, es decir, el tiempo, el aprovechamiento de los alumnos, ¿qué importan?

Un profesor que realmente se ha ensañado contra la Pedagogía es Giménez, del Colegio Nacional de Santiago del Estero (2). Vamos a refutar sus argumentos en el orden que los presenta. Empieza por distinguir la pedagogía arte "que se diferencia fundamentalmente de la pedagogía ciencia. La primera es la destinada a la enseñanza primaria. Su tarea es casi mecánica, de impulsión. . . La segunda no puede surgir de los institutos o de las universidades sino en forma muy restringida". Como se ve, el autor exhibe un argumento cierto; pero lo refuerza, a nuestro juicio, con razones inconsistentes. Desconoce que la Pedagogía es una, así en sus principios como en sus apli-

(1) De Vedia: *La enquête Naón*, pág. 104.

(2) *Formación del profesorado secundario en las universidades e institutos especiales*, trabajo presentado al Congreso Pedagógico de Córdoba. Véase la publicación oficial, págs. 202 y siguientes.

caciones; lo único que puede variar es la metodología, según que se refiera a la escuela primaria o a la secundaria. Olvida además que es precisamente en los cursos de 1º y 2º año que por la naturaleza de los conocimientos y la capacidad de los estudiantes, se asemejan a los grados de la escuela elemental, donde el profesor debe poseer mayor habilidad en esa ciencia y en ese arte que tanto se desdeña. Declara más adelante que desde Pestalozzi hasta hoy, las reglas de la Psicología infantil han permanecido invariables. Ignora por completo los enormes progresos realizados por las ciencias psicológicas. Sin duda, no han pasado por sus manos los libros de Preyer, Pérez, Compayré, Schuyten, Yoteyko, Senet sobre psicología infantil; no sabe que los norteamericanos forzados por la necesidad han inventado una expresión, el *child study*, que ya ha tomado carta de ciudadanía en el tecnicismo pedagógico; e ignora igualmente que en 1912 se reunieron en Bruselas los más notables psicólogos del mundo para ocuparse exclusivamente de este asunto, y que los resultados de esa Asamblea corren publicados en dos gruesos volúmenes bajo el título *1er. Congrès International de Pédologie, Comptes Rendus et Communications*. Y vaya uno a creer que no han variado las reglas de la psicología infantil.

“Un defecto de raza nos conduce con frecuencia a la volubilidad, somos innovadores por carácter, llevamos en la sangre impulsos de lo nuevo y soñamos *con hacer lo que nadie ha hecho y decir lo que nadie ha dicho*”, escribe más adelante. En el párrafo que dedicamos a la legislación comparada, se verá cuán grande es el camino andado por las naciones extranjeras en lo que a la Pedagogía universitaria se refiere. Nuestro país hubiera quedado atrás si no se hubiese preocupado de la formación de su profesorado secundario. Ya diremos por qué.

Reconoce Giménez que la política ha poblado los colegios de “elementos incapaces”. Incapaces, ¿quiénes y por qué? Sencillamente, porque se *universitarizó* — permítasenos la expresión — la cátedra secundaria que careciendo de un profesorado especial echó mano de los más audaces o mejor recomendados.

Manifiesta en otro lugar que los profesores traídos por Sarmiento y Avellaneda “formaron la generación más intelectualmente robusta del país”. Señor mío: si usted no posee estadísticas, no tiene derecho para hacer una afirmación tan categó-

rica. No creemos que los Colegios Nacionales del presente sean ni mejores ni peores que los anteriores. Es cuestión de circunstancias, de ambiente, de preocupaciones de índole muy diversa y de nuevos y variados motivos de aprendizaje. Por aquello de que, según reza la conocida copla, "cualquier tiempo pasado fué mejor", se viene perpetuando este prejuicio, sin recordar que si el alumno de esta época no profundiza tanto los conocimientos, posee en cambio una multitud de nociones adquiridas por acción refleja de la sociedad, y en este sentido aventaja por mucho a sus colegas de antaño. A renglón seguido se contradice: "son los mismos profesores que enseñaron a Joaquín V. González, a Juan R. Fernández, a Zubiaur, a Pizzurno, a Lugones. . . que han venido preconizando una nueva orientación en el profesorado".

Claro, porque se dieron cuenta que el mal que se achaca a la enseñanza secundaria reside precisamente en la falta de preparación de los catedráticos.

"De todos modos, ni las universidades ni los institutos especiales han de dar los resultados que se buscan. No es el diploma lo que ha de consagrar profesores". Fuera de duda que nadie garantizaría la preparación técnica del egresado de un instituto pedagógico, por cuanto es en el desempeño diario de su misión, donde en realidad se ha de formar; pero no debe olvidarse que el diploma *presupone una capacidad*.

El largo artículo de Giménez nos daría motivos para seguir con nuestras observaciones. Pero basta con lo dicho.

En honor de la verdad, debemos advertir que las críticas del autor y con él un buen contingente de profesores universitarios, como se ha visto en el último Congreso de Córdoba, se dirigen especialmente al Instituto Nacional del Profesorado Secundario por motivos que la prudencia aconseja silenciar. Que tenga o no defectos, no interesa saberlo. Conocemos personalmente al distinguido caballero que lo dirigía, nos atraen sus bellas prendas de carácter y su clara inteligencia; que se haya equivocado, que no sea ese el sistema que convenga a nuestro país, que sea preferible encomendar sus tareas a profesionales nativos, no corresponde averiguarlo; pero en manera alguna el fracaso o no del Instituto los autoriza para *generalizar la cuestión* o hacerla extensiva a otros establecimientos que también gradúan

de profesores de enseñanza secundaria, ni menos inferir por ello que sean inútiles los estudios pedagógicos.

Por de contado, que no se trata de un curso completo de Pedagogía, misión correspondiente a la Escuela Normal que gradúa maestros para dirigir a los niños; el propósito es dar a conocer al futuro profesor los principios generales de esta ciencia y de sus afines: legislación escolar, ciencia de la educación, sistema nervioso, antropología, higiene escolar y especialmente psicología, materia esta última que entendida a la manera como la concebimos en nuestra obrita, *Estudio psico-pedagógico de un grado*, sirve de auxiliar eficaz al educacionista, a tal punto que bien pudimos titularlo *Guía psico-didáctica del maestro*. De la Pedagogía lo que más interesa al catedrático es un curso de metodología general y, sobre todo, de metodología especial de cada una de las asignaturas comprendidas en el plan de estudios; porque en realidad, lo que ha menester es un conjunto de reglas útiles, de indicaciones y consejos que aplicará inmediatamente en el desempeño de su tarea.

d) *Preparación práctica*. — Admitida la necesidad del conocimiento pedagógico, veamos cómo se ha de realizar en el terreno de los hechos. Enseñar es un arte y un arte difícil y para que sea ejecutado con éxito es indispensable su técnica. Empero, no faltan quienes niegan la necesidad de esta preparación especial práctica. Keiper los agrupa así: 1º Los que rechazan en absoluto tal aprendizaje porque él depende del talento innato o natural; 2º los que consideran suficiente la preparación científica porque de ella emana espontáneamente la técnica adecuada; 3º los que sin desconocer la necesidad de la preparación práctica piensan que ella se adquiere por el uso y la experiencia de la práctica misma.

El autor discurre extensamente sobre cada uno de estos grupos, refutándolos con éxito. Basta a nuestro objeto sintetizar sus opiniones porque los argumentos en que fundamos la necesidad de la preparación pedagógica pueden ser aplicables al caso que nos ocupa.

Los opositores se escudan en el antiguo lema: *Magister non fit, sed nascitur*, manifestando que ningún adiestramiento práctico es capaz de reemplazar a la espontaneidad, a la intuición inspirada, al talento ingénito, cualidades que nacen con el indi-

viduo y por consiguiente imposible de enseñarse y aprenderse. Es cierto, pero con la misma fuerza de aquel aforismo, podemos oponer estos otros: *Magister non nascitur, sed fit; fit fabricando faber*. Nadie se atrevería a desconocer el valor de las disposiciones innatas para la enseñanza; quienes no se sintiesen con vocación para el noble apostolado, fuera preferible que abandonaran su puesto; pero, por lo común, tales facultades sólo se encuentran en forma rudimentaria, *latentes*, por así decirlo. Es entonces indispensable despertarlas, desarrollarlas y si fuera necesario disciplinarlas. A la buena voluntad, afición y entusiasmo debe unirse una labor consciente bajo la dirección de personas expertas que sepan fijar rumbos y evitar desviaciones inútiles. Este es el verdadero propósito de una preparación práctica para el profesorado y en esto consiste el mérito reconocido de tal preparación, como, en forma análoga, se efectúa para cualquier otra profesión: la del médico en la clínica, la del abogado en el foro, la del militar en el campo de maniobras, la del artista en la escuela técnica de un maestro. Pero se pregunta también: ¿No bastaría para el desempeño del profesorado, la preparación científica por aquello de que *rem tene, verba sequentur*?

Si el método científico es el mismo que el didáctico, ¿podría negarse que el sabio más competente sea también el profesor más eficaz? ¿Para qué entonces un curso práctico? "Se nace profesor — escriben Boissier y Perrot —, y todos los cursos de pedagogía del mundo no sabrán reemplazar este don. Por otra parte, *es suficiente saber bien para enseñar bien* y la instrucción que reciben en las Universidades los futuros catedráticos es la mejor de las preparaciones pedagógicas" (1).

No es preciso, a mi juicio, combatir extensamente el error de tales ideas; la refutación se encuentra en el párrafo anterior, donde se ha hablado de la diferencia entre el método empleado en la enseñanza secundaria comparado con el que se usa en la superior. En ésta, el método está indicado por la misma ciencia; el profesor puede presentar a sus alumnos el resultado de sus experiencias, o lo que es mejor, conducirlos por el mismo camino que ha seguido la investigación para llegar a tales o cuales

(1) Contestación a la *Encuesta parlamentaria francesa*.

resultados; pero en aquélla, el catedrático debe *elementalizar* y simplificar los problemas, seleccionar la materia eligiendo lo esencial y lo que se adapte a la inteligencia de los alumnos; dividir las dificultades, proceder "paso a paso y acabadamente", según la sentencia pestalozziana.

El diplomado universitario enseña como ha visto enseñar a sus profesores, a base de conferencias y discursos, que sólo deleitan por la armonía de la frase o se prefieren porque evitan el esfuerzo, pero que luego caen en el vacío porque ahogan toda iniciativa personal: y de ahí la desilusión, el abandono, el agriamiento que se apodera del espíritu del profesor, por cuanto ve que a pesar de sus intenciones y del profundo dominio de la materia, su enseñanza es un fracaso. La metodología especial por un lado y la práctica por otro, le indicarán cómo es necesario proceder para despertar el interés en los alumnos, cómo se han de distribuir los pasos y salvar las dificultades de una lección, utilizar las ilustraciones, fijar los conocimientos por medio de ejercicios adecuados; en una palabra, garantizar el éxito de la enseñanza y el progreso de los jóvenes confiados a su cuidado, porque jamás debe el maestro dejar de preguntarse: ¿Qué ha quedado hoy como sedimento intelectual en el espíritu de mis alumnos? ¿Habrán comprendido? ¿Qué habrán aprovechado? Trátase, amables colegas, de volcar dosificada en la mente de nuestros discípulos la ciencia que se aprende en la escuela superior universitaria.

Se dice también que con un solo curso de práctica cuya duración será siempre limitada a uno o dos años, no es posible adquirir la habilidad suficiente para desenvolverse con éxito en una clase. Es verdad, el dominio de la técnica, el manejo de los métodos, procedimientos, formas de enseñanza, interrogatorio, y más todavía, el conocimiento íntimo del alma del alumno, no se consiguen en un tiempo tan reducido, sino que son el fruto de continua y atenta ocupación en largos años de experiencia. El ejercicio forma al maestro: *Docendo dicimus*, según el viejo consejo de Séneca.

Es insuficiente, no hay duda, tal preparación; pero ¿es por esta razón superflua? El adiestramiento para el profesorado se encuentra exactamente en el mismo caso que cualquier otro curso de instrucción práctica, y al fin y al cabo, que cuales-

quiera de las ocupaciones humanas. Y esta sola consideración basta, a mi entender, para refutar aquellas observaciones.

Por otra parte, háse dicho ya que no es el propósito atiborrar el espíritu del practicante con reglas y prescripciones abstractas, sino darle consejos útiles y oportunos, dirigir sus primeros pasos, iniciarlo sistemáticamente en la tarea de enseñar y educar, hacerle perder el encogimiento tan característico del debutante, hacerle conocer algunos principios que la experiencia ha señalado como seguros y útiles, enseñarle cómo debe preparar una lección desde el punto de vista pedagógico, cómo ha de ilustrar sus exposiciones, dirigir a sus alumnos para el trabajo inteligente y fecundo, cómo ha de despertar mentes dormidas, cómo ha de tratar casos difíciles de disciplina, cómo debe *interrogar*, asunto mucho más difícil de lo que generalmente se supone y todo esto mediante discretas indicaciones para que el practicante por sí mismo corrija sus deficiencias.

Si algún valor puede tener la experiencia recogida en muchos años dedicados a la enseñanza secundaria, séame permitido invocar la sinceridad de mis convicciones: profesor normal, graduado en la vieja y benemérita escuela de Paraná, no me creí con capacidad suficiente para desempeñar una cátedra en un colegio nacional, consideración que me obligó a estudiar el profesorado secundario en la Sección Pedagógica de la Universidad de La Plata, y reconociendo que aún no estaba capacitado científicamente para llenar misión tan delicada, cursé los seis años de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Conocidos estos antecedentes, puedo decir a mis colegas que para dirigir con éxito una clase en la enseñanza secundaria es menester unir a un dominio perfecto de la materia, una preparación no menos completa de la metodología y práctica de la enseñanza.

Claro está que entre un pedagogo de pacotilla que no sabe nada y un universitario que domina su materia aunque no conozca pedagogía, es preferible el último.

#### INSTITUTOS DEL PROFESORADO SECUNDARIO.

La preparación del catedrático de los colegios nacionales debe realizarse en un establecimiento de altos estudios, donde reine

el espíritu de una enseñanza libre, independiente, científica y de carácter universitario.

Durante muchos años y aún hoy mismo, la cátedra secundaria estuvo encomendada a los profesores normales, quienes por sus amplios conocimientos de metodología, sus hábitos, disciplina y puntualidad, su dedicación exclusiva a la cátedra, su vida metódica y ordenada, resultaron siempre excelentes funcionarios, especialmente en los primeros cursos del colegio. No ocultamos que al recordar este hecho honramos nuestro diploma y la casa que dirigió el eminente maestro don José María Torres. Desde 1874, año en que se instaló definitivamente la Escuela Normal del Paraná, hasta 1909, han pasado por sus aulas 24.386 alumnos, y durante ese mismo lapso de tiempo se han graduado 127 maestros, 34 profesores de jardín de infantes y 526 profesores normales (1). Tal es el haber intelectual, la fecunda labor de aquella institución que, con el Colegio Nacional del Uruguay y la Universidad de Buenos Aires, puede compartir la gloria de haber realizado la cultura general y superior de la República.

Este recuerdo es más que categórico para desvanecer cualquier tacha de inconsecuencia que pudiera atribuirse leyendo lo que vamos a decir: Pensamos que el profesor normal, insustituible en la enseñanza de la aritmética, castellano e historia de 1º y 2º año, no podría desenvolverse con soltura en la enseñanza de la física, química, fisiología, psicología, lógica, instrucción cívica y otras materias de los cursos superiores (2).

Faltaríale el dominio completo de la ciencia y de sus relaciones, el único que permite el amplio vuelo del pensamiento. Careciendo de criterio para formar su propia opinión sobre cualquiera de los tópicos que se susciten y no pudiendo liberarse de la dictadura de los textos y compendios, infanti-

(1) *La Escuela Normal del Paraná*. Informe anual correspondiente a 1910, por el ex director, don M. S. Victoria, págs. 33 y 34.

(2) El artículo 1º de la ley de 13 de junio de 1870, fundando la Escuela del Paraná, dice: "Créase en la ciudad del Paraná una Escuela Normal con el designio de formar maestros y profesores competentes *para las escuelas comunes*". Tal fué su misión particular; pero como se carecía de universitarios y de intelectuales, los colegios nacionales aprovecharon la preparación, más que suficiente en ese entonces, de los normalistas.

lizarían la enseñanza. Claro está que existen honrosas excepciones y ante un advenedizo que llega a la cátedra sin mayor preparación y prestigio moral, es mil veces preferible el profesor y hasta el maestro normal.

Alguna vez se ha intentado (ministerios de Magnasco y Fernández) crear en las mismas escuelas normales el profesorado en ciencias y letras, elevando a siete años la duración de la carrera. Tal pensamiento acaba de ponerse en práctica, conforme al dictamen de la comisión especial encargada de proyectar la reforma de las escuelas normales.

Persiguiendo iguales propósitos pero con fines más científicos, el ministro Naón fundó la Escuela Normal Superior, que puso bajo la dirección de un eximio maestro, el señor Leopoldo Herrera, secundado por un selecto cuerpo de profesores. Mas, por uno de esos vaivenes tan comunes en nuestros hombres de gobierno, aquel instituto cerró sus puertas porque el sucesor de Naón entendió que no hacía falta.

Establecido que la preparación para el profesorado secundario debe efectuarse en un instituto especial o en una facultad universitaria, antes de ocuparnos de la cuestión entre nosotros, veamos cómo se cumple en el extranjero esta aspiración.

#### LEGISLACION COMPARADA.

a) ALEMANIA \*.—En este país, según lo afirma Keiper, de quien tomo estas noticias, a fines del siglo XVIII el profesorado ofrecía una completa anarquía, pues los catedráticos eran ya maestros, estudiantes o doctores en teología, o ya aficionados con preparación irregular o sin ningún título.

Esta situación fué cambiada de golpe en Prusia por un decreto del Ministro de Instrucción Pública, en 1810, estableciendo que ningún profesor podría dictar clases en la enseñanza secundaria sin haber obtenido el diploma en alguna de las Facultades de Filosofía del país. Este ejemplo fué imitado poco

(\*) Sobre el sistema de *residencia* y *repeticiones* en Inglaterra y el rigorismo en cuanto a la preparación, entrenamiento y práctica del excelente profesor alemán, véase el Cap. VII de la "Educación Contemporánea" de Bunge.

a poco por los demás Estados. En consecuencia, las antiguas Facultades de Filosofía que antes tenían el carácter de un Colegio Superior, preparatorio para el estudio de otras facultades, se transformaron rápidamente en institutos del profesorado secundario, no solamente en filosofía y letras, sino también en ciencias exactas.

b) FRANCIA.—Esta nación, que había organizado su instrucción pública de un modo definitivo, por el famoso decreto de Napoleón, de 10 de mayo de 1806, creando "L'Université Impériale", ha necesitado, sin embargo, casi un siglo para llegar a un régimen unitario en la preparación del profesorado secundario. Durante más de cincuenta años, desde 1808 en adelante, los aspirantes al profesorado realizaban sus estudios científicos en la célebre Escuela Normal Superior de París, la única y verdadera Universidad de París en aquel tiempo, según el criterio de Charles Langlois, que por la preparación de sus alumnos y el carácter de su enseñanza, no debía considerarse, de ningún modo, como una escuela normal para formar maestros primarios, sino como una facultad especial para el profesorado secundario.

Desde las grandes reformas de la instrucción pública realizadas en 1903 como consecuencia de la *Enquête parlementaire* de 1898, todos los que aspiran al profesorado secundario deben cursar en una de las universidades nacionales, las facultades de Letras o de Ciencias Exactas respectivamente, para obtener allí los diversos grados universitarios, el "baccalauréat", la "licence" y la "agrégation". Además de esos exámenes que comprueban la competencia científica del aspirante, deben presentarse a un concurso ante una comisión examinadora del Estado, el cual tiene el carácter de una prueba especial y técnica en las materias de su especialidad. De esta manera queda garantizada la uniformidad de preparación y de equivalencia de estudios para todo el personal docente de las escuelas nacionales secundarias y no se admite ningún aspirante que no haya cumplido con estos requisitos.

c) ESTADOS UNIDOS.—En este país no fué la iniciativa del gobierno sino la privada que, mancomunando esfuerzos con

las asociaciones del profesorado, consiguió perfeccionar la educación de los docentes. Existían en el siglo anterior, en los diversos Estados, institutos pedagógicos de muy diferente organización y valor, bajo el nombre de Escuelas Normales, *Teachers Colleges*, *Teachers Institutes*, etc., que al mismo tiempo formaban maestros primarios y profesores secundarios. Algunos de ellos, que se distinguieron por la seriedad de su enseñanza y habían ensanchado sus planes de estudios, fueron anexados a las universidades, y en el año 1873 la Escuela Normal de Iowa fué incorporada a la universidad de dicha ciudad como parte integrante de la misma y sobre una base más amplia, ejemplo que imitaron bien pronto otras universidades.

Un paso más adelante dió en 1879 la Universidad de Michigan, a iniciativa de su presidente Angell, con la creación de una cátedra de "ciencia y arte de la educación", que tenía el triple propósito:

1º De contribuir al progreso de las ciencias pedagógicas.

2º De obtener la preparación profesional de los profesores.

3º De asegurar a las personas dedicadas a la enseñanza los derechos y prerrogativas de una profesión legalmente constituida y de dar a la organización escolar del Estado de Michigan más unidad, poniendo en relaciones más estrechas los establecimientos de segunda enseñanza con la Universidad.

Desde entonces, en la mayor parte de las universidades norteamericanas se crearon cátedras de pedagogía y se fundaron "escuelas de pedagogía", siendo entre ellas la más completa, eficaz y científica, la de la Clark University en la ciudad de Worcester, Massachusetts, que funcionaba desde 1889 bajo la dirección inteligente del más eminente pedagogo de los Estados Unidos, Mr. G. Stanley Hall.

La Asamblea de Profesores de Pedagogía de las Universidades norteamericanas celebrada en Wáshington en 1898, proclamó los siguientes requisitos para los futuros profesores secundarios: 1º El título de bachiller, expedido por un *College*. 2º El diploma universitario en una, dos o tres materias especiales. 3º El certificado de estudios pedagógicos hechos en los cursos de ciencia de la educación. 4º Cierta práctica en la enseñanza, adquirida en las escuelas de aplicación.

La evolución siguió su marcha natural, pues las universidades

más adelantadas comprendieron la necesidad de reunir en una sola facultad los estudios del profesorado, hasta entonces distribuidos entre varios institutos.

En el mismo año de 1898, la Columbia University de Nueva York inauguró la primera Facultad de Educación de los Estados Unidos y del mundo entero, y actualmente en la célebre Harvard University se ha organizado, sobre la base del *College*, una facultad graduada para el profesorado secundario.

d) CHILE.—Entre los países de la América del Sud, la República de Chile fué la primera que inició los estudios profesionales del profesorado secundario, fundando el Instituto Pedagógico en Santiago y contratando con tal propósito un grupo de profesores alemanes para todas las materias que abarca el plan de estudios secundarios. Dicho establecimiento funciona en forma de una Facultad de Pedagogía y ha dado al país un notable número de profesores de enseñanza secundaria, teórica y prácticamente preparados.

e) REPÚBLICA ARGENTINA.—*Noticia histórica.*—Ya hemos dicho en otro lugar que las tentativas de formación de un profesorado secundario empiezan en el año 1865, con la propuesta de la comisión nombrada por el Poder Ejecutivo para proyectar un plan de instrucción general y universitaria, y que consistía en realizar los estudios profesionales en el Colegio Nacional de la Capital, “convenientemente habilitado para sus nuevas funciones, en una forma que se acercaba por sus caracteres al de un seminario pedagógico de la escuela alemana”.

Desde esa época, durante más de treinta años, se redactaron muy diferentes proyectos y se hicieron algunos ensayos prácticos, sin llegar a un resultado satisfactorio.

El primero, realizado en 1876, por Sarmiento, con la organización de la Academia de Ciencias de Córdoba, fracasó “por falta de dirección y por deficiencia en el apoyo moral y material con que debió contar siempre en el Ministerio para ser eficaz”, y además porque “el medio, los elementos, la forma adoptada para la preparación del profesorado, no eran los más convenientes”.

Para historiar en forma concisa la marcha ulterior de tan

loable pensamiento, nos basta citar las palabras del doctor Juan R. Fernández (*Antecedentes*, págs. 751, 752):

"Si todos estaban contestes en patrocinar la formación de un profesorado secundario, el desacuerdo surgía en el modo de llevar a la práctica la ejecución de la idea. José M. Estrada pedía la organización de los estudios del profesorado en el Colegio Nacional de Buenos Aires (1877), en una forma que, de acuerdo con Jacques (1865), se aproximaba al seminario pedagógico alemán. El doctor Juan A. García (hijo), inspector de enseñanza secundaria y normal, en un erudito informe (1888) proyectaba la fundación de la Escuela Normal Superior en la capital de la República, con sus tres especialidades: literatura, historia y filosofía; ciencias físico-matemáticas; y ciencias naturales. El ministro Carballido en 1891 y el ministro Bermejo en 1895 solicitaban la creación de la Facultad de Filosofía y Letras en la Universidad de Buenos Aires, para que en uso de una de sus funciones, preparase para el profesorado secundario. Obtenida la autorización, la facultad organizó los estudios del profesorado en filosofía, en literatura y en historia en 1898.

Una tentativa posterior tuvo lugar en 1900 con motivo de la reorganización de las escuelas normales, encargando a estos institutos la formación del profesorado normal, secundario y de *toda otra escuela*. Estas fórmulas eran las únicas netamente expresadas en este largo período de simples discusiones y ensayos. Además de ellas, los rectores y profesores, en sus informes anuales o especiales, opinaron con frecuencia a favor de la fundación de la Escuela Normal Superior, contando inmediatamente con el apoyo del Ministerio de Instrucción Pública, pero sin llegar a encontrar la forma práctica de la ejecución del propósito.

Una de las preocupaciones más urgentes era buscar la forma de realizar la preparación práctica del futuro catedrático. Refiriéndose a esta situación, en 1902 escribe el doctor Fernández: "El profesorado secundario, como el profesorado normal, necesita de dos clases de conocimientos: 1º Aquellos que debe transmitir a sus discípulos desde la cátedra, según el plan de estudios en ejecución, y para lo que no debe olvidarse la sentencia de Bersot: *On ne sait pas assez, si l'on ne sait que ce*

*qu'on enseigne.* 2º Los que habilitarán como profesor idóneo, comunicándoles virtudes educativas, mediante estudios teóricos y prácticos de pedagogía general y especial." (*Antecedentes*, páginas 752 y 753.)

Los distintos ensayos de formación del profesorado secundario en la República no habían comprendido en sus disciplinas los dos grupos de conocimientos que se acaban de indicar como indispensables. Por otra parte, la composición del personal docente, distribuída así: 40 % de diplomados universitarios, 30 % de profesores sin título, 25 % de maestros y profesores normales y 5 % con títulos especiales o extranjeros, demostraba la profunda perturbación del concepto de la enseñanza secundaria en 1902, lo que contribuía a desquiciar el régimen de los institutos y rebajar el nivel de los estudios.

Vista esta falta de uniformidad y armonía, de preparación científica, dirigida especialmente a los fines de la enseñanza media, de carencia de un estudio filosófico y pedagógico y de adiestramiento práctico antes de iniciar la labor docente, el doctor Fernández, a quien tantas veces hemos citado en estas páginas, emprendió con seriedad y energía la resolución del problema, a cuyo efecto dictó los decretos de 17 y 30 de enero de 1903, estableciendo la "fórmula argentina" para la preparación del profesorado secundario. Según estas disposiciones, para obtener el título se requería: 1º El diploma universitario en la asignatura correspondiente; 2º Un curso teórico y experimental de ciencias de la educación seguido en la Facultad de Filosofía y Letras; 3º Un curso práctico de pedagogía dividido en dos años de enseñanza: el primero de pedagogía general en la Escuela Normal de Profesores, con la práctica en la escuela de aplicación y en las normales de maestros, y el segundo de pedagogía especial en el Seminario Pedagógico, con su metodología propia y la práctica del aspirante, bajo la dirección de su personal docente.

Inconvenientes que fácilmente se perciben, determinaron a su sucesor el doctor González, en diciembre 16 de 1904, a suprimir el año en la Escuela Normal y ordenar que la práctica se realizara sólo en el Seminario Pedagógico, que desde entonces recibió el nombre de Instituto Nacional del Profesorado Secundario.

El mismo ministro, al fundar la Universidad de La Plata, creó la Sección Pedagógica, hoy Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

Y para finalizar esta breve reseña histórica, recordaremos que Terán al proyectar la Universidad de Tucumán creaba un Departamento de Pedagogía calcado en el modelo del de La Plata y que uno de los organismos más importantes de la actual Universidad del Litoral es la Facultad de Ciencias de la Educación fundada sobre la base de la benemérita Escuela del Paraná.

#### NOMBRAMIENTO — ESTABILIDAD — JUBILACION.

Pero no basta que la Nación sostenga institutos donde se gradúen los profesores encargados de la enseñanza media. Si los alumnos egresados de tales escuelas van a ser desalojados por personas sin título o que, poseyéndolo, carecen de competencia pedagógica; si los ministros van a dar siempre preferencia a los *recomendados*; si se ha de desoir los informes de los rectores y de la Inspección General para reemplazar a los propuestos por los incapaces; si se ha de pasar por alto disposiciones terminantes emanadas del mismo Ministerio, no vale la pena hacer un sacrificio semejante. No hay que olvidar que *si el Estado ha impuesto a los candidatos una labor de tres o cuatro años de estudios especiales, está en el deber de premiar sus esfuerzos*. Lo contrario es ahogar el estímulo, entregar la enseñanza en manos ineptas o dejarla que corra la suerte de la Cenicienta.

Dándose cuenta de esta situación, Fernández en el decreto de 17 de enero de 1903 estableció la forma en que en adelante debían efectuarse los nombramientos y fijó ciertas garantías y preferencias para los que hubiera cumplido con las condiciones de preparación práctica exigidas por el mismo decreto. Recordemos algunas disposiciones principales: Se abría en el Ministerio un *registro permanente* de candidatos, quienes debían presentarse con sus comprobantes ante la Dirección respectiva y dejar constancia de los trabajos personales que abonaran su idoneidad en la enseñanza (art. 13); los nombramientos se efectuarían tomando de los anotados en el registro, y no habiéndolos en las condiciones requeridas, se designarían con

*carácter provisorio* a las personas que ofreciesen mayores garantías de capacidad (art. 14); la Dirección de Instrucción Pública debía llevar para cada profesor de enseñanza secundaria su *expediente profesional* respectivo, conservado en reserva y para uso exclusivo del Ministro, utilizable en casos de ascensos o en los de aplicación disciplinaria (art. 15).

González se declaró partidario decidido de las ideas de su antecesor y por el decreto de 16 de diciembre de 1904, estableció (art. 12) que a partir de 1905 todo diplomado universitario que aspirase a dictar clases en los colegios nacionales debería aprobar el curso teórico-práctico del Instituto Nacional del Profesorado, y por el 13 creaba en la Subsecretaría de Instrucción Pública el registro permanente de profesores de enseñanza secundaria, disposición que fué repetida en el decreto de 23 de noviembre de 1905, organizando los cursos del Instituto.

Por su parte, Naón, por decreto de abril 30 de 1909, estableció (art. 48) los requisitos para ser nombrado catedrático. Estos eran: 1º Tener título de profesor de enseñanza secundaria otorgado por el Instituto Nacional del Profesorado Secundario, de acuerdo con el decreto de fecha 15 de febrero próximo pasado, o de la Sección Pedagógica de la Universidad de La Plata. 2º Tener buena conducta. 3º No padecer enfermedad repugnante o contagiosa o defecto físico que lo imposibilite para la enseñanza.

Disposiciones semejantes se leen en la resolución de 15 de diciembre de 1911 (Ministro Garro) y en el proyecto de Ley Orgánica de la instrucción pública elevado al Congreso en 1918 por el actual Presidente.

Es de advertir que Naón se ajustó estrictamente a las resoluciones citadas, conducta que produjo un efecto saludable en el profesorado e hizo aumentar el número de los aspirantes en los establecimientos encargados de su preparación.

Era la primera vez que en la historia de la educación pública argentina se daba un gran paso en la formación y garantía del profesor secundario. Y bien; sea porque se tenía la seguridad de que algunos ministros olvidarían aquellas prescripciones, sea porque se quería dejar constancia de una aspiración

nacional, el Congreso de Córdoba, a pesar de las incidencias conocidas, se pronunció en el sentido que dejamos bosquejado.

Cabe aquí ampliar un asunto del que me ocupé incidentalmente al hablar de las facultades de los rectores. Ha sido desde tiempo atrás y sigue siendo práctica invariable que la designación del personal directivo y docente sea hecha por el P. E. en uso de la atribución constitucional conferida por el inciso 10 del art. 86. Decretos dictados en uso de otras prerrogativas, han reglamentado la forma de proceder: a propuesta por la Inspección General según el inciso 10 del art. 11 del decreto de 1892, que crea y organiza la Inspección, y a propuesta en terna, según posteriores resoluciones que completan o modifican la primera; a propuesta en terna por orden alfabético de los candidatos hecha por la Inspección, según decreto del ministro Garro, pero elevadas las ternas por la Dirección General según el art. 5, inciso *i*) del decreto de 15 de diciembre de 1911. Por excepción se modificó la forma enunciada, estableciéndose el *concurso* (ministerio Magnasco) y más excepcionalmente autorizando a los directores para proponer candidatos (ministerio Bermejo, 1895). El procedimiento indicado más arriba es el que prevalece y prevalecerá mientras la enseñanza esté bajo la tutela del gobierno o no se modifique o restrinja la cláusula que le acuerda tal atribución. Nadie desconoce este derecho; pero lo que se trata es buscar una fórmula que satisfaga dando intervención a los más interesados en el éxito y a los más directamente responsables ante el hogar, ante la sociedad y ante los que juzgan de la capacidad de los estudiantes que egresan de las aulas. Mi distinguido amigo, el abogado y profesor Hipólito C. Zapata ha estudiado esta cuestión en el trabajo que presentó a la Asamblea de Córdoba. Me hago cargo de uno solo de los argumentos, entre los muchos con que defiende su tesis: "Contrariamente a lo que algunos sostienen, el favoritismo y la política acusan los caracteres de un mal crónico. . . Debe de ser tan grave y corruptor, que no pudiendo ser encubierto ni contrarrestado, el Ministerio lo denuncia en su última Memoria en el párrafo que transcribo: "Como causas principales de ello deben señalarse lo exiguo de la recompensa, la poca o ninguna selección del personal y también, hay que confesarlo, la práctica funesta de considerarse

los puestos del profesorado como gajes de las influencias políticas." (Bol. de la Inst. Púb., N° 28, pág. 12). El mensaje con que el P. E. somete al Congreso el proyecto de ley orgánica, que conocemos, contiene una expresión de igual condenación, y el señor Director General, en una comunicación también conocida, cree que podrá abroquelarse contra el asedio de la recomendación política" (1). Sí, hay que alejar esta influencia funesta; neutralizar el magisterio, elevándolo a las regiones serenas de la imparcialidad, donde no lleguen las ambiciones bastardas; y un medio de conseguirlo es acordando a los rectores asesorados por el Consejo del Colegio la facultad de proponer los candidatos, porque nadie como ellos conocerán mejor la competencia de las personas que van a colaborar en la obra común. Y ha de ser un solo candidato para cada cátedra, y no en forma de terna, porque son conocidos los trabajos de zapa que los interesados realizan ante el Ministerio para desalojarse, convirtiendo la enseñanza en una lucha de mezuquinas ambiciones.

Pero no es suficiente que se nombre a personas competentes y se otorgue para mayor garantía esta facultad a los rectores. Es menester además que el profesor esté a cubierto de asechanzas, de persecuciones, de odios, de malquerencias y molestias que denigran. El catedrático debe tener seguridad en su puesto, porque sólo así alcanzará la independencia y la tranquilidad requeridas en el apostolado que desempeña. En tal sentido nos parece muy juiciosa la siguiente declaración del Congreso de Córdoba: "La función directiva o docente ejercida durante cinco años consecutivos, constituye *un derecho* del que el titular no podrá ser privado sino en caso de inhabilidad sobreviniente. Si la cesantía se produjera por causas que no le son imputables, continuará gozando de su último sueldo hasta que se le dé nuevo destino, remunerado por lo menos como el anterior." (Sección A y G, *Declaraciones especiales*, letra d, inc. 2°).

Finalmente, queda el largo capítulo de la remuneración, jubilaciones y pensiones, tan largo y tan interesante que saliendo de la modesta esfera de un tema de conversación privada y de

(1) ZAPATA, *Designación del personal directivo y docente*. Gasperini y Ferreira, editores. La Plata, 1913. Un folleto, pág. 10.

cambio de ideas en corro de profesionales, se ha convertido en asunto de artículos por demás interesantes publicados en diarios y revistas; en proyectos legislativos y aún en libros no menos valiosos; y a fuerza de acentuar su importancia y acrecentar su bibliografía, como efecto de su misma trascendencia para los destinos futuros de la Nación, el simple tema — privilegio de unos pocos — resulta cuestión grave de interés para todos.

Se han iniciado grandes campañas en pro del aumento del sueldo del profesor; no ha habido un solo Congreso Pedagógico donde no se haya tratado la cuestión; se han exhibido datos estadísticos de los cuales por simple comparación se infiere que un escribiente gana más que un catedrático; se ha propuesto un sistema de remuneración por horas semanales; se ha tratado de equiparar a los profesores de idiomas y de dibujo con los de ciencias y letras, medida justa y equitativa, como se comprende; se ha hecho ver que un profesional de los centros de mayor población debe percibir más que el de las provincias donde las exigencias son menores, debiendo en consecuencia establecerse diferencias de sueldos; pero los poderes públicos han permanecido sordos a este clamor uel profesorado.

Y ¿qué decir ahora de la ley 4349 sobre jubilaciones y pensiones con los treinta años que exige de consagración ininterrumpida a la tarea docente, ley que más bien parece haber sido dictada para matar todo estímulo y favorecer deserciones que para recompensar en la dolorosa vejez a los buenos servidores de la educación? Sábese que de todas las profesiones pocas habrá más enervantes que el trabajo que demanda la cátedra. Mientras el organismo intelectual y moral, escribe Hoyos, actúa sin descanso, muchas veces con exceso de actividad, el organismo físico se halla inactivo, no funciona proporcionalmente sino en medida inferior. No habiendo paralelismo en su acción, necesariamente surgen para el primero un cansancio prematuro y para el segundo un enmohecimiento fatal. De aquí, de este desequilibrio, de esta falta de concordancia y de igualdad en su carrera, nacen los agotamientos y las enfermedades, los desfallecimientos y las postraciones que van anulando, lenta pero seguramente, al profesor antes lleno de bríos, ávido de nuevas luces y de nuevas verdades, ansioso de investigar, de profundizar y extender el campo de sus conocimientos para volcarlos

en la mente de sus alumnos". Al cuarto de siglo de labor en la cátedra el profesor está aniquilado. Ya no es el maestro fervoroso y entusiasta, no es el apóstol que con su fe en la ciencia y en las virtudes morales, llevaba a sus discípulos la luz de su espíritu abierto de par en par a las aspiraciones nobles y generosas; vuélvese displicente, regañón y rutinario; llega al aula con su carga de años y el cansancio se exterioriza en la palabra, en el ademán, en la voz, en el gesto. Ya no enseña inteligentemente, despertando ideas, amor al trabajo, educando mentes y formando corazones; es casi un inconsciente que repite frases y fórmulas sabidas. Ya no adelanta; al contrario, retrocede, y de un factor antes útil y necesario, se ha convertido en otro negativo y hasta peligroso para la juventud. ¡Viejo tronco del árbol venerable que ya no da sombra, tronchado por el vendaval de los años! Dió todo lo que debía dar. ¿Por qué el Estado le impone todavía cinco años de sinsabores, penas y sacrificios?

Y basta ya. El desarrollo del asunto, que para algunos podría parecer lírico y que sin embargo está encuadrado en los principios de justicia y humanidad, nos llevaría lejos del objetivo de estas líneas.

Terminemos adoptando para este punto las conclusiones votadas por la Asamblea de Córdoba después de estudiar los importantes trabajos presentados por los señores Oliveros, Keiper, Segovia, Hoyos y Zapata: 1ª La jubilación ordinaria se acordará al empleado que haya prestado cuando menos *veinticinco* años de servicios. 2ª La extraordinaria, al que después de cumplir quince años de servicios fuese declarado física o intelectualmente imposibilitado para continuar en su puesto. 3ª La primera equivaldrá al  $3 \frac{4}{5}$  % del último sueldo multiplicado por los años de trabajo. 4ª La segunda al 3 % multiplicado en la misma forma. 5ª Modifícase el art. 35 de la ley N° 4349 en su segunda parte, sustituyéndose los términos "cinco años" por "doce meses". Las declaraciones precedentes no implican el máximo de las aspiraciones de la Asamblea. . . sino tan sólo lo *indispensable* para el mejoramiento del profesorado, dentro del momento actual". Adoptemos asimismo esta otra proposición justísima del delegado Zapata: "Suprímese el art. 51 y en su reemplazo créase un "fondo de

amparo" cuyo monto será de \$ 3.000, que se entregará a la familia del profesor o maestro fallecido que, no teniendo derecho a pensión para sus deudos, hubiera desempeñado funciones docentes en los colegios y escuelas de la Nación, durante cinco años por lo menos. Dicha suma se acordará a petición de partes y con la tramitación más breve."

Tales son los votos más simpáticos de aquel Congreso, tan digno de aplauso por la elevación de sus miras y la serenidad de sus deliberaciones; pueden o no ser tomados en cuenta; pero existen en las carpetas del Parlamento varios proyectos, entre otros el del Poder Ejecutivo, proyecto que como ninguno ha tenido la virtud de reunir mayor suma de adhesiones dentro del profesorado, ni que haya sido tan eficaz y entusiastamente aplaudido por mayor concurrencia de opiniones. Préstele, pues, el Congreso la atención que merece, a fin de satisfacer una imperiosa e impostergable aspiración nacional.

#### CONCLUSIONES

Expuestos los puntos fundamentales, creo que podemos establecer:

1º Considerárase una necesidad la formación del profesor de enseñanza secundaria. Debe poseer una triple preparación: la científica, la filosófica y la práctica.

2º Esta tarea debe ser realizada por las universidades en sus facultades de pedagogía o en institutos destinados al efecto.

3º Es imprescindible que se cumplan las disposiciones reglamentarias sobre las condiciones exigidas para el nombramiento de catedráticos.

4º Las propuestas de un solo candidato para una cátedra deben ser elevados por los rectores con el voto del Consejo de Profesores.

5º Los emolumentos de que goza el personal directivo y docente deberán estar sujetos a una escala de aumentos progresivos.

6º Débese sancionar cuanto antes el proyecto del Poder Ejecutivo elevado al Congreso en 1918.

Cuando todo esto se cumpla y el profesorado adquiera la

personalidad a que tiene legítimo derecho como cualquiera otra carrera profesional; cuando se dicte una ley que asegure su estabilidad, independencia y porvenir, se habrá dado uno de los pasos más decisivos en la solución del importante problema de la enseñanza secundaria argentina.

JULIO DEL C. MORENO.



## LA FILOSOFÍA (\*)

---

### LA FILOSOFÍA COMO CONCEPTO PURO, Y LAS VARIAS DEFINICIONES DE LA FILOSOFÍA. DE- FINICIONES QUE NIEGAN LA FILOSOFÍA.

Que la filosofía es el concepto puro o (si place decir la misma cosa con más palabras y menos exactitud) la ciencia que tiene por criterio propio el concepto puro, es una manera de pensar que se puede encontrar en todas las definiciones que siempre se han dado de la filosofía. Si, en todas, excluyendo entiéndase bien las que, negando el concepto puro, niegan la filosofía, y que por ello no son propiamente definiciones de la filosofía, si bien, al contradecirse en su aspecto intrínseco, implican también ellas en algún modo y sobreentienden la definición de la filosofía como concepto puro. Tal es el caso de las doctrinas ya examinadas del estetismo, del misticismo y del empirismo (y también del matematismo), sobre todas las cuales volveremos en los lugares respectivos de este tratado. La filosofía, dicen ellas a cada momento, es el arte, es el sentimiento, es el concepto empírico (o el concepto abstracto), pero un arte que se diferencia en cierto modo de las restantes, un sentimiento que adquiere un valor especial, un concepto empírico o abstracto que supera y mira por encima a los otros, y por ello es también

\* Traduce Harold Darquier, el 2º cap., de la 2ª parte, de la *Logica* de B. Croce, 5ª edición, 1928, págs. 168-179.

una cosa especial, un modo de reflexión "suí generis"; o sea un arte que no es arte, un sentimiento que no es sentimiento y un concepto empírico que no es empírico: todas expresiones negativas o indeterminadas con las cuales también se tiende hacia el concepto puro. El empirismo muestra abierta esta su íntima contradicción cuando sostiene una filosofía como sistematización o síntesis de los resultados ofrecidos por las ciencias empíricas, porque, desde que afirma una filosofía empírica, pide algo que confiesa no obtenible por las ciencias empíricas, las que si lo suministraran estarían ya sistematizadas y sintetizadas por sí mismas, y la ulterior elaboración pedida se tornaría completamente superflua.

OTRAS QUE LA DEFINEN COMO CIENCIA  
DE LOS SUPREMOS PRINCIPIOS, DE  
LAS CAUSAS ÚLTIMAS, ETCÉTERA.

Explícitamente, si bien en forma variada, afirman el único carácter del concepto puro todas las otras definiciones que reconocen la autonomía y originalidad de la filosofía. Tales son las que consideran la filosofía como *ciencia de los supremos principios de lo real*, *ciencia de las causas últimas*, *ciencia del origen de las cosas*, y otras por el estilo. Donde los supremos principios son, evidentemente, no ya cosas reales o grupos de cosas reales o esquemas vacíos sino los generadores ideales de lo real; las causas últimas no son más causas, porque la causa no es jamás última, siendo siempre el efecto de una causa antecedente, sino son los principios ideales; el origen no es el origen histórico de este o aquel hecho singular, sino la deducción ideal del hecho de los hechos, o sea de la realidad omnipresente. El mismo pensamiento está expresado por el dicho imaginado de que la filosofía es contemplación de la muerte: porque ¿qué cosa muere sino lo singular? ¿Y la contemplación de la muerte de lo singular no es por lo mismo la de la inmortalidad de lo universal, la contemplación del eterno? Lo que da motivo a la otra fórmula definitoria de la filosofía como visión de las cosas "sub specie æterni".

## COMO ELABORACIÓN DE LOS CONCEPTOS, CRÍTICA, CIENCIA DE NORMAS.

El carácter del concepto puro es también afirmado en la definición de la filosofía como *elaboración de los conceptos*, que las otras ciencias hubieran dejado imperfectos y contradictorios entre sí. Porque lo cierto es que ninguna actividad humana tiene por fin lo imperfecto y lo contradictorio, y si las otras ciencias de necesidad se desenvuelven entre conceptos que parecen imperfectos y contradictorios, quiere decir que no aspiran a construir conceptos verdaderos y propios, conceptos coherentes y no contradictorios, que son contenido de la filosofía. Y otra vez se ha dicho que la filosofía no es ciencia sino *crítica de la ciencia*; y como la crítica importa colocarse por sobre el objeto criticado en virtud de un concepto superior, y ya que aquí se trata de todos los conceptos de la ciencia, es claro que se exige una forma superior de concepto. Y otra vez aún la filosofía ha sido definida *ciencia de normas y de valores*, que no pudiendo ser extraños a cosas de las que son normas y valores, se nos revelan como no otra cosa que sus ideas o conceptos puros.

## COMO DOCTRINA DE LAS CATEGORÍAS.

Si la filosofía es el concepto puro, ella implica hacer las distinciones del concepto puro, o sea todos los conceptos puros aptos para hacer de predicados en los juicios individuales, esto es, de categorías. Y he aquí que se esclarece otra definición de la filosofía: la filosofía es *la doctrina de las categorías*, ya aceptada por nosotros cuando, en vez de asignar sólo a la Lógica la determinación de las categorías, la habíamos considerado como el asunto propio de toda la filosofía. En la que la Lógica está como Categoría de la categoría o Filosofía de la filosofía y parece estar al mismo tiempo dentro y sobre la Filosofía, porque la completa superándola y la supera completándola, bien que verdaderamente, al par de toda otra ciencia filosófica, esté dentro y no fuera de la Filosofía, así como (si se concede el parangón) el espejo de agua, que refleja el paisaje, es él mismo, parte del paisaje.

## EXCLUSIÓN DE LAS DEFINICIONES MATERIALES DE LA FILOSOFÍA.

Las definiciones que hemos querido recordar e interpretar (y otras que dejamos al recuerdo y a la interpretación del lector) son todas formales en el sentido legítimo de la palabra: definen la eterna naturaleza de la filosofía y no determinan explícitamente ninguna solución particular de los otros problemas filosóficos particulares, bien que implícitamente, como es natural, determinan una, es decir, no pueden concordar más que con una sola solución. Y en homenaje a este carácter formal no habíamos tenido y no tendremos en cuenta las definiciones que importan la solución explícita de los problemas filosóficos, o sea la Filosofía construída en su totalidad. Tal es, por ejemplo, la que considera a la Filosofía *como el conocerse a sí mismo*, como se dijo ya en los albores del pensamiento helénico; el retorno a la interioridad en que habita la verdad, según el dicho agustiniano; *la ciencia del Espíritu*, como decimos nosotros. Esta definición ofrece algo más que el aspecto meramente lógico de la Filosofía; pero considerando este aspecto exclusivamente deberíamos decir que la Filosofía será la ciencia de Dios o del Diablo, del Espíritu o de la materia, de la finalidad o del mecanismo y de cualquier otra cosa que por hipótesis sea propuesta a la investigación, bajo condición de que esta cosa cualquiera pueda ser pensada *como concepto puro o Idea*. Quien negase tal condición no negaría ya esta o aquella filosofía, sino, como se ha visto, la filosofía misma, en beneficio del arte, de la acción o de lo que sea. 7

## IDEALISMO DE TODA FILOSOFÍA.

Pero si la Filosofía es en su naturaleza lógica concepto puro o idea, toda filosofía, cualquiera sea la conclusión a que llegue, cualesquiera sean los errores en que caiga, es, en su carácter esencial y en su profunda tendencia, idealismo. Punto que ha sido reconocido por los filósofos de las más diversas y opuestas escuelas (por Hegel, por ejemplo, y por Herbart); y es una verdad digna de inculcar a los que la ignoran y de recordar a los que la hubieran olvidado. La filosofía determinista niega

el fin y afirma la causa; pero la causa que pone como principio no es ya esta o aquella causa, sino más bien la idea de causa; el materialismo niega el pensamiento y afirma la materia, pero no esta o aquella materia, que componga este o aquel cuerpo, sino la idea de materia; el naturalismo niega el espíritu y afirma la naturaleza, pero no esta o aquella manifestación de la naturaleza, sino la naturaleza como idea. Por ello cuando se cree dar como principio explicativo de la realidad un particular hecho natural, este hecho es idealizado y equivale a la idea de sí mismo, generador de sí mismo y de todos los otros; *el agua de Thales* (ha sido notado varias veces), por lo mismo que es tomada como principio, no es ya agua empíricamente, sino el agua metafísica e ideal: del mismo modo que los *números de Pitágoras* no son los de la tabla pitagórica, sino principios cósmicos e ideas. El teísmo no cree que se pueda tener razón suficiente de la realidad si no se pone un Dios personal por encima y fuera del mundo; pero este Dios, aunque pueda ser envuelto en representaciones sensibles y colocado sobre el Sinaí o sobre el Olimpo, es siempre algo no representable: es la idea de una divinidad personal, la idea de un Jehová o de un Júpiter. La filosofía que se dice idealista en el sentido estricto (y mejor se diría activista, finalista o espiritualista absoluta), entiende probar, por ejemplo, que causa, materia, naturaleza, número, agua, Jehová, Júpiter y los semejantes no son pensables como conceptos puros y desenvuelven, en tanto que tales contradicciones, y, por consiguiente, que aquellas filosofías no son suficientes. Lo que quiere decir que *reputa el idealismo* de aquellas filosofías como *insuficiente*, es decir que aquellas filosofías no sean pares a sí mismas y permanezcan inferiores a su asunto intrínseco; pero no que su asunto no sea idealístico. Si así no fuese, no sería asunto filosófico y no se podría someterlo a crítica.

#### CARÁCTER SISTEMÁTICO DE LA FILOSOFÍA.

De la identidad de la filosofía con el concepto puro se deduce también la necesidad de su carácter sistemático.

Pensar un determinado concepto puro significa pensarlo en su relación de unidad y distinción con todos los otros; de ma-

nera que el que se piensa no es nunca en realidad un concepto singular, sino *el sistema de los conceptos, el Concepto*. A la inversa, pensar el concepto como universal no es posible sino por una arbitraria abstracción: pensarlo en verdad como universal vale pensarlo junto como particular y singular; esto es, pensar el entero sistema *de los conceptos distintos*. Los que quieren pensar filosóficamente un concepto aislado sin atender a los otros, son semejantes a los médicos que quieren curar un órgano sin cuidarse del organismo: con esa cura es posible que el órgano se sane, pero también que el organismo muera, y el órgano sanado muera también con el todo. El verdadero filósofo, al llevar la más pequeña modificación a un concepto, tiene siempre en vista el sistema entero; porque sabe que aquella modificación, por pequeña y circunscrita que parezca, modifica en algún modo el todo.

#### SIGNIFICADO FILOSÓFICO Y SIGNIFICADO LITERARIO DE LA PALABRA "SISTEMA".

El carácter sistemático de la filosofía, entendido en su valor lógico, concierne a toda proposición filosófica singular, que es siempre un cosmos filosófico, como toda gota de agua es el océano, más bien el mundo todo, contraído en esa gota de agua. Es apenas necesario distinguir de éste el sistema *en sentido literario*, que es el nombre dado a ciertas formas de exposición que abrazan grupos de problemas, considerados tradicionalmente como objeto propio de la filosofía o que un pensador particular considera como la suma de los problemas *vivos* en su momento histórico. Así que cuando muchos o algunos de aquellos grupos no reciben un explícito trato literario se suele decir que falta el sistema. Falta, en efecto, el cumplimiento de una tarea literaria o didascálica; pero el sistema todavía existe, porque hay sistema aun en el tratado monográfico de un problema particularísimo, siempre que este problema esté encarado con energía filosófica o sea con energía sistematizadora o sistemática. Que después el mismo pensador, pasando a otro problema, lo resuelva mal y contradiga la solución dada precedentemente, prueba, no que él no poseyese primero un sistema, sino que

frente a una nueva dificultad lo ha extraviado: primero fué filósofo y por ello sistemático; después no fué bastante filósofo y por eso no bastante sistemático.

#### VENTAJAS E INCONVENIENTES DE LA FORMA LITERARIA DEL SISTEMA.

Las agrupaciones tradicionales de los problemas y la construcción del sistema en el significado literario y pedagógico tienen ciertamente su utilidad (todo lo que existe tiene oficio y valor propios) porque conservan y promueven la cultura adquirida, construyendo a examinar las dificultades, que si fuesen abandonadas podrían resultar inesperadamente de grave estorbo y daño. De aquí el amor por el sistema o por la forma literaria del sistema: amor que también nutre el ánimo del autor de estas páginas y del cual ha procurado dar una prueba, escribiendo un sistema, después de un tiempo en que no se escribían más, al menos en Italia (si no se quiere llamar así a los manuales escolares) y desafiando el ridículo de la empresa, lo que no es pequeño mérito. Pero tienen algún inconveniente, induciendo a veces a volver a exponer fastidiosamente problemas agotados, cuyas soluciones han pasado a la cultura común y cuyo tratamiento puede ser oportunamente sobreentendido, con provecho de tiempo y de espacio para problemas más urgentes. Y de aquí una causa de fastidio contra los sistemas, o sea contra la pedantería que puede adherirse a aquella forma de exposición: fastidio legítimo, pero que, como aquél contra la forma definitoria, no puede destruir el sistema en su intimidad, debiéndose tener por cosa cierta que aun cuando se construyeran, en vez de los llamados "sistemas", ensayos y ojalá aforismos, los ensayos y los aforismos, en tanto que filosóficos, también serían siempre íntimamente sistemáticos.

#### GÉNESIS DEL PREJUICIO SISTEMÁTICO Y REACCIÓN CONTRA ÉSTE.

La oposición a lo sistemático tiene también otro motivo más grave, menos literario y más filosófico, porque a veces la exigencia sistemática *vuélvese prejuicio sistemático*: palabra que requiere explicación, pareciendo a primera vista paradójal que

la exigencia intrínseca de una operación pueda transformarse en prejuicio, o sea en obstáculo a aquella operación. Y, planteada en estos términos, la cosa es ciertamente inconcebible, pero se hace clara y admisible sólo cuando se recuerda que la investigación filosófica es inducción y deducción a la vez, pensamiento de la distinción y pensamiento de la unidad en la distinción, y de los dos procedimientos, que confluyen en uno solo, ninguno de ellos debe oprimir o suprimir al otro. Para pensar, por ejemplo, el concepto de moralidad, es necesario ponerlo en relación y deducirlo de las otras formas del espíritu, esto es, de la unidad, pero a la vez hace falta pensarlo en sí mismo; el pensamiento de la verdadera cualidad del acto moral no puede permanecer aislado y atómico, y por el contrario la unidad no puede asignar el carácter del acto moral, si este acto no está presente en el espíritu y no se hace conocer por lo que él es. En el proceso de la investigación, considerando las otras formas del espíritu, se podrá deducir o postular el acto moral sin, por así decirlo, pensarlo verdaderamente; pero en este caso se usa un procedimiento *heurístico*, se hace una *hipótesis* y la hipótesis debe verificarse después para que se haga pensamiento efectivo y concepto. Ahora bien, el prejuicio sistemático consiste precisamente en pensar la unidad sin pensar las distinciones, en deducir sin inducir, en *convertir* la hipótesis en concepto sin haberla verificado seriamente. De donde resultan las construcciones *analógicas* (o falsamente analógicas, y por ende metafísicas y fantásticas), que se subrogan a las distinciones filosóficas; y el prejuicio sistemático que no es otra cosa que una falsa idea de sistema. Contra la cual, la oposición está justificada; si bien tal oposición cae habitualmente en la equivocación de rechazar con la exigencia falsa la exigencia verdadera, o sea el desechar la utilidad del procedimiento analógico, que es vituperable como conclusión pero no como medio de investigación.

#### LOS NÚMEROS SAGRADOS Y LOS NÚMEROS FILOSÓFICOS; VALOR DE LA EXIGENCIA QUE EXPRESAN.

Otro aspecto de la desconfianza antisistemática se vuelve *contra el ideal de la simetría*, contra las disposiciones de los

conceptos filosóficos en *diadas*, *triadas*, *tetradas* o en otros números semejantes, que expresan por la precisión la simetría en la ordenación de aquellos conceptos. Y quien recuerde los excesos que ocasionara el amor por la simetría, y la puerilidad por la que se dejaron llevar filósofos elevadísimos debido a su prevención a favor de ciertos números (la pedantería de las construcciones kantianas en tetradas y triadas, y las triadas hegelianas, que los alumnos reducen a veces a ejercicio de prestidigitadores, juzgará hasta saludable, o al menos natural, que por reacción se busque aún lo asimétrico y se declare que los conceptos obtenidos no se pueden disponer en orden, y más bien cambian el tipo de orden de una esfera a otra, pero también que esos y no otros son los conceptos de la realidad, indóciles al yugo del ritmo pero sencillos, asimétricos pero justos. Además, si la reacción es explicable y la desconfianza justificable, es injustificable la hostilidad por principio. Porque, si los conceptos distintos constituyesen unidad, deben necesariamente constituir orden o simetría, de la que ciertos números, que se pueden llamar regulares, son su expresión o *símbolo*. Los conceptos de una ciencia empírica podrán ser treinta y siete, ochenta y tres, ciento trece o cuantos plazca, y de cualquier manera dispuestos; pero los conceptos de la filosofía serán siempre *diadas*, *triadas* y *tetradas* o *similares*, es decir, unidad orgánica de distinciones y correspondencia de partes. Y por esta restablecida necesidad lógica el género humano ha respetado siempre en las religiones *números sagrados*, y, en las filosofías, *números filosóficos*. Quien quiera reír, que ría; pero no reirá bien. El criterio de la simetría no debe convertirse en *prejuicio*, sino que debe todavía servir de comparación a la investigación completa, del mismo modo que ayuda bastante, en cuanto procedimiento heurístico, para la investigación a cumplir. Los astrónomos son elogiados cuando, regidos en sus cálculos por el criterio de la proporción y simetría, hacen la hipótesis de que en tal lugar del cielo se debe encontrar un astro que no se ve en un principio, pero que al fin es descubierto por el telescopio. ¿Por qué no elogiar igualmente al filósofo, que deduce que debe existir en el espíritu, por razones de simetría, una forma que no ha sido todavía bien observada o a la que no se ha prestado suficiente atención, o que por las

mismas razones se deba eliminar una forma, que parece no eliminable, pero que entretanto rompe la simetría? ¿El espíritu, pues, será menos rítmico y simétrico que el cielo estrellado?

#### IMPOSIBILIDAD DE DIVIDIR LA FILOSOFÍA EN GENERAL Y PARTICULAR.

Concebido de este modo el carácter sistemático de la filosofía, se ve que el sistema no es algo añadido, como un hilo que se emplea para ligar las diversas partes entre sí y extrínseco a los objetos ligados, de manera que se puedan considerar separadamente los objetos y el hilo, las partes y el sistema. En la filosofía no hay partes fuera del todo, ni el todo fuera de las partes; lo que, traducido en otras palabras, significa que no hay ciencias filosóficas *particulares*, como que no hay una filosofía *general*. Proposición de la cual nos hemos ayudado antes para refutar la concepción usual de la Lógica como prólogo de la filosofía, y mostrar cómo en este error (el que, en el caso de la Lógica es facilitado por motivos particulares) está la fuente principal de otros errores semejantes, por los cuales se coloca antes o después de las ciencias filosóficas especiales, como prólogo o epílogo, una Metafísica o una Ontología u otra ciencia, que debería dar la unidad de lo real, del que las ciencias filosóficas especiales darían las distinciones solamente. La verdad es que la filosofía general no es otra cosa que las ciencias filosóficas especiales, y éstas son aquélla: lo plural y lo singular no pueden estar separados en el concepto puro, en el que lo plural es plural de lo singular, y lo singular es singular de lo plural.

#### ERRORES DERIVADOS DE LA CONCEPCIÓN DE UNA FILOSOFÍA GENERAL, DISTINTA DE LAS PARTICULARES.

La abolición de esta errónea idea de una filosofía general tiene una importancia práctica directa; porque, constituida esta pretendida ciencia merced a un grupo de problemas arbitrariamente reunidos pero que de hecho entran de nuevo en las varias ciencias que se dicen particulares, se ha inducido a

hacer consistir el filosofar verdadero y propio en una confusión, que es ciertamente agitada y sacudida, pero con la agitación y el sacudimiento se hace siempre digna de sí misma, esto es, siempre más confusión. Los problemas de Dios y del mundo, del espíritu y de la materia, del pensamiento y de la naturaleza, del sujeto y del objeto, del individuo y de lo universal, de la vida y de la muerte, desarrollados en la Lógica, en la Estética, en la Filosofía de la Práctica, se hacen insolubles o sólo aparentemente (es decir, verbalística y fantásticamente) solubles; y si bien muchos novicios los afrontan como si fueran el primer paso de la filosofía, muchos viejos profesores se encuentran al fin de la vida con la misma confusión mental que tenían al principio, más bien acrecentada y ahora inextricable a causa de la falsa vía seguida durante tantos años. Es que no han respetado la lógica de la filosofía en las primeras relaciones que han tenido con ésta; y son como aquellos hombres que nunca amarán verdaderamente a una mujer, por haberles faltado, durante su juventud, el respeto hacia la mujer. Por otro lado, las llamadas ciencias filosóficas particulares, privadas de algunos de sus órganos, hechas ciegas o sordas o de algún otro modo mutiladas, son el blanco del psicologismo y del empirismo: de donde los tratados empíricos y psicológicos de la Moral, de la Estética y de la Lógica misma. Contra tal daño, que se enardece ahora más que nunca en los estudios filosóficos, es necesario recordar que la historia de la filosofía enseña cómo el progreso filosófico no se ha obtenido jamás por la pretendida *filosofía general*, sino siempre por descubrimientos efectuados en una u otra de las pretendidas *ciencias filosóficas especiales*. Son descubrimientos de lógica el concepto de Sócrates y la dialéctica de Hegel; es un descubrimiento de ética el concepto de la libertad de Kant; es un descubrimiento de estética el concepto de la intuición; es un descubrimiento de Filosofía del lenguaje la crítica de la Lógica formalista; y así discurriendo. El viejo Dios ha sido muerto por aquellos hombres (modestos y también grandes), que se sentían satisfechos de formular una nueva proposición sobre el silogismo o sobre la voluntad, sobre el arte o sobre la historia; de definir el intelecto abstracto o de circunscribir la fantasía. Si la cosa se hubiese debido esperar de los cultores de la solemne

y vacía "Filosofía general", a estas horas estaría más vivo que antes. Y vivo está, en efecto, junto a los filósofos a que hemos aludido; porque de la confusión que ellos manejan, el Dios mitológico resurge siempre, ya con el nombre de Incognoscible, ya con otros circunloquios, ya con su propio viejo nombre.

BENEDETTO CROCE.

## SOCIOLOGIA DE LOS VALORES (1)

### III

TEORÍA DE DURKHEIM SOBRE LAS REPRESENTACIONES COLECTIVAS. - CONCIENCIA Y VIDA PSÍQUICA. - AUTONOMÍA DE LO PSÍQUICO RESPECTO DE LO ORGÁNICO. - CARÁCTER "SUI GÉNERIS" DE LAS REPRESENTACIONES COLECTIVAS. - LO COMPLEJO EXPLICADO POR LO COMPLEJO. - ESPIRITUALIDAD INDIVIDUAL. - HIPER ESPIRITUALIDAD SOCIAL.

---

Para la mejor comprensión de la socio-psicología de Durkheim es oportuno recordar a Emile Boutroux. Procura este filósofo francés probar la contingencia mediante el análisis de las leyes de las distintas disciplinas científicas. El problema que le preocupa es el de la libertad. Mas si prescindimos del propósito que le guía, comprobamos en su doctrina un aspecto que nos interesa en el presente caso. Verifica Boutroux en cada una de las ciencias la presencia de algún principio que la individualiza y que de paso especifica la singularidad del correspondiente dominio de lo real. Lo existente se presenta, por tal modo, de acuerdo a la tesis de Boutroux, en una serie de esferas diversas, irreductibles. Durkheim de su parte procede de análoga manera. Se afana en demostrar lo que hay de propio en el psiquismo social, lo que ese psiquismo contiene de peculiar e intraducible en términos de psicología individual. La con-

(1) Véase el número anterior, pág. 84.

ciencia colectiva, integrada primariamente por conciencias particulares, difiere de estas últimas en la misma medida en que a través de todo lo existente difiere lo complejo de lo simple. La conciencia colectiva constituye una entidad autónoma, objeto de una ciencia particular.

La autonomía de la conciencia colectiva defendida con tesón por Durkheim, recuerda el esmero puesto por Freud en encarar los hechos de la psicología individual con criterio psicológico exclusivo. Su terapéutica de las perturbaciones mentales es psíquica. En uno y otro caso, en el de Freud y en el de Durkheim, se advierte el similar afán en atender a cuanto tienen de típico los hechos que investigan: lo psíquico individual, con prescindencia de lo fisiológico, el primero, lo colectivo el segundo.

Antes de iniciar el examen del estudio hecho por Durkheim de las representaciones colectivas, conviene precisar con insistencia que para él existe una conciencia colectiva; esta conciencia es materia de indagación de la sociología. Wundt, de su parte, agregó a la psicología individual la de los pueblos. Su *Völker-psychologie* tiene un alcance limitado. Abarca la exploración del lenguaje, del mito y de la costumbre, su constitución y desarrollo. La socio-psicología de Durkheim comprende en verdad todos los dominios de la cultura. Es la sociedad la formadora de las instituciones de todo orden; establece los valores, crea el lenguaje, concibe la ciencia. El arte es social y social es cuanto hay en la vida humana. El individuo se encuentra bajo el permanente influjo de la sociedad, de la conciencia colectiva.

Las representaciones colectivas constituyen el primer momento de la conciencia social. A su estudio ha dedicado Durkheim un ensayo aparecido en el número de mayo de 1898 de la *Revue de Métaphysique et de Morale* e incluido en el volumen de sus escritos que bajo el título de *Sociologie et philosophie* ha editado Bouglé. La finalidad perseguida por Durkheim en dicho trabajo es establecer "la independencia relativa" que existe entre la sociología y la psicología individual. La vida mental del individuo y la vida colectiva están ambas integradas por representaciones. Las de uno y otro género se hallan en similar relación con el substrato respectivo que les sirve de base.

Por el camino de un razonamiento analógico intenta Durkheim conducir al lector a la meta ya prevista por él: la conciencia colectiva y sus representaciones *sui géneris*. Su marcha es algo sinuosa y no exenta de obstáculos. Sigámosle.

Durkheim refuta la concepción psicológica que señala en la conciencia el índice característico de todo hecho psíquico. Al mismo tiempo prueba la imposibilidad de reducir lo psíquico a los exclusivos procesos orgánicos que intervienen en su producción. Acude para esto último a los fenómenos de la memoria. Si ella fuera tan sólo una propiedad del tejido nervioso, la vida de la mente no existiría como tal, puesto que sin memoria es imposible. Ciertamente, desde un punto de vista científico la vida mental es inconcebible sin un soporte orgánico. Pero esa vida representa algo más que el conjunto de los intercambios neurales. Si así no fuera, si se admitiera que la memoria es un atributo de la materia, la mente sólo sería una apariencia espectral. Más aún, si lo psíquico se redujese totalmente a lo orgánico, sólo podríamos interpretar, en función de los mecanismos cerebrales, las asociaciones de ideas por contigüidad; las asociaciones por semejanza, de cuya efectividad no cabe dudar, quedarían desamparadas de toda explicación legítima.

“La vida psíquica es, para nuestro autor, un curso continuo de representaciones, de las que jamás se puede decir dónde comienza una y dónde concluye otra. Se penetran mutuamente. Sin duda, el espíritu logra poco a poco distinguir en ella partes. Mas estas distinciones son obra nuestra; somos nosotros quienes, muy lejos de encontrarlas, las introducimos en el *continuum* psíquico” (1). Lo que es de hecho una complejidad indivisa, resulta disgregado por obra de nuestro análisis. Durkheim se expresa acerca de la actividad psíquica en términos que recuerdan a muchas apreciaciones diseminadas a través de los escritos de Bergson. En la *Introducción a la metafísica* de este filósofo nos encontramos con frases casi idénticas a las que hemos transcrito de Durkheim. Al referirse a lo que es el *yo*, dice: “Es una sucesión de estados en que cada uno anuncia al que sigue y contiene al precedente. A decir verdad, no consti-

(1) E. DURKHEIM, *Sociologie et philosophie*, pág. 17.

tuyen estados múltiples sino cuando ya los he pasado y me vuelvo para contemplar la huella. Mientras los experimentaba, estaban tan sólidamente organizados, tan profundamente animados de una vida común, que no hubiera sabido decir donde concluye uno de ellos, dónde comienza el otro". Suena muy bergsoniana esta pregunta que Durkheim formula después de refutar la teoría de la conciencia epifenómeno: "¿Qué es un estado de conciencia sin duración?" De otra parte, si se identifica lo psíquico con lo nervioso subyacente, hay que admitir que el cerebro establece por sí solo las diferenciaciones, que en verdad son únicamente resultado de nuestra abstracción analítica: "el medio único de escapar a la psicología epifenomenista es el de admitir que las representaciones son susceptibles de persistir en calidad de representaciones; la existencia de asociaciones de ideas por semejanza, demuestra directamente esta persistencia" (1).

En este punto surge un problema. Las representaciones sólo pueden *conservarse* como tales fuera de la conciencia. ¿Cabe definir la representación sin conciencia? La noción de representación inconsciente, ¿no es contradictoria en sus propios términos? Ya vimos que para Durkheim la vida psíquica no se limita a la conciencia. La representación ciertamente deja de ser imaginable si se la considera desprovista de conciencia. Mas no todo lo que la ciencia acepta es concretamente representable por nosotros. Tal ocurre, por ejemplo, con el éter, de que tan frecuentemente habla la física. Cuando se trata de realidades de esta índole, es menester apreciarlas por sus efectos. Estos últimos, producto de aquéllas, sí son directamente perceptibles. Todos experimentamos fenómenos psíquicos demostrativos de la existencia de lo inconsciente. En los estudios de Pierre Janet encuentra nuestro autor un testimonio autorizado en favor de su tesis. Cree Durkheim que quizás sea conveniente admitir centros conscientes secundarios. Con ello se evitaría el ambiguo vocablo de inconciencia en psicología. Durkheim se refiere sólo de paso a dichos hipotéticos centros conscientes inferiores; no determina ni su naturaleza ni su conexión con el "centro" superior de la conciencia. Esto habría sido lo interesante.

(1) E. DURKHEIM, *Sociologie et philosophie*, pág. 25.

Reconoce Durkheim que el estado del cerebro "afecta todos los fenómenos intelectuales y es factor inmediato de algunos de ellos (sensaciones puras)". Sin embargo, "la vida representativa no es inherente a la naturaleza intrínseca de la materia nerviosa, puesto que ella subsiste en parte por sus propias fuerzas y tiene maneras de ser que le son especiales" (1). La representación no es un simple reflejo del elemento nervioso que ha intervenido en su producción primitiva. Hay en ella algo de inédito. Lo novedoso se comprueba al indagar por qué sobrevino y al verificar sus propiedades diferenciales. Prosigue el sociólogo su argumentación y concluye: "Pero decir que el estado psíquico no deriva directamente de la célula, equivale a decir que no está incluido en ella, que se forma en parte fuera de ella, y que en la misma medida le es exterior. Si existiera por ella sólo estaría en ella, puesto que su realidad no le vendría de otra parte" (2). En estas líneas de Durkheim hallamos el momento decisivo de su razonamiento por analogía. Sostendrá ahora que las representaciones colectivas se encuentran respecto de las individuales en la misma situación que éstas respecto de los elementos nerviosos. Los hechos sociales son, en cierta medida, independientes de los individuos. Estos últimos forman, por su conjunto, el substrato de la sociedad. La vida social se edifica sobre la masa de los individuos orgánicamente distribuidos por una determinada superficie de territorio. Las representaciones colectivas se desprenden de las relaciones que median entre esos individuos y sus pequeños grupos. Era forzoso admitir que las representaciones individuales no son inherentes exclusivamente a los elementos nerviosos en que encuentran parcialmente su génesis. De análoga manera, las representaciones colectivas no proceden por entero de las conciencias elementales de los individuos, ni se reducen a ellas; las sobrepasan. Esa exterioridad e independencia de los hechos sociales es aún más aparente que en los de la mente individual. Es fácil comprobar, así lo cree Durkheim, que "todos los fenómenos sociales, sin excepción, se imponen al individuo desde

(1) E. DURKHEIM, *Sociologie et philosophie*, pág. 33.

(2) E. DURKHEIM, *Sociologie et philosophie*, pág. 33.

fuera; no parece posible dudarle en lo concerniente a las creencias y las prácticas religiosas, las reglas de moral, los innumerables preceptos del derecho, esto es, de todas las manifestaciones más características de la vida colectiva". Ellas son imperativas, se denuncian no como productos del individuo, sino como fuerza que actúa sobre él; poder que místicamente es imaginado a manera de un Dios; o bien, potencia extraindividual siempre, en las concepciones de índole temporal y científica. Si fueran de idéntica naturaleza los fenómenos psíquicos individuales y los colectivos, no se explicaría la antes apuntada característica acción coercitiva de los últimos. Es verdad que cada uno de los individuos contribuye con su aporte a la formación del espíritu colectivo, pero nunca cada uno aisladamente, sino por un proceso de combinación. "La resultante que se desprende de ahí, desborda, pues, cada espíritu individual, como el todo desborda la parte: ella está en el conjunto del mismo modo que por el conjunto" (1).

En el orden químico los cuerpos compuestos están dotados de propiedades inexplicables por las de los elementos simples que los integran. Los caracteres del bronce no se pueden prever por los que son propios de los metales partícipes en su aleación; el agua, líquida, es indudablemente diversa de los dos gases que la constituyen. En el terreno biológico, los atributos de la substancia viviente son irreductibles a la suma de las cualidades de los cuerpos inorgánicos que intervienen en su constitución. Lo psíquico no equivale a lo mero orgánico, y lo social excede a lo individualmente psíquico. Lo complejo es irreductible a lo simple. Lo complejo ha de explicarse, por tanto, cuando menos en parte, por sí mismo, por lo que le es peculiar. Lo dicho recuerda la escala de la creciente complejidad de las diversas ciencias establecidas por Comte (2).

Las propiedades genéricas de los individuos son las condiciones mediatas, lejanas, de la sociedad. Esta es resultado, no de la suma de los individuos, sino de su multiplicación efec-

(1) E. DURKHEIM, *Sociologie et philosophie*, pág. 36.

(2) Según Gentile, la escala de las ciencias establecida por Comte responde a la concepción clásica de la relación inversa entre la extensión y la comprensión de los términos.

tuada en un medio que, por ser social, tiene ya acción sobre ellos. Para interpretar esto fielmente recordemos que la sensación, no obstante su dependencia del cerebro, forma un fenómeno nuevo. Toca a la metafísica explicar el tránsito de lo nervioso a lo psíquico. A la ciencia le basta con reconocerlo. Pero, si bien es cierto que toda idea, o por lo menos toda sensación, es obra de la síntesis de un conjunto de estados celulares, es sin embargo evidente que la idea no es "prisionera" de ninguno de ellos. La vida representativa — dice Durkheim — no puede ser localizada de manera definida entre los diversos elementos nerviosos; sólo puede existir en el todo formado por su reunión. Así también la vida colectiva. Ella sólo existe en *el todo* formado por la reunión de los individuos. Para el reconocimiento de la singularidad de lo psíquico individual no ha menester de la noción de alma. La *espiritualidad* de que habla Durkheim sólo importa afirmar que nuestros estados mentales son extraorgánicos en mayor o menor magnitud; exactamente como es extraindividual lo psíquico colectivo (*hiperespiritualidad*).

Cabría preguntarle a Durkheim dónde coloca las que él llama representaciones colectivas. El se adelanta a esta objeción y, a su turno, replica que idéntica interrogación puede hacerse respecto de la ubicación de las representaciones individuales, cuya existencia nadie discute. Considera Durkheim que su actitud es más legítima que la de la sociología individualista. Esta aplica a la vida social la vieja metafísica del materialismo al pretender explicar lo complejo por lo simple, lo superior por lo inferior, el todo por las partes. Tampoco es admisible el idealismo teológico que hace derivar la parte del todo. "Queda, entonces, la explicación de los fenómenos que se producen en el todo, por las propiedades características del todo, lo complejo por lo complejo, los hechos sociales por la sociedad, los hechos vitales y mentales por las combinaciones *sui generis* de donde resultan" (1). Tal ha de ser a su juicio la orientación de la ciencia. A medida que la asociación se va constituyendo, da nacimiento a fenómenos no reductibles a la naturaleza de los elementos asociados. De ahí surge la variabilidad, la contingencia, la

(1) E. DURKHEIM, *Sociologie et philosophie*, pág. 41.

flexibilidad de las formas superiores de lo real. La vida colectiva reside en un substrato social compuesto de individuos; difiere, sin embargo, de ese substrato como la función del órgano. La materia prima de la conciencia social está estrechamente relacionada con el número de elementos individuales, con su modo de agruparse y de distribuirse. Pero constituido un primer "fondo" de representación, los fenómenos de la vida colectiva van independizándose y adquieren existencia propia. Se crean nuevas síntesis, que, a su vez, engendran representaciones nuevas; de unas representaciones colectivas surgen otras.

En la religión cree hallar Durkheim la verificación de su teoría. Es ininteligible cómo se han formado el panteón griego y el romano si se prescinde de las sociedades en que aparecieron. Sin embargo, los mitos y las leyendas del pensamiento religioso no están unidos a determinadas particularidades de morfología social. El desconocimiento de lo social en la formación de las religiones equivaldría a la exclusión de lo puramente sensorial del dominio de la psicología. Las sensaciones, dependientes del sistema nervioso, concluyen por combinarse, por crear síntesis varias. Sus agrupaciones forman a la larga una compleja e independiente vida psíquica, no obstante que al comienzo les servía de base lo orgánico. Análoga es la autoformación mental colectiva.

Durkheim califica su tesis de *naturalismo sociológico*, "que ve en los fenómenos sociales hechos específicos", cuya especificidad debe siempre ser respetada. Rechaza la acusación de materialista de que fué objeto. Hasta llega a decir que si se llama *espiritualidad* a la característica psiquis individual, habría de designarse como *hiperespiritualidad* al psiquismo social. En éste los elementos psíquicos se encuentran elevados a una gran potencia, que constituye algo nuevo, singular. Esta realidad así formada sobrepasa en complejidad a todas las otras. Se trata de algo más que de un ensanchamiento de los reinos inferiores de lo existente. Diríase que Durkheim pretende con su doctrina hallar una síntesis conciliadora entre el materialismo que explica el todo por las partes y el idealismo teológico, como él le llama, que explica las partes por el todo. Idéntico criterio aplicará en su teoría sociológica del conocimiento. Antes de ocuparnos de esta última recordemos: 1º Durkheim demuestra

la posibilidad de las representaciones colectivas por un razonamiento analógico; 2º esas representaciones existen de hecho, se manifiestan por su coerción sobre los individuos; 3º la *hiper-espiritualidad* de lo social es tan real como la *espiritualidad* del individuo. La conciencia social existe porque existen representaciones colectivas. Esta es la argumentación de Durkheim. Si se medita en ella se advierte una petición de principio. La representación ¿no supone ya la conciencia? Mas antes de analizar cómo discurre el sociólogo, expongamos su gnoseología sociológica. Bástenos con tener presente su confesión de que ignoramos "las leyes relativas a la ideación colectiva". "La psicología social, agrega, que debería tener por misión determinarlas, casi no es más que una palabra que designa toda suerte de generalidades, variadas e imprecisas, y sin objeto definido" (1).

(1) E. DURKHEIM, *Las reglas del método sociológico*, 2ª ed., traducción de Ferrer y Robert, pág. 21.

## IV

SOCIOLOGÍA Y TEORÍA DEL CONOCIMIENTO. - EMPIRISMO Y RACIONALISMO. - ORIGEN SOCIAL DE LAS "CATEGORÍAS". - EL TIEMPO Y EL ESPACIO. - LOS CUADROS SOCIALES DE LA MEMORIA. - LA SOCIALIZACIÓN DEL INTELLECTO Y LA CONCIENCIA COLECTIVA. - LA FILOSOFÍA DE LA CONCIENCIA, SEGÚN BRUNSCHWIGG.

---

En el año 1909 publicó Durkheim un artículo en la *Revue de Métaphysique et de Morale*, dedicado al estudio de "El origen social de las categorías y el problema del conocimiento". Ese trabajo fué posteriormente insertado por su autor en el prólogo a su obra — acaso la más importante para nuestro tema — intitulada *Las formas elementales de la vida religiosa*. No obstante la inclusión de dicho ensayo en esa obra, puede ser desglosado de ella y restituído a su primitiva independencia; esto en beneficio del orden en nuestra exposición.

Hasta el presente, dos doctrinas se disputaban la explicación del origen de las categorías. Para la del empirismo, ellas eran construídas, hechas de fragmentos de experiencia; al individuo le correspondía esta construcción. Los adversarios de tal teoría, los racionalistas, afirmaban la naturaleza *a priori* de las categorías; sostenían que ellas eran lógicamente anteriores a la experiencia, a la que condicionan y hacen factible. Durkheim indica las dificultades de una y otra tesis, y propone la suya, sociológica, para sustituirlas. En verdad, a través del alegato de Durkheim, la teoría sociológica se impone, más que por sus méritos propios, por las deficiencias de sus predecesoras. Alguna pulcritud de lenguaje contribuirá a esclarecer la cuestión planteada por Durkheim. Distingue él como categorías a ciertas

nociones particularmente fundamentales en nuestros juicios y razonamientos. Ellas forman una estirpe selecta de conceptos, que *corresponden a las propiedades más universales de las cosas*. Son sus atributos específicos la universalidad y la necesidad. Moldes ineludibles del pensamiento, se imponen a la actividad del intelecto individual. Si se admite la tesis empirista, las categorías resultan despojadas de sus rasgos cardinales. Los datos empíricos se señalan, en efecto, por su carencia de la necesidad y de la universalidad antes apuntadas. La sensación está siempre vinculada a un hecho o a un conjunto de hechos determinados. Lo empírico de nuestro conocimiento es contingente. Se nos da con los fenómenos, pero podría no dársenos. *Lo que se da de hecho no es forzoso por derecho*. Las categorías forman en su conjunto lo que llamamos *razón*, y por tanto, fundar la *razón* en la experiencia equivale a negarla. Durkheim asiente en que el racionalismo tampoco logra precisar satisfactoriamente la naturaleza singularísima de las categorías. Pero sus adeptos — justo le parece reconocerlo — son más respetuosos de la efectiva realidad del intelecto. Mas he ahí que admiten *a priori* que el mundo tiene una arquitectura lógica que la mente humana es capaz de penetrar y de expresar. Esto importa de suyo atribuir al espíritu la aptitud de exceder su personal experiencia, de añadir algo a lo que se le presenta de manera inmediata. Los aprioristas no explican, sin embargo, esta sorprendente potencia humana; desplazan el problema, sin resolverlo. Subsiste perentorio el interrogante de donde procede el privilegio de la inteligencia que la hace capaz de sobrepasar los datos fugaces y abigarrados que le suministran los sentidos. Afirmar que semejante aptitud es intrínseca a la mente del hombre sólo comporta esquivar el escollo. Con decir que por encima del hombre existe una razón divina superior, de la que derivan las razones individuales, tampoco se desvanece el enigma. La divinidad es considerada inmutable; las categorías, de su parte, no son perennes.

Resulta de lo dicho que el empirismo aniquila la razón al pretender enraizarla en la experiencia; a su turno le corresponde al apriorismo una afirmación que Durkheim reputa exacta, la de que en el conocimiento intervienen dos órdenes de elementos recíprocamente irreductibles: el de lo empírico, individual y

contingente, y el de lo que trasciende la experiencia directa. Nuestro autor acepta en su concepción sociológica esta última tesis, y procura llenar el claro dejado por el apriorismo. Las representaciones que exceden la experiencia individual proceden de la sociedad. En las representaciones colectivas se halla el origen de las categorías. Ellas son engendradas por colaboración en el tiempo y en el espacio. Constituyen algo así como el producto concentrado de la mentalidad de un grupo. Hay, pues, en el conocimiento del individuo una doble capa de nociones, las que adquiere personalmente, caracterizadas por su continuidad, y las que le son suministradas e impuestas por la colectividad: las categorías. Con ello se mantiene la dualidad de que habla el racionalismo, sin conservarles a las categorías su antes indicado carácter de misterio. Ahora resulta fijada su filiación en algo tan natural como la sociedad. Las categorías son, en consecuencia, *a priori* en cuanto no son creadas por el individuo, en cuanto son resultado de un largo y complejo proceso histórico. Si no mediara esa virtud que tienen las representaciones colectivas de imponerse a los individuos, sería imposible la convivencia. Circunstancias utilitarias confieren a las representaciones colectivas una autoridad que no es ni física ni metafísica. Trátase de una suerte de necesidad moral análoga a la obligación en el orden de la conducta.

Durkheim no tarda en advertir una objeción que se opondrá a su tesis. Por lo dicho hasta aquí se justifica la vigencia de las categorías dentro de la vida social, sin eficacia sobre las cosas de fuera de ella. A esto responde nuestro autor que la sociedad forma parte de la Naturaleza, que ella es un reino natural distinto de los otros tan sólo por su mayor complejidad. Sin que, acaso, lo advierta, introduce, no obstante su afán positivista, una concepción evidentemente metafísica. Llega a sostener: "Es pues imposible que la Naturaleza, en lo que tiene de esencial, sea otra aquí y allá. Por variadas que sean las formas que ella reviste, ella es una en su fondo." Diríase que Durkheim, arrastrado por la mentalidad de los primitivos, a cuyo estudio se ha dedicado, confunde él también la parte con el todo. Cuando Durkheim procuraba, conforme lo vimos antes, justificar la autonomía de las representaciones colectivas, lo hizo merced a un razonamiento que contradice las líneas

recién transcriptas. Era a su juicio ilegítimo reducir lo complejo de la realidad a lo que en ella es simple. Nos presentaba un universo plural en el que lo químico no podía ni debía identificarse con lo físico. Lo biológico no era mera química. Lo psíquico individual era una síntesis novedosa, creadora, de procesos orgánicos, que no bastaban por sí solos para explicar las funciones mentales. Lo social importaba, de su parte, un nuevo y singular dominio de la realidad. Ahora Durkheim, a fin de asentar la validez de la teoría sociológica del conocimiento, habla en términos de rigurosa metafísica monista. Más aún; cuando Durkheim desechaba la teoría teológico-racionalista de las categorías lo hacía en virtud de que la divinidad es concebida como eterna e inmutable, mientras las categorías varían con cada grupo social. En trance de justificar la validez de esas mismas categorías frente a los seres del mundo externo, debiera afirmar que cada sociedad vive en un mundo físico esencialmente distinto al que constituye el contorno de los otros tipos sociales. Evita el riesgo de desarrollar su razonamiento hasta esta conclusión final. No lo hace porque presiente el absurdo que invalidaría toda su argumentación.

Dijimos ya que el estudio de Durkheim sobre la teoría sociológica del conocimiento está incluido en la introducción a su obra *Las formas elementales de la vida religiosa*. En ella le mueve con frecuencia este pensamiento: la religión es un producto colectivo, es algo social; por ser el reservorio inicial de los conocimientos de toda clase, las categorías, formas fundamentales del entendimiento, son también de origen social. En efecto, señala que algunas nociones, como por ejemplo la de tiempo, son de origen colectivo. La idea de tiempo parecería, según nuestro autor, fundarse en el calendario, y éste, a su vez, tendría por función organizar las ceremonias colectivas. En realidad, más legítimo que decir que el tiempo se funda en el calendario, resultaría la afirmación de que el calendario se ha hecho para medir el tiempo. El tiempo — dice el propio Durkheim — es un cuadro abstracto e impersonal que envuelve no solamente nuestra existencia individual sino también la de la humanidad. Ciertamente, mas también es el cuadro en el cual se despliegan los hechos y fenómenos que no son estrictamente humanos. Y si en cuanto social es el tiempo producto

del calendario, en cuanto no es humano sino que inherente a los objetos que están fuera del hombre, no podría ya rezarle el fundamento antedicho. Durkheim indica también cómo la noción de espacio está en algunos pueblos primitivos de acuerdo con su organización social. Pero esta observación suya es marginal al asunto mismo de que trata. Más que los atributos del espacio, es la distribución del suelo la influida por la organización de esos pueblos primitivos. Así, si una tribu constituida de cierta cantidad de subgrupos concibe el espacio distribuido en un número equivalente de regiones, no está con ello afectada la genuina representación del espacio. Durkheim debería hablarnos de dimensiones del espacio y no de regiones del suelo, y recién con ello se tendría probada la influencia social en la concepción de la espacialidad (1). Del mismo modo que las maneras de medir el tiempo (calendario) se han creado para el tiempo, así las regiones en que dividen el espacio ciertos grupos primitivos no son fundamento del espacio sino que son maneras de parcelar la superficie terrena. Por otra parte, el propio Durkheim reconoce, al ocuparse del tiempo, que en la concepción de este último desempeña no pequeño papel la experiencia individual; admite que la memoria hace posible que impresiones de nuestro pasado se vuelvan presentes, distinguiéndose, sin embargo, espontáneamente del presente. Claro está que Durkheim distingue *mi tiempo* de *el tiempo*. El primero de origen individual y el segundo fundado en el calendario, requerido a su vez para las periódicas reuniones colectivas.

La misma objeción que hemos hecho a la concepción social del espacio y del tiempo, tal como Durkheim la expone, podría también formularse respecto de otras categorías. En el

(1) Bergson considera, por el contrario, que la humana intuición de un espacio homogéneo es condición, y no producto, de la vida social. "Esta intuición, dice, de un medio homogéneo, intuición propia del hombre, nos permite exteriorizar nuestros conceptos unos en relación con otros, nos revela la objetividad de las cosas, y así, por su doble operación, favoreciendo de un lado el lenguaje, y presentándonos, por otra parte, un mundo exterior bien distinto de nosotros y en la percepción del cual todas las inteligencias comunican, anuncian y preparan la vida social". (*Datos inmediatos de la conciencia*, pág. 189). La intuición espacial *propia del hombre* no aparece aquí subordinada a factores colectivos.

fondo el móvil de Durkheim es darnos con su teoría sociológica un transacción entre el empirismo y el racionalismo. Mas en verdad lo que nos ofrece es un empirismo disimulado. En vez de hablarnos el autor de la experiencia del individuo, nos habla de la experiencia de la sociedad, pero es siempre empírica su tesis. Se nos ocurre, por otra parte, que, si bien es cierto que varían los contenidos categoriales, si así puede designárseles, el núcleo esencial de las categorías es siempre el mismo. Así la razón del tiempo, la noción de espacio y la noción de causa, por ejemplo, son ineludibles y se revelan en toda manifestación de mente humana. Su significado material puede variar; habrá una diferencia, sin duda, notoria entre lo que llamaríamos nuestra causalidad natural y la causalidad mística de los primitivos, pero lo que no hay hasta ahora es la comprobación de una mentalidad desprovista de la noción de causa. Lo que hace la sociología a lo Durkheim es explicarnos por factores sociales las grandes diferencias de matiz de un mismo hecho, que es el que en verdad interesa: las formas predominantes del pensamiento, comunes a todos los individuos. Y en este punto, o la verdad estaría con el empirismo en cuanto todos los hombres reaccionan de idéntico modo, primordialmente, frente a idénticas impresiones y edifican con su experiencia personal las categorías; o bien con el racionalismo en el sentido estricto del vocablo: con el racionalismo que adjudica al mundo y al hombre una común estructura lógica, que habla de un universo de arquitectura racional dentro del cual el hombre no es un monstruo. Toda la teoría de Durkheim reposa sobre el postulado de la existencia de autónomas representaciones colectivas, producto de la conciencia colectiva. Antes de investigar la legitimidad de este postulado creemos oportuno referirnos a los ensayos vinculados con la escuela sociológica francesa y que tienen estrecha atinencia con el asunto de que nos ocupamos. En particular, al estudio de Halbwachs sobre los cuadros sociales de la memoria (1) y al de Hubert y Mauss sobre la representación del tiempo en la religión (2).

(1) MAURICE HALBWACHS, *Les cadres sociaux de la mémoire*, 2ª edición, París.

(2) H. HUBERT Y M. MAUSS, *Mélanges d'histoire des religions*, 2ª edición, Alcan, 1929.

Para Halbwachs la memoria es "una función colectiva". Los recuerdos reaparecen en el individuo por obra de los medios que la sociedad pone a su alcance. El pensamiento social se desenvuelve en dos órdenes de actividades: una memoria, esto es, un cuadro integrado por nociones que nos sirven de puntos de reparo y que "se refieren exclusivamente al pasado", y un proceso racional, selectivo, derivado de las condiciones presentes de la sociedad. Más todavía, según el mismo autor: el pensamiento social "es esencialmente una memoria", cuyo contenido lo forman recuerdos colectivos. A esta conclusión llega después de haber estudiado los fenómenos del ensueño, la intervención del lenguaje (producto social) en la memoria. El análisis de la rememoración del pasado y de la localización de los recuerdos, le sirve para fundamentar su tesis. Según ella la memoria no hace revivir lo pasado, sino que lo *reconstruye* con factores suministrados por la sociedad. En el ensueño el individuo es incapaz de revivir sus recuerdos. Las imágenes oníricas son fragmentos dislocados de escenas realmente acaecidas, pero nunca su evocación integral. Y esto ocurre precisamente por el aislamiento en que se encuentra en tal caso la actividad psíquica personal. Si se considera el hecho recién indicado y la intervención del lenguaje, obra de la colectividad, en los procesos de recordación, resulta evidente la preponderancia de los cuadros sociales en la memoria, conforme lo sostiene Halbwachs (1).

En *La representación del tiempo en la religión* llegan Hubert y Mauss a este resultado: "En suma, el trabajo de abstracción, de donde ha salido la noción del tiempo objetivo, cuantitativo y abstracto, es quizás la consecuencia del que ha separado de las cosas el tiempo cualitativo y semiconcreto". Esto último reza para el tiempo tal como es concebido en la religión, la cual imprime su propio carácter colectivo a todas las nociones que proceden de ella. Mauss y Durkheim ya procuraron demostrar

(1) Las alusiones a la naturaleza social del lenguaje son frecuentes en los autores de que nos ocupamos. Sus afirmaciones son, a este propósito, discutibles. Bástenos con señalar la autorizada opinión de Meillet sobre los elementos afectivos, individuales, de la palabra y la tesis de Croce acerca de la identificación de lingüística y estética.

por el estudio de *algunas formas primitivas de clasificación* (1) el origen social de la categoría de género. Para Hubert y Mauss los juicios de valor se hallan en el origen del entendimiento humano. Son primariamente colectivos, como es colectiva la razón que surge de ellos. "La reflexión, dice R. Hubert, es el poder de dominación sobre nosotros mismos que en nosotros ha puesto la sociedad en que participamos" (2).

\*  
\* \* \*

Nos hemos detenido con alguna extensión en los ensayos de Durkheim y sus discípulos destinados a probar la socialización del intelecto, su naturaleza colectiva. Ello se explica. Habíamos comprobado anteriormente que según la tesis de Alberini se justificaría la intervención de la sociología en el estudio de los valores si se verificara la participación de lo social en la constitución de la racionalidad. Esta última, en efecto, resultado excelso de primarias aptitudes evaluativas inherentes al protoplasma, se convierte en agente discriminativo, en fuerza que reobra sobre las iniciales formas axiogenéticas. Nos corresponde ahora indagar la validez de las aseveraciones durkheimianas, su fundamento.

En los textos del propio Durkheim no aparece uniforme su teoría de la razón; no escasean en ellos contradicciones. El espíritu de su autor vacila con frecuencia. Por momentos afirma la unidad de la razón, como resultado del hecho social. Coincidencia de opiniones y verdad serían términos equivalentes. Así lo permiten suponer sus estudios sobre las representaciones colectivas y sobre la teoría sociológica del conocimiento. Por instantes, sin embargo, la unidad de la razón humana se extiende más allá de los ámbitos de las distintas organizaciones sociales. Sostiene que "no se distingue radicalmente la mentalidad religiosa de las otras formas de la mentalidad humana, aun de aquellas que más se tiene el hábito de ope-

(1) *Année sociologique*, tomos VI y X.

(2) R. HUBERT, *Manuel de psychologie*, pág. 39.

nerle" (1). La del sabio sólo es diversa por diferencias de grado de la religiosa que le precede. Reconoce también que las relaciones expresadas por las categorías, de origen social, "existen de una manera implícita en las conciencias individuales" (2). La idea de casualidad dinámica, tal como la concibe la mente del civilizado, es analoga a la de "mana" de los primitivos. La noción de fuerza resulta por tal modo común a tipos sociales de muy notoria discrepancia. Ella aparece como inherente a la *razón* por encima de las variedades sociales. Es que la *razón* misma es para Durkheim en algunos casos un *hecho*, en otros un *ideal*. Este ideal aparece aún en mayor grado en el orden ético, donde el consenso de las opiniones puede en ciertas ocasiones interpretarlo con menos certeza que el individuo. "Sócrates, dice Durkheim, expresaba más fielmente que sus jueces la moral que convenía a la sociedad de su tiempo" (3). Mas a pesar de estas incongruencias, el criterio predominante en la obra de Durkheim es el de una conciencia colectiva en la que se hallan permanentemente sumergidas las conciencias individuales.

La concepción de una conciencia colectiva recuerda la filosofía del espíritu de Hegel. En ella el filósofo alemán explica el tránsito del espíritu subjetivo al espíritu objetivo. El primero se manifiesta en los procesos de conciencia individual; el segundo, en la vida de la sociedad (4). Por la voluntad libre pasa el espíritu subjetivo al objetivo que es su opuesto y con el cual aparecen las instituciones, la moral y las costumbres

(1) E. DURKHEIM, *Les formes élémentaires de la vie religieuse*, página 515.

(2) *Les formes élémentaires de la vie religieuse*, pág. 628.

(3) E. DURKHEIM, *Sociologie et philosophie*, pág. 93.

(4) En la primera serie de sus *Conversazioni critiche* (págs. 121 y siguientes), se refiere Croce a la *Volker-psychologie* de Wundt, que guarda afinidad con la socio-psicología de Durkheim. La considera el filósofo italiano como descendiente a medias renegada de la teoría del *Vollgeist*, de alcurnia hegeliana, que inspiró la revista famosa de Steinthal y Lazarus dedicada a la psicología de los pueblos y a la ciencia del lenguaje. Lenguaje, mito y costumbre forman el triple dominio de la obra de Wundt. Croce niega razón de ser a esta pretendida ciencia alemana, puesto que la palabra, la fantasía y la conducta son, a su juicio, actos espirituales y, en consecuencia, individuales.

de la sociedad, factores todos que actúan sobre los individuos. Genéticamente, si se considera la tesis hegeliana, el individuo precede a la sociedad. No ocurre lo propio en la teoría de nuestro autor. Para Durkheim, aunque no lo diga expresamente, la conciencia individual es el punto de contacto de lo fisiológico con los múltiples hilos que forman la trama de la conciencia colectiva. No cabría, en consecuencia, admitir la prioridad de lo psíquico individual respecto de lo colectivo, a pesar de las señaladas contradicciones del sociólogo. Corresponde, por tanto, indagar la justificación de la *conciencia colectiva* y la concepción durkheimiana acerca de las relaciones entre la sociología y la psicología.

En su estudio sobre las representaciones colectivas emplea Durkheim alguna vez el vocablo *idea* como sinónimo de *representación*. Esta equivalencia se nos ocurre discutible. Las representaciones abarcan un dominio considerablemente más vasto que el de las ideas. Entre aquéllas, cabe incluir, en efecto, las percepciones y las imágenes. La ingerencia de lo colectivo en las percepciones, está, por otra parte, explícitamente afirmada por Durkheim y sus discípulos. Tiempo y espacio son los moldes en que se verifica toda percepción y ambos son nociones de procedencia social. El individuo, en consecuencia, percibe y piensa en función de la sociedad, de la conciencia colectiva. Esta última está integrada, en el dominio del conocimiento, por representaciones, conceptos y categorías que trascienden la experiencia individual. Las representaciones colectivas, cuya posibilidad demostró Durkheim por un razonamiento analógico y cuya existencia se revela por la coerción sobre la mente individual, constituyen el primer elemento de comprobación de la conciencia colectiva. Cabe, empero, preguntar si la representación no importa ya la efectividad de una conciencia, esto es, hablando con precisión, un *sujeto*.

En el *Vocabulaire technique et critique de la philosophie* de André Lalande aparece definida la representación en los términos siguientes: "*Ce qui est présent à l'esprit; ce que l'on "se représente"; ce qui forme le contenu concret d'une acte de pensée* (1). Edmond Goblot, de su parte, atribuye en *Le voca-*

(1) ANDRÉ LALANDE, *Vocabulaire technique et critique de la philosophie*, pág. 808 C.

*bulaire philosophique* estos significados a la representación: 1. Traducción de l'allemand *Vorstellung*, qui a le sens que Descartes attachait au mot objet: ce qui est dans l'esprit à titre d'objet de pensée. On a fait remarquer qu'il vaudrait mieux dire *presentation*, qui traduit exactement *Vorstellung*, et ne suggère pas l'idée que ce qui est dans l'esprit à titre d'objet pensé est l'image ou la copie de l'objet extérieur à l'esprit (voir le sens équivoque du mot objet): 2º Nouvelle présentation, retour, sous la forme d'image d'une perception antérieure: Image ou perception qui se substitue à une autre image ou perception et en tient lieu. (V. *Substitut*) (1).

De ambos textos transcriptos se infiere que la representación implica un *espíritu*, un *sujeto*. Ella comporta siempre un estado de conciencia en el que el *yo* y lo *representado* coexisten. En consecuencia, la tesis de Durkheim nos coloca frente a este dilema: o la sociedad es, psicológicamente hablando, un sujeto, o bien cabría admitir una *conciencia*, colectiva, sin sujeto. Un examen somero de la primera posibilidad de esta disyuntiva nos revela su falacia. Sujeto y autoconciencia son términos de idéntico sentido en el terreno psicológico humano. La autoconciencia colectiva, podría argüir la sociología durkheimiana, se pone de manifiesto en las maneras objetivas en que la sociedad se representa a sí misma. Maneras éstas que estarían en estrecha relación con la propia organización social. Así, por ejemplo, toda sociedad que se simboliza en un animal epónimo está organizada en *clanes*.

Admitido esto último, fácil resulta, sin embargo, marcar el círculo vicioso en que razonan Durkheim y sus secuaces. El animal epónimo de referencia, es símbolo de la sociedad, símbolo que sugiere representaciones análogas (nunca es posible afirmar su identidad) en las múltiples conciencias individuales. El símbolo mismo no ha nacido fuera de una conciencia individual, como ocurre hoy con las invenciones o descubrimientos científicos. La sociedad los acepta, y esa aceptación ni les quita su origen individual ni significa otra cosa que una coincidencia de juicios personales. Nos quedaría la segunda hipótesis: la

(1) EDMOND GOBLOT, *Le vocabulaire philosophique*, pág. 432.

de una conciencia sin sujeto. "On sait aujourd'hui, dice Durkheim, que le moi est la résultante d'une multitude de consciences sans moi" (1). Pasmosa afirmación. La conciencia importa, cuando no total subjetividad, manifiesta correlación de *sujeto* y *objeto*. La conciencia colectiva de Durkheim es hipótesis metafísica de algo trascendente. "Ce serait une gagueure en effet de vouloir soutenir qu'une représentation collective pût agir sur moi, sans être à quelque degré ma représentation" (2). Esto lo sostiene Hubert, para quien la sociología sólo saldría gananciosa con abandonar la noción de conciencia colectiva. Correspondería al sociólogo únicamente indagar los hechos materiales en que se manifiestan las hipotéticas representaciones colectivas. Los procesos mentales quedarían a cargo de la psicología, encargada de investigar las modalidades en que se produce la interacción psíquica. Un último recurso subsistiría en favor del alegato durkheimiano: la invocación de lo psíquico inconsciente. Recordemos a este propósito que el propio Durkheim recomendaba la exclusión de lo inconsciente de la psicología, y su reemplazo por presuntos centros consciente inferiores. De otra parte, lo inconsciente es de hecho correlativo de la conciencia. La ideación inconsciente de que tanto se habla se evidencia cuando sus resultados brotan a flor de conciencia.

Para Brunshwicg la coerción de lo social sólo se ejercería sobre las capas inferiores de la mentalidad. Considera, después de analizar la tesis sociológica y su vinculación con la de de Bonald, que la sociología tendrá la función paradójica de libertar la conciencia de las supervivencias de lo remoto. Según Amiel, "la historia de la formación de las ideas es lo que hace al espíritu libre". Brunshwicg reproduce este pensamiento del *Diario íntimo* y afirma que "no es permitido reducir la inteligencia a las representaciones, a los conceptos, a las categorías; se hace

(1) E. DURKHEIM, *Le suicide*, pág. 361. El propio Durkheim señala en una nota (*Sociologie et philosophie*, págs. 31-32) la dificultad que suscita la aceptación de representaciones sin "sujeto". No le atribuye mayor trascendencia, cuando en verdad es el problema central de su teoría.

(2) R. HUBERT, *Psychosociologie et problème de la conscience*, *Revue philosophique*, 1928, pág. 222.

necesario abordar de frente el acto del juicio, por el cual el hombre se constituye efectivamente su vida espiritual" (3).

A la sociología le toca descifrar la intermedia zona de transición entre el animal y el hombre: *Homo socraticus*, reflexivo, que brega por la definitiva conquista de su autonomía. "Nada hay más allá de la libertad". Esta es para Brunschwig la conclusión necesaria de una filosofía de la conciencia pura, en el dominio de la moral, del arte y de la ciencia. La hemos recordado porque en ella se sintetiza la crítica de las exageraciones sociologistas de la escuela francesa.

Analizada la tesis de Durkheim sobre la conciencia colectiva, nos corresponde ahora el estudio de sus teorías especiales de los valores. En primer término la que concierne a la religión.

(3) LEÓN BRUNSCHWIG, *Le progrès de la conscience dans la philosophie occidentale*, pág. 581.

## V

SOCIOLOGÍA Y RELIGIÓN. - LA SOCIEDAD Y LO SAGRADO. - LA RELIGIÓN ELEMENTAL. - EL TOTEMISMO. - LA SOCIEDAD Y SUS SÍMBOLOS. - LA TEORÍA DE DURKHEIM ACERCA DE LA RELIGIÓN. - OTRAS TEORÍAS. - LOS VALORES ECONÓMICOS Y LA RELIGIÓN.

El referido ensayo de Durkheim sobre la teoría sociológica del conocimiento está incluido, como ya se dijo, en la introducción a su obra *Les formes élémentaires de la vie religieuse*. Este libro constituye el trabajo central de sus estudios sobre asuntos religiosos y es al mismo tiempo, a nuestro juicio, la obra más importante de Durkheim en materia psicológica. Nos ocuparemos de ella con alguna extensión. En esa obra, en efecto, nos revela Durkheim a la sociedad en concreta función de creadora de valores. Más aún, Durkheim nos demostrará el estrecho parentesco entre la sociedad y la religión, y al demostrarnos la directa eficiencia de la primera en la formación de la segunda nos habrá presentado la Sociedad en cuanto generadora del valor supremo: lo sagrado.

Durkheim define la religión en los términos siguientes: "Una religión es un sistema solidario de creencias y de prácticas relativas a cosas sagradas, ésto es, separadas, vedadas, creencias y prácticas que unen en una misma comunidad moral, llamada Iglesia, a todos los que adhieren a ellas" (1).

Dos ideas fundamentales caracterizan esta definición: la de objetos sagrados, distintos radicalmente de los profanos, y la de Iglesia. La primera especifica la actitud de la religión

1) E. DURKHEIM, *Les formes élémentaires de la vie religieuse*. Ed. Alcan, 1912, pág. 55.

frente a las cosas, la segunda consigna el carácter social del fenómeno religioso. Durkheim inserta esta definición al final del primer capítulo del libro que nos ocupa. Lo hace después de haber procurado probar que la religión no se determina ni por la idea de misterio ni por la de divinidad. La noción de lo misterioso, de lo sobrenatural, es correlativa de la de orden natural y sólo puede surgir en oposición a esta última. Por ser la idea de *orden natural* propia de pueblos con determinado nivel de cultura, sólo entre ellos pudo aparecer su opuesta, la de lo sobrenatural, misterioso. En consecuencia, no cabe emplearla como característica del fenómeno genérico de la religión. Agréguese a esto que la religión no implica forzosamente la existencia de divinidades. Tal es el caso del Budismo y sus derivados: religiones sin dioses.

Es, en cambio, propio de las religiones la afirmación de la existencia de objetos, de fórmulas, de hechos, sagrados, absoluta e irrevocablemente diversos de lo profano. Los ritos, de su parte, suponen la existencia de lo sagrado. Mas, esta distinción entre lo sagrado y lo profano podría sugerir una confusión entre religión y magia. Cabe advertir, para evitar equívocos, que *no existe iglesia mágica*. No hay lazos duraderos entre el mago y los que le consultan. No hay tampoco entre estos últimos ninguna comunidad moral. Las creencias propiamente religiosas, de su parte, son comunes a una colectividad. Son sociales. Sea la Iglesia propia de una entidad nacional (Roma, Atenas, el pueblo hebreo) o que albergue miembros de múltiples naciones, ella supone siempre un conjunto solidario de creencias y de ritos cuyo substrato es un grupo humano definido, reducido o vasto. Recuérdese, además, que aún los mismos cultos personales, abundantes en ciertas religiones, los aprende el individuo en la Iglesia del grupo a que pertenece; esos cultos individuales "no constituyen sistemas religiosos distintos y autónomos, sino simples aspectos de la religión común a toda la Iglesia de la cual los individuos forman parte" (1). Esto lo prueban los hechos, como prueban a la vez, en consecuencia, que la religión es un modo social de juz-

(1) E. DURKHEIM, *Les formes élémentaires de la vie religieuse*, página 64.

gar y relacionar y, también, de clasificar, las cosas. Con este criterio entra Durkheim de lleno al estudio de la religión elemental.

En el segundo capítulo de la obra que nos ocupa trata Durkheim de "las principales concepciones de la religión elemental". Refiérese en él particularmente a la teoría animista y en el capítulo siguiente trata de la tesis naturista. Nuestro autor las refuta las dos; del mismo modo en que antes había refutado la definición del fenómeno religioso fundada en las ideas de divinidad y de lo sobrenatural. Las religiones comportan sistemas de representaciones referentes a cosas que son admitidas como reales. El animismo las considera, erróneamente, como "tejidos de ilusiones". Paradójica, doctrina que implica el aniquilamiento del objeto que pretende interpretar. La religión no sobreviviría al animismo que denuncia, así lo presume, los errores originarios en que se funda. El estudio de la religión ha de ser científico, y no lo es el animismo. En efecto, ¿"qué ciencia es esa cuyo principal descubrimiento consistiría en hacer desvanecer el objeto mismo de que trata"? (1). En esta pregunta resume Durkheim su crítica severa y prolija del animismo. De su parte el naturismo tampoco es aceptable. Para que lo fuese, sería menester que fenómenos imponentes de la naturaleza fueran los primeros considerados como objetos sagrados. Mas no ocurre así. Seres pequeños, cosas endebles y humildes son las que inicialmente fueron motivo de reverencia religiosa.

No han sido ni los ensueños, ni los grandes espectáculos cósmicos los que han engendrado las religiones. Ni del mundo físico presente ante el hombre, ni tampoco de ningún delirio onírico ha germinado la religión. Otra es la fuente de la religiosidad. Para probarlo estudia Durkheim un culto "más fundamental y más primitivo" que los que han servido a la doble tesis descarriada que rechaza rotundamente. Ese culto existe: el totemismo. Y las enseñanzas del estudio de esta *religión elemental* le servirán para iluminar el fenómeno religioso en lo que tiene de universal.

(1) E. DURKHEIM, *Les formes élémentaires de la vie religieuse*, página 99.

El totemismo, de Australia, sobre todo, es el que Durkheim investiga y esto porque allí es donde se presenta en sus modalidades pristinas. El totemismo designa simultáneamente una organización social y un culto. Ambos de parejo carácter primitivo. No se conoce un tipo social más remoto que ese, a pesar de la afirmación del Padre W. Schmidt respecto de las hordas de *pígmios africanos*. No hay acerca de estos últimos una documentación ni prolija, ni concordante, por lo cual no se puede científicamente tomar en cuenta su presunto mono-teísmo. A la sociedad totémica corresponde invariablemente el culto totémico, hecho que denuncia la íntima conexión entre la vida colectiva y la religión. Como toda religión, el totemismo comprende creencias y ritos estrechamente ligados entre sí, y de recíproco influjo. Las creencias dan fundamento a los ritos; y éstos reaccionan sobre las creencias. Lo más importante de las creencias sobre que reposa la religión elemental que comentamos es la del *totem*. Para descubrir su significado es menester comenzar por el estudio de la vida colectiva de los australianos, en la que ocupa lugar preponderante el clan. Dos rasgos esenciales lo caracterizan. En primer término los individuos que lo integran se sienten como unidos por un lazo de parentesco especial que nada tiene de afín con la consanguinidad. Un nombre común designa al clan australiano a la vez que a una especie de cosas, que recibe el nombre de *totem*, circunstancia ésta que distingue el clan de la *gens* romana. "El totem del clan, dice Durkheim, lo es también de cada uno de sus miembros". Los objetos que sirven de totem son vegetales o, con mayor frecuencia, animales. El totem que da su nombre al clan le sirve también de emblema. El totem y sus reproducciones simbólicas son motivo de ritos y de ceremonias varias. Partiendo de esta premisa, Durkheim desarrolla su estudio de las creencias y cultos totémicos, inclusive los de carácter individual. Señala su permanente origen en la vida de la sociedad. Lo mismo ha de ocurrir con todas las religiones; en ellas, como en el totemismo, es la sociedad la divinizada en sus emblemas, en sus reproducciones simbólicas, dibujos, objetos rituales, etc. El carácter social de la religión se denuncia en que según Durkheim hasta hay una correspondencia neta entre lo religioso y lo social. Dice que *los dos polos de la vida religiosa*

corresponden a los dos estados opuestos por los cuales pasa toda vida social. Hay entre lo sagrado fasto y lo sagrado nefasto el mismo contraste que entre los estados de euforia y de disforia colectiva.

La sociedad posee, por otra parte, todos los atributos de la divinidad. Cual un Dios, tiene ella para sus miembros la fuerza de un poder imperativo y la autoridad moral inherente también a la idea de divinidad. Dejando de lado la argumentación erudita de Durkheim, su tesis importa en definitiva la patética sentencia de que en la religión es la sociedad la que se diviniza a sí misma. Es ella la que distingue del mundo profano, el conjunto de las cosas sagradas que son su propio símbolo. Las representaciones figuradas del totem son las primeras entre las cosas sagradas para los primitivos; a continuación corresponde mencionar los animales y vegetales cuyo nombre les es común con el clan, y luego los miembros propios del clan. Dibujos, emblemas, seres vivientes y hombres, difieren notoriamente por sus caracteres particulares. Si todos son considerados sagrados, ello se debe, no cabe otra explicación, a que todos son expresión representativa de una fuerza que no se confunde con ninguno de ellos, ni se reduce, en consecuencia, a ninguno de ellos. Esta fuerza es material y se materializa en las cosas y es moral porque inspira la unánime devoción de los miembros del clan. De igual índole es el Dios cristiano, rey del orden físico y fuente ética de la conducta humana. Semejante concepción de un Dios único aparece ya explícitamente en algunas tribus avanzadas en las que persiste el culto totémico, lo que prueba que en el totemismo hallábase el germen de tal concepción unitaria. Las tribus americanas de la familia de los Sioux admiten por encima de los dioses particulares una entidad suprema llamada *Wakan*, suerte de Dios impersonal. El *Orenda* entre los iroqueses equivale al *Wakan* de los Sioux y el *Manitu* de los algokinos tiene idéntico significado. En Melanesia, donde persiste el totemismo, el *Mana* es concebido como fuerza sobrenatural capaz de manifestarse de modos múltiples. En Australia, en los lugares en que persiste rigurosa la organización en clanes no aparece la concepción unitaria del mundo; ella surge con la idea de la unidad tribal. Pero también en Australia las fuerzas mágicas son considera-

das ubicuas. Su eficiencia no se circunscribe a un solo clan; abarca la tribu entera y aún varias tribus. Durkheim pretende que las fuerzas religiosas habrían adquirido la misma difusión que las mágicas de no mediar la estrechez de la organización del clan. Subrayemos en este punto una contradicción de nuestro autor. Al definir la religión la distinguía terminantemente de la magia; ahora pretende inferir lo que sería la religión en su paralelismo con la magia, si no lo impidiese la organización de las tribus en clanes inconfundibles.

El individuo del clan, sagrado para el culto totémico, los seres que constituyen el totem, a menudo insignificantes, no justifican por sí mismos la adoración de que se les hace objeto. Mas en verdad, aunque parezca paradójica, todos ellos son sagrados por reflejo de los emblemas que a su vez les simbolizan. El símbolo del totem lo es al mismo tiempo del clan respectivo, y la divinización del símbolo lo es de rechazo de lo simbolizado. Por tal modo resulta que la religión elemental nos ofrece estos dos rasgos esenciales: 1º ella es un producto social; 2º el objeto verdadero del culto lo constituye el clan mismo. Lo divino es la sociedad hipostasiada. La sociedad es el agente y el objeto implícito del culto; doble exponente de la gravitación ejercida por la sociedad sobre la conciencia individual.

El totemismo de clan, queda, entonces, explicado por la propia organización en clanes.

El sentimiento religioso importa: a, sumisión a lo que es sagrado; b, exaltación, convicción del acrecentamiento de las fuerzas personales por obra de lo sagrado. Las ceremonias del culto, las reuniones, las asambleas, los cantos y los ruidos instrumentales que en ellas se producen dan al individuo la sensación de un poder que se le impone y le estimula. El fervor de esas ceremonias colectivas le transporta a un mundo radicalmente distinto del que se le ofrece en la vida ordinaria cuando con su familia se entrega a la caza o a la pesca. El aislamiento y la congregación le sugieren la existencia de dos realidades dispares. Los sentimientos de fervor gregario son transfigurados por el primitivo en un animal o en una planta porque, planta o animal, otorgan su nombre al clan. Resulta-

tan, pues, régimen de clanes, religión totémica, lenguaje y ritos, hechos estrechamente emparentados y de mutua causalidad. Tan es ello cierto que la necesidad del emblema de que nunca prescinde el clan deriva de la estructura del clan mismo. El emblema es centro de confluencia del clan, que no dispone para ello de ningún sucedáneo. Recuérdese que, en efecto, carece de jefes estables y de unidad territorial. El emblema es identificado con la cosa que representa, y revela su máxima eficacia en las ceremonias del culto; en ellas se vivifica el fervor del individuo y se le sugiere la imagen de una fuerza que le comprende, le anima y le domina; lo divino y lo social en pareja, o mejor dicho, en idéntica eficiencia de poder supremo. El emblema, dijimos, es el elemento primordial del culto y los seres que simboliza, esto es, la especie totémica, inspiran un respeto análogo. De ahí también deriva el sentimiento de comunidad entre los hombres y los seres totémicos. La fuerza que expresa la sociedad y vivifica al individuo, es lo que también hace brotar las plantas y crecer los animales totémicos.

De lo visto hasta ahora cabría concluir con Durkheim: 1º que la religión totémica es la más primitiva de cuantas se conocen; 2º que sólo en momentos en que se atenúa la rigidez de las divisiones entre los clanes, surge, con el sentimiento de la totalidad tribal, la representación de una divinidad unitaria análoga a la de los pueblos occidentales; 3º que esta última representación de una potencia única, física y moral a la vez, debía hallarse en germen en el totemismo. Esta triple comprobación serviría de su parte para explicar, por el totemismo, la naturaleza de otras religiones más avanzadas. Ellas tendrían a la par del totemismo, carácter social en el doble sentido de la palabra; modo social de representarse la realidad, y representación de una potencia de consuelo y de mando inherente a la religión, que sólo sería, pues, expresión de la sociedad misma.

Mas he ahí que en las religiones más avanzadas que el totemismo aparecen algunas nociones que no hemos visto en este último y que en aquéllas desempeñan papel muy significativo. Por lo cual, para que efectivamente pudiera admitirse que el totemismo es la forma primaria de la religión de la que derivan las otras, sería menester descubrir en él los gérmenes

de dichas nociones, esto es, de las ideas de alma, de espíritus, de Dioses. Y bien, según Durkheim, los australianos tienen del alma una concepción que nosotros juzgaríamos contradictoria. Puede abandonar el cuerpo como ocurre en el sueño y al mismo tiempo se le considera estrechamente unida al cuerpo a punto de desarrollarse y morir con él, lo que implica, por tanto, una representación peregrina de la muerte.

Por una parte ciertas ceremonias de antropofagia suponen la ingestión del alma junto con los órganos humanos y a la vez no faltan testigos autorizados cuyas descripciones aseverarían la concepción de un alma desglosable del cuerpo. De Spencer y Gillen extrae Durkheim una cita a este propósito (1).

Esto no excluye que la mentalidad del primitivo avance a punto de representarse la total liberación del alma de su cautiverio corporal. Hasta llega a imaginar un reino de las almas. La aparición de individuos nuevos por el nacimiento, está vinculada a esta representación, a menudo, es verdad, imprecisa. Los espíritus y los dioses tienen también su núcleo originario en la religión totémica, la cual comprende, en consecuencia, los gérmenes de las representaciones propias de las religiones más adelantadas. De todas ellas podría decirse como del totemismo: "La fuerza religiosa no es más que el sentimiento que la colectividad inspira a sus miembros, pero proyectado fuera de las conciencias que lo experimentan, y objetivado" (2).

Esta frase de Durkheim que acabamos de transcribir merece que nos detengamos en ella. Su análisis nos revelará las contradicciones intrínsecas de que padece la teoría de nuestro autor. Toda la obra de Durkheim está impregnada de un agudo socialismo psicológico. La conciencia individual aparece continuamente como desvanecida en medio de otros factores; representaciones de índole colectiva. Bien; aquí resultan ser, en cambio, "las conciencias" quienes experimentan el sentimiento religioso. Si ellas no estuvieran dotadas de aptitud para "experi-

(1) E. DURKHEIM, *Les formes élémentaires de la vie religieuse*, página 349.

(2) E. DURKHEIM, *Les formes élémentaires de la vie religieuse*, página 327.

mentar" dicho sentimiento, ¿existiría la religión? Por otra parte, la religión es en verdad a través de toda su exposición una fuerza que obra sobre los sentimientos de los individuos y sobre los actos que realizan. Esto no le impide sostener al finalizar el capítulo VII de su libro que "entre la lógica del pensamiento religioso y la lógica del pensamiento científico no hay un abismo" (1). Aquí aparece la religión ya no reducida a los dominios afectivo y motor de la vida; resulta progeneradora del intelecto.

Al asignarle Durkheim a la religión procedencia y carácter social, establece, de paso, el origen colectivo de todas las creaciones de la cultura, de sus valores múltiples. Vinculada principalmente al sentimiento y a la acción, "la religión contiene en sí, desde el comienzo, aunque en estado confuso, todos los elementos que, al disociarse, al determinarse, combinándose de mil maneras consigo mismos, han dado nacimiento a las diversas manifestaciones de la vida colectiva" (2). La ciencia y la poesía proceden de los mitos y leyendas. Las artes plásticas nacieron de la religión. El derecho y la moral tienen idéntico origen. Las concepciones filosóficas sobre la vida, el alma y la inmortalidad son incomprensibles si se olvida su germinación en las religiones. Bástenos, para advertir la amplitud que Durkheim confiere a su teoría socio-religiosa, con recordar que para él el *Wakan*, tal como se le representan los indígenas Sioux, "desempeña el mismo papel que las fuerzas por las cuales la ciencia explica los diversos fenómenos de la naturaleza" (3). Queda entendido que dicha concepción primitiva no es puramente mecánica; contiene en abundancia factores de otra índole.

La fundamentación que Durkheim invoca para su tesis del origen social de la religión, es, por ello, de grandísima importancia en el conjunto de su obra y en particular para su teoría de los valores. La exposición que hemos hecho de su libro sobre la religión elemental, es, por fuerza, esquemática. Hemos

(1) E. DURKHEIM, *Les formes élémentaires de la vie religieuse*, página 342.

(2) E. DURKHEIM, *Année Sociologique*, t. II, pág. 4.

(3) E. DURKHEIM, *Les formes élémentaires de la vie religieuse*, p. 280.

prescindido de su prolija descripción de los múltiples aspectos del culto. Mas, lo que en verdad nos interesa, no es la organización ritual del totemismo, sino la interpretación ofrecida por nuestro autor acerca de la religión primitiva. Otros investigadores han expuesto doctrinas distintas de la de Durkheim. Para apreciar su legitimidad posible, sería menester confrontarlas con los hechos en que pretenden fundarse. Extenderíase en exceso esta exposición si incluyéramos en ella la multitud de observaciones suministradas por viajeros y etnógrafos. Las instituciones religiosas primitivas no son ni han sido uniformes en las numerosas tribus que las practican. Los ritos, las ofrendas al *totem* no son idénticos en Australia, entre los indígenas de América y en el África. Tampoco son idénticas las interdicciones (tabú) que desempeñan papel tan importante en el culto totémico. Toda fórmula que procura sintetizar los caracteres del totemismo corre el riesgo de exagerar la importancia de algunas de sus manifestaciones sólo verificables entre ciertas tribus, o bien de excluir los que son primordiales entre otras. Freud rechaza el decálogo del totemismo expuesto por Reinach, en virtud de juzgarlo incompleto. No le satisface la interpretación de este último, que funda el totemismo en la hipertrofia del instinto social. Repudia también la concepción económica de Haddon. No le parece plausible la teoría nominalista de numerosos autores que, como Herbert Spencer, atribuyen importancia central a la designación común del animal o vegetal totémico y el clan que le rinde culto. Freud asienta su teoría psicoanalítica en el régimen matrimonial (exogamia y prohibición del incesto) y en las restricciones (tabú) a que se someten los primitivos. Invoca casos clínicos de zoofobias infantiles, las afirmaciones de Darwin sobre las hordas primitivas de la humanidad y las descripciones de W. Robertson Smith de las religiones semitas. Señala, al cabo, que es verosímil la hipótesis según la cual "el sistema totémico constituye un resultado del complejo de Edipo" (1). Los dos mandamientos capitales del totemismo, la prohibición de matar el totem y la del matrimonio con una mujer

(1) S. FREUD, *Totem y Tabú*, ed. española, pág. 196.

perteneciente al mismo clan coinciden en contenido "con los crímenes de Edipo, que mató a su padre y casó con su madre, y con los dos deseos primitivos del niño, cuyo renacimiento o insuficiente represión forman, quizá, el módulo de todas las neurosis" (1). El buceo psiquiátrico ha conducido a Freud a una doctrina muy personal del totemismo. Con ella su autor sólo enfoca parte de los hechos relativos al totemismo. Su verdad parcial no es superior a la de las otras doctrinas. Lo cierto es que el totemismo aparece como expresión religiosa de los dos instintos primarios del hombre: su conservación y su procreación. Frente a la multitud de referencias sobre la religión primitiva, resulta imposible eludir su interpretación biológico-económica.

Durkheim advierte que su teoría sociológica de la religión y del valor *sagrado* no ha de confundirse con la del materialismo histórico: "Il faut donc se garder de voir dans cette théorie de la religion un simple rajeunissement du matérialisme historique: ce serait se méprendre singulièrement sur notre pensée" (2). El mostrar que la religión es cosa esencialmente social no implica, según Durkheim, que ella traduzca tan sólo las formas materiales de la vida colectiva, ni las necesidades inmediatas de la existencia del hombre. Pese a esta advertencia, al no considerar el valor económico como la base del totemismo, Durkheim se encuentra ante dificultades insalvables al querer establecer una teoría unitaria de la valoración. Esto se comprueba al analizar su ensayo sobre los juicios de realidad y los juicios de valor. En un próximo capítulo lo verificaremos.

LEÓN DUJOVNE.

(Concluirá.)

(1) S. FREUD, *Totem y Tabú*, ed. española, pág. 195.

(2) E. DURKHEIM, *Les formes élémentaires de la vie religieuse*, p. 605.



## SOBRE ALGUNOS CASOS NUEVOS DE AUTOSCOPIA EXTERNA

---

Estas palabras liminares pretenden ser una invitación. Cuantos en nuestro país se entregan al cultivo de la psicología, suelen tomar como punto de honra el servir bajo una de las dos banderas irreconciliables: psicología especulativa, psicología experimental y patológica. Claro está que lo infantil de ese divorcio nos está diciendo a gritos que no se trata sino de una mala, de una antojadiza traducción de disputas europeas cazadas al vuelo. Si algún error hay, comparable al de quienes asignan alcance universal a la psicología patológica — desentendámonos por un instante de la empírica normal —, es justamente el de aquellos que no vacilan en negarla, sin tomarse el trabajo de conocerla.

Ni se ha de creer que un eclético *in medio veritas* abra el camino a la solución. Hace ya tres cuartos de siglo quejábbase Rosmini de encontrar a la Verdad tan soberbia, tan falta de cortesía, que quiere siempre hallarse sola y rehusa estar a la vez aquí y allá. Una síntesis ideal — combinación y no mezcla —, de ambos puntos de vista, no puede alcanzarse yuxtaponiéndolos groseramente, y sí sólo abrazándolos en una visión superior. Esperémosla. Ella logrará explicarnos cómo, para el conocimiento científico de la vida mental, deben hacerse confluír esas dos raíces, materia y forma inseparables de una misma concreta realidad. . . Hasta entonces, devotos e impugnadores de la psicología patológica, se guardarán religiosamente

de etoda incursión en zona enemiga, como esos niños que se empeñan en andar sobre un embaldosado haciendo prodigios de destreza por no pisar en las junturas. Hasta entonces continuarán unos y otros maravillándose de la torpeza, quizás de la mala fe, del adversario. Y perseverarán en una sonrisa de mutua conmiseración, ya inmovilizada a fuerza de repetida.

\*  
\*   \*  
\*

Después de las publicaciones de Comar en la *Revue Neurologique*; después del estudio prolijo y sistemático de los fenómenos de autoscopia, en sus varias manifestaciones, realizados por Sollier y Bain, pudiera quizá suponérseles admitidos finalmente al repertorio clásico de la psicología. Nada más lejos de la realidad. Régis, que les concede, como a su pesar, el título de "muy interesantes", se apresura a añadir que "necesitan aún ser estudiados, antes de que se les acepte y clasifique de manera definitiva" (1). Rogues de Fursac, Déjérine y los psiquiatras alemanes apenas los mencionan. Féré, Lemaître, Vaschide, poco agregan, en sustancia, a las conclusiones del profesor de Bruselas. Nada se diga de los inevitables *discípulos aprovechados* de Sollier, flora predilecta de los Estados Unidos. Laycock, Pierce y otros colaboradores de la *Psychological Review*, asimilan, con una naturalidad que asombra, los fenómenos de autoscopia externa a simples alucinaciones visuales. ¿Cabe prueba más clara de ininteligencia de una cuestión?

Pero es que si, dejándonos llevar por el optimismo de Sollier, creyéramos en verdad que nadie se niega hoy a admitir la autoscopia externa (2), lo indudable es que a un error de ubicación, común a todos los autores que han escrito sobre este linaje de hechos, debe atribuirse el lastimoso aislamiento en que se los ha encerrado. El mismo Sollier, a quien, como pontífice máximo de la autoscopia, es fuerza citar de continuo, parece desconocer la luz insospechada que, de reflejo, la inves-

(1) *Précis de Psychiatrie* (Paris, Doin, 1923), pág. 95.

(2) SOLLIER, *Les phénomènes d'autoscopie* (Paris, Alcan, 1903), avant-propos.

tigación atenta de los fenómenos arroja sobre muchos y muy significativos sectores de la esfera psíquica. A lo sumo, llega hasta envolver en una vaga "identidad de naturaleza" las personalidades subconscientes y las alucinaciones autoscópicas y cenestésicas.

Reléase su obra citada. Reléase su artículo en la *Revue philosophique*. Se recogerá entonces la impresión franca de que el autor se obstina por instantes en amoldar a marcos previamente trazados los hechos que le proporciona la experiencia. Se le descubrirá afanoso por jerarquizarlos de tal manera que las alucinaciones cenestésicas asuman el puesto central. Pero los datos se resisten a esa lectura torcida. ¿No será que las alucinaciones cenestésicas suministran sólo núcleos más ricos, más aptos para la condensación de personalidades subconscientes? Cuando Sollier parece a punto de reconocerlo, mediante la simple observación de la forma en que los síntomas van reemplazándose unos a otros en el curso de las historias clínicas que expone, una brusca virada lo aleja del terreno en que lo esperábamos. A la larga, esta insistencia en verse defraudado resulta desesperante para el lector. ¿Cómo no irritarse contra quien de tal modo emplea el material que tiene entre manos? . . . Y acaba uno por desear, ante todo, la reconsideración de los casos ya presentados, aun cuando se la efectúe dentro de la concepción teórica de Sollier; y luego el examen objetivo de esta concepción misma.

Un elenco, provisional siquiera, de los tópicos dignos de ser puntualizados podría esbozarse así:

- 1º Posición espacial y duración del "fantasma" autoscópico.
- 2º Influencia del tipo de imaginación del sujeto en la calidad de la imagen cenestésica y en el mecanismo de su proyección.
- 3º Papel de las imágenes no cenestésicas en la formación del complejo autoscópico.

4º Papel de los productos de disgregación del yo — ante todo el de las personalidades secundarias — como excitantes (en la autoscopia positiva) e inhibidores (en la negativa).

Y bien: los casos de autoscopia externa que transcribo a continuación, y cuyo conocimiento debo a la gentileza del doctor Mario Dulmaind, del Hospital de Alienadas, de Cór-

doba (1), pueden, en mi sentir, aprovecharse para ese doble objeto. Considerados por sí solos, merecen desde ya nuestra curiosidad. Pero más digno de atención se vuelve su análisis viendo en él una labor preparatoria para el examen sereno de las conclusiones de Sollier.

Por lo que atañe a las normas seguidas en su presentación, me he abstenido de consignar síntomas — preferentemente somáticos — que sólo pueden revestir interés para publicaciones de carácter médico. He abreviado en lo posible el cuadro clínico en general, limitándome a los antecedentes imprescindibles. No empleo, en fin, el diálogo entre paciente y médico, que da a la generalidad de las obras que versan sobre estos asuntos, un inequívoco aire de familia con el 5º acto de *Macbeth*. . .

A.—40 años; histérica; anestesia generalizada. Ideas confusas de persecución y delirio melancólico; crisis alucinatorias de diverso tipo, predominantemente visual.

Pocos días después de su reclusión en este establecimiento, pierde en forma repentina, y a consecuencia de una emoción profunda, la memoria de las imágenes visuales, sumamente desarrolladas en ella. Un tratamiento adecuado logra restablecer casi por completo su sensibilidad externa. Pero cuando el estado general del sujeto parecía hallarse en camino de franco restablecimiento, vuelve bruscamente a agravarse, con la curiosa particularidad de que verdaderos fenómenos autoscópicos sustituyen a las alucinaciones. Ya éstas habían alcanzado intensidad suficiente para determinar en ella continuos sobresaltos, y fomentar sus ideas persecutorias. Pero eran visiones desorganizadas. Aterrorizaban al sujeto por lo imprevisto y múltiple de sus formas de aparición. No obstante, quizá pueda señalarse en las expresiones recogidas de labios de la enferma un leve rastro de coordinación, que indica el verosímil despuntar de una personalidad subconsciente. De cualquier modo, tales síntomas permanecen en segundo plano hasta el instante en que se produce la transformación descrita.

Con la entrada en escena de las imágenes autoscópicas, todos los datos de la experiencia psicopática anterior se organizan en torno suyo, prestándole así un relieve inusitado. La enferma es sorprendida en ocasión que mantiene un diálogo (?), que acompaña con vivísima expresión facial de disgusto y asombro. Interrogada por el doctor Dulmaind, no acierta a justificar congruentemente sus gestos. Prosigue, sin embargo, bajo el dominio de una emoción cuya causa declara ignorar. No es posible obtener una descripción detallada, mas se adivina que el fantasma va ganando en

(1) A enfermas atendidas en ese hospicio se refieren tres de los casos. El joven del último ha sido tratado por el doctor Dulmaind particularmente.

consistencia y que las imágenes visuales ceden el lugar a las de presión y temperatura. Interrumpe sus respuestas con insultos, en segunda persona, dirigidos contra un supuesto perseguidor.

A los 10 ó 12 días, reconoce la enferma, con la consiguiente sorpresa del médico, que "es ella misma, pero con otra cara", la persona que se le aparece. En días sucesivos, y durante el sueño hipnótico a que se la somete a fin de mejorar el estado de su sensibilidad, alude a "ella" con más precisión. Del curso total de los interrogatorios, a menudo cortados por verdaderas crisis de mutismo histérico, se concluye: que el "doble" autoscópico es sentido a una distancia aproximada de 50 a 75 centímetros; que su aparición es menos brusca que la habitual en los casos de alucinación especular; que el predominio de las imágenes autoscópicas se lleva a cabo progresivamente, sobre un terreno ya laborado por imágenes visuales y quizás auditivas; que la paciente se reconoce en el fantasma — de rasgos faciales confusos — por un mecanismo mental del que no sabe dar razón.

Nos hallamos, pues, en presencia de fenómenos de autoscopia externa disímil, según la nomenclatura de Sollier.

B.—23 años. Hemianestesia del lado izquierdo; trastornos considerables de la sensibilidad muscular y cenestésica; intenso automatismo; anorexia; vértigo epiléptico; sensación interna de frío. También aquí se trata de un tipo casi neto de imaginación visual: la paciente manifiesta gran habilidad para el dibujo.

La marcha general de los síntomas es análoga a la de la psicosis anterior. Pero el desdoblamiento de la personalidad se muestra con caracteres mucho más pronunciados, desde el comienzo. La frecuencia de aparición de las imágenes autoscópicas sigue, de modo extrañamente regular, las alternaivas por las que pasa la sensibilidad general de la enferma.

El doctor Dulmaind cree haber observado en ella un principio de regresión de la personalidad. Lo cierto es que el complejo autoscópico, al aclararse, es reconocido por la enferma como "yo misma" y a la vez como personaje de una lámina vista años atrás en un escaparte y que llamó entonces poderosamente su atención. Cuando se la invita a explicarse, incurrir en oscuridades que, por lo demás, ella advierte. Para transmitir su impresión se vale a menudo de giros metafóricos: "es como si viese con el corazón, no con los ojos"; o bien: "es una voz que me dice que soy yo, como en sueños". Paulatinamente el factor mnemónico disminuye, en beneficio de los rasgos comunes con el sujeto actual. A sus alucinaciones posteriores concurre, con frecuencia cada vez mayor, el tipo de imagen reflejada.

La sucesión en que se han presentado los diversos tipos de imágenes no autoriza a pensar — con Sollier — que el sujeto ha visualizado simplemente su impresión cenestésica originaria. Podemos clasificar el cuadro de sus desórdenes sensoriales como una autoscopia externa disímil, con evolución hacia la especular, ya predominante en la época de que datan las últimas observaciones (enero del corriente año).

C.—29 años; histérica. Dolores difusos, con interpretación hipocondríaca; contractura persistente de los miembros; opresión respiratoria; tos histérica. Temperamento muy impresionable. Alucinaciones unilaterales del oído, referentes a un suceso presenciado en la niñez (durante un viaje a Bolivia, hace 20 años).

Presenta claras señales de desdoblamiento del yo. Como se trata de un tipo muy pronunciado de imaginación verbo-motriz, capaz de fáciles alucinaciones voluntarias, no es de extrañar que su personalidad subconsciente esté como edificada sobre imágenes motrices verbales. La enferma tiene vaga impresión de ese desdoblamiento, durante su acostumbrado vigilambulismo.

Por el sueño hipnótico no se consigue llevarla a una objetivación más precisa de su "doble". No obstante, muéstrase muy dócil a toda especie de sugestión, y describe hasta en los menores detalles sus alucinaciones post-hipnóticas. Por vía de estudio le fueron sugeridos diversos estados de conciencia, que ella coloreaba hedónicamente, con una lógica perfecta dentro de su irrealidad subjetiva.

En una de estas sesiones fué cuando se pusieron en evidencia los trastornos autoscópicos. Después de ordenársele, por los medios hipnóticos comunes, el olvido de su propia imagen, orden que "cumplió" al despertar, sin tropiezo alguno, advirtiéndose que la paciente proseguía bajo el influjo de la alucinación negativa provocada. En sesiones ulteriores fueron apareciendo lentamente síntomas, que persisten aún, en cuyo orden mismo de presentación se ve desarrollarse paso a paso la imagen autoscópica final. Las impresiones ópticas palidecen; agréganse, en cambio, las táctiles, y se intensifican las psico-motrices. Al añadirse luego las cenestésicas, ellas determinan el reconocimiento de la identidad de la autoimagen rebelde a la percepción. En efecto, colocada la enferma ante un espejo, da muestras de honda intranquilidad, y sólo responde a las preguntas que se le dirigen con exclamaciones de sorpresa por el hecho de no aparecer su imagen sino borrosa y oscura. Cuando se la interroga fuera del estado hipnótico y se trata de facilitar su memoria con la presentación del espejo, se obstina en callar y aleja la vista de él, con viva inquietud, como si hiriese una región dolorosa de sus recuerdos. En una sola ocasión, después de una crisis de llanto, prorumpió en largas lamentaciones, en un lenguaje casi del todo incomprensible, análogo a la llamada "jerga de los afásicos".

Estos desórdenes se mantuvieron, sin variaciones dignas de mencionarse, por espacio de unos 40 días, siendo sustituidos nuevamente por las alucinaciones psicomotrices, bien que más acentuadas.

D.—16 años. No histérico, pero de antecedentes hereditarios que explican su propensión a desórdenes de la emotividad. Imaginación muy viva; rápida asociación de ideas. Desde los 14 años le sobrevienen con frecuencia — casi diariamente — accesos de disnea seguidos de postración profunda, semejante al sueño, que dura de 10 a 15 minutos. Sensibilidad estereognóstica ligeramente alterada; sensibilidad térmica disminuída. Una hiperalgesia cutánea, alternativamente hemilateral y diseminada por islotes, surge en forma progresiva, causando intensos dolores en el enfermo.

La observación no descubre, en los períodos habituales de sobreexcitación, desórdenes de la personalidad dignos de nota. Bajo la influencia del sonambulismo provocado, una mímica enérgica, indudablemente exagerada, casi teatral, acentúa las quejas del paciente. Sometido al sueño hipnótico, por medio del cual se logra atenuar la hiperalgesia y alargar considerablemente los intervalos que separan las crisis depresivas, suele hablar de sí mismo con frases entrecortadas, en tercera persona, como en los conocidos casos de Féré.

El médico que informa dice no haber comprobado directamente la presencia de fenómenos autoscópicos, pero que, como tuviera que abandonar por unos días la ciudad, y habiendo encargado a un colega la observación del paciente, éste se manifestó, durante tres días consecutivos, obsesionado por apariciones en las que reconoció su propia figura. Defectuosa la visualización y débil asimismo el contingente de sensaciones internas, el "soporte" del complejo total habría estado a cargo de la sensibilidad cutánea (sobre todo térmica y dolorosa).

Hay motivos para creer que estas declaraciones no son espontáneas; que hasta han sido sugeridas al psicópata por un cuestionario inhábilmente propuesto por el sustituto del doctor Dulmaind, poco avezado a las hábiles simulaciones — conscientes o no — de los enfermos mentales. Nada más fácil, en efecto, que proporcionar al interrogado las respuestas mismas que se desea obtener de él. Pero aun cuando las del joven que nos ocupa no llevaran a sospechar de sus intenciones, sabido es que los "datos inmediatos de la conciencia" del enfermo distan mucho de constituir artículo de fe para el psiquiatra.

En fin, sería temerario aceptar como concluyente el testimonio del sujeto, en lo que a sus imágenes autoscópicas se refiere. Nada impide, en cambio, admitirlo de manera condicional, y en la medida en que no contradice observaciones más seguras.

Si algún hilo conductor puede hallarse en los cuadros descritos, los trastornos de la personalidad han de ofrecerlo seguramente. No es que estas cuestiones se decidan por un simple factor de los casos particulares: camino llano de andar, pero estéril, y que parece haber sido el que condujo a Sollier a afirmar la primacía de las imágenes cenestésicas. Se comprende que una observación superficial de los fenómenos de autoscopia, organizados ya en complejos estables, incline al investigador a admitir como centro los desórdenes de sensibilidad interna. Su sola constancia en esta fase última, bastaría para justificar la elección. Pero ¿cómo prescindir de la génesis, del desarrollo temporal de esos fenómenos, de suyo huidizos y cambiantes? Los términos anteriores de la serie son de indispensable consideración. Y en nuestro caso exigen imperiosamente que se desplace

el centro de gravedad de la autoscopia externa, mudándolo de la cenestesia a la disociación del yo. Con lo cual se concebiría el producto autoscópico como un originario desdoblamiento de la personalidad. Al yo subconsciente, el sujeto agrega imágenes visuales, auditivas, etc., *y cenestésicas al mismo título que las anteriores*. Mas estas últimas pasan rápidamente a primer plano en la vida emocional del enfermo, por ser nuevas en su historia, por discordar — como sensaciones internas — en su experiencia misma.

Si se quisiese disminuir el valor de esta última circunstancia, alegando la conciencia enérgica, en el paciente, de la primacía del elemento cenestésico, no sería difícil oponer lo dudoso de las afirmaciones del histérico, aun sin recurrir a los fenómenos de *traspaso* y *sublimación*, a que Freud nos tiene sobradamente habituados. Ha de reconocerse, sin embargo, que el estudio de los fenómenos de autoscopia externa a la luz de la psicoanálisis, abre al investigador horizontes dignos de escudriñarse, aun cuando no aspire a sentar conclusiones definitivas. Por lo menos, es deber de conciencia el intentarlo. Ya las profundas alteraciones emocionales que las imágenes autoscópicas determinan en el sujeto — recuérdense los tres primeros casos — podrían referirse, abandonadas al azar de una interpretación psicoanalítica, a la *censo* freudiana (1). Puestos en tal camino, fácil sería dar cuenta de todos los caracteres con que hacen su entrada los síntomas. . . Sólo que se acabaría por sucumbir al pecado original de la hipótesis de Freud: el no explicar nada, a fuerza de explicarlo todo. Mas lo cierto es que al mecanismo de las imágenes oníricas debe hacer obligada referencia quién se proponga explicar el de las autoscópicas. Ante el curso de estas últimas, tales como aparecen en los casos de Sollier y en los arriba transcritos, no es posible dejar de establecer una relación de naturaleza entre el desdoblamiento de la personalidad — que sirve de substrato a la posterior cristalización del fantasma

(1) Muy significativo es, a este propósito, el no reconocimiento de la propia imagen visual, y, en particular, su incapacidad de ser captada, en la autoscopia negativa. Compárese con el caso de ceguera psíquica, presentado por Bernard (cit. BINET: *L'allucination. Recherches théoriques*. Revue philosophique, 1884, t. I, pág. 383).

autoscópico — y esa peculiar manera de autocrítica con que, durante el sueño, solemos juzgar la verosimilitud de nuestras propias visiones.

Por otra parte, los fenómenos de autoscopía se revelan estrechamente afines a los de hipnotismo. Basta recordar el papel de estos últimos en la producción de aquéllos. La paciente de la observación C, arriba inserta, en la que se comprobaron tan características alucinaciones post-hipnóticas, ofrece de modo explícito y terminante la posibilidad de asimilar su tipo de autoscopía a la alucinación negativa sugerida por el hipnotizador (1).

“No hay fenómenos menos conocidos que los del sueño y la alucinación” — declaraba paladinamente Vaschide, apenas entrado este siglo — (2). Acaso el estudio atento de la autoscopía sea capaz de atenuar el rigor de este juicio. De todos modos, una revisión “heurística” se impone como faena preliminar. Pienso que la impresión general que produce el libro de Sollier es, además de la ya señalada violencia en la interpretación de los hechos, la de un continuo engaño del hombre de ciencia por parte del neurópata. No es que se pueda señalar, lápiz en mano, los pasajes denunciadores de que ha sido sorprendida la buena fe del autor. Sus conocimientos psiquiátricos — ya que no su endeble filosofía — lo ponen a cubierto de esa sospecha. Es de todos conocida la habilidad extraordinaria de los sujetos histéricos para la simulación: improbable es un descuido, por ese lado, en el autor de *Les phénomènes d'autoscopie*. Pero si se pretende llegar a seguras generalidades en este dominio, un examen recto y crítico de los hechos será el obligatorio punto de partida. Una labor realmente constructiva se hará entonces realmente posible: decantado el material, podrá manejarse con confianza. ¿Lo será, en provecho del conocimiento preciso de los oscuros fenómenos de la vida inconsciente?

*Ai posteri l'ardua sentenza.*

RAIMUNDO M. LIDA.

(1) B. SIDDIS: *The psychology of suggestion* (New York, 1903), página 109.

(2) *Les recherches de M. Mourly Vold sur les hallucinations visuelles des rêves et à l'état de veille* (Revue de psychiatrie, 1904, pág. 397).



## TRABAJOS PRACTICOS DE LETRAS, HISTORIA Y FILOSOFIA

---

La Comisión Directiva del Centro de Estudiantes de Filosofía y Letras, habiendo considerado el proyecto de los delegados A. Yampolsky, E. T. Melero, C. Trongé, F. Urbe Jaquet, M. Constanzó, J. A. Camurati y L. Ostrov, resolvió en sesión del 20 de junio:

- 1º Publicar en la revista VERBUM el mejor trabajo de letras, filosofía e historia (uno por cada rama) de los realizados por los alumnos del 1er. año del actual curso universitario;
- 2º Obsequiar a sus autores con una tirada aparte de cincuenta ejemplares, con la constancia de que se trata del mejor trabajo de letras, historia y filosofía del curso;
- 3º Requerir para la selección de los trabajos, la opinión de los profesores titulares de Introducción a Letras, a Historia y a Filosofía, respectivamente;
- 4º Autorizar a la Tesorería a invertir el dinero que demande el cumplimiento de la presente resolución.